



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Abril-2019

CONSIGUEN RÉCORD

Con 775 alumnos en la megaclase de Inteligencia Artificial en Talent Land se logró ayer el **Récord Guinness**.

#TalentLand **NEGOCIOS PÁG. 10**

NO APLICARON PROTOCOLO EN EL METRO

Luego de la muerte de María Guadalupe Fuentes, a la que dejaron 26 horas agonizando en la calle, la Jefa de Gobierno afirmó que no había protocolos ni capacitación para el caso. **NACIONAL PÁG. 5**

INNOVARTE

CONSTRUIR EL FUTURO

Pensar cómo será el cliente en 5 años más y prepararse para ello es una forma de innovar en un negocio, de acuerdo con el gurú Gijs van Wulfen. **NEGOCIOS PÁG. 13**

MÉRCOLES 24 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,441 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Madrugan a la CNTE con reforma

MARTHA MARTINEZ
E IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- La Cámara de Diputados se prepara a dar este día un madrugue a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con la aprobación en el Pleno de la nueva reforma educativa.

Después de casi un mes de que los legisladores decidieron congelar la discusión de la reforma por la oposición de la CNTE, ayer accedieron a retomarla.

Mario Delgado, líder de los diputados de Morena, anunció que existe acuerdo entre los grupos parlamentarios para que hoy se vote la reforma.

Y la reacción de la CNTE no se hizo esperar.

"No hay acuerdo en ese dictamen. Tendrán que asumir las consecuencias políticas los diputados", sostuvo Enrique Enriquez, líder de la CNTE en la CDMX.

De acuerdo con Delgado, sólo se realizarán modificaciones de precisión al dictamen que fue avalado por las Comisiones y que provocó el bloqueo de los accesos a San Lázaro por parte de la CNTE.

"Esto de ninguna manera supone un rompimiento con la Coordinadora, con los maestros vamos a seguir manteniendo el diálogo para que nos acompañen en la elaboración de las leyes secundarias", dijo.

En el dictamen aprobado desaparecieron todas las disposiciones que ligaban la permanencia de los maestros en el salón de clases al resultado de sus evaluaciones.



ARRASAN CON SUS PODERES

Con el estreno de "Avengers: Endgame" se cierra una narrativa de 22 filmes y promete batir récords de taquilla. **GENTE**

ASUME ISIS ATAQUES

El Estado Islámico -al que Trump considera abatido-, se atribuyó los ataques en Sri Lanka que dejaron 359 muertos. **INTER PÁG. 14**

Asesinan a Alcalde

Tras ser levantado ayer, el Edil de Nahuatzen, Michoacán, David Otllica, fue hallado sin vida y con huellas de tortura. **NACIONAL PÁG. 7**

Plantean iniciativa para cambiar la Constitución

Elegiría Ejecutivo a los Magistrados

Bajaría intervención del Congreso; dicen que busca combatir reparto de cuotas

MARTÍN AQUINO

El proceso para elegir Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) es atribución del Congreso local y del Consejo de la Judicatura, pero MC busca que sea el Gobernador quien proponga candidatos y, de ser necesario, elija al ganador.

Salvador Caro, diputado emecista, presentó una iniciativa que reformaría la Constitución para reducir la participación del Congreso en la elección de Magistrados y excluir a la Judicatura.

Actualmente el Legislativo lanza convocatoria para Magistraturas del STJ, y el Consejo elista a los candidatos para, después, enviar expedientes a diputados para que ellos elijan ganador que tendrá nombramiento por

¿Acapara poder?

Con la propuesta de MC, el Gobernador tendría poder para designar Magistrados del STJ.

PASO	METODO VIGENTE	METODO PROPUESTO
1	Congreso emite convocatoria	Gobernador emite convocatoria
2	Consejo de la Judicatura emite aspirantes	De aspirantes inscritos, el Mandatario elegirá tres
3	De la lista, diputados eligen Magistrado	De la terna, diputados elegirán Magistrado
4	Ante desacuerdo de legisladores, Consejo manda nueva lista	Ante reiterado desacuerdo de legisladores, Ejecutivo designa Magistrado

siete años, con la posibilidad de reelegirse por 10 años más. Pero, como ocurría hasta marzo de 1997 -antes de una reforma-, Caro pretende que otra vez el titular del Ejecutivo proponga los perfiles.

Si el Pleno avala la iniciativa, se reformaría el Artículo 60 de la Constitución estableciendo que el Gobernador emitiría la convocatoria, y de los aspirantes inscritos que podrá ser sometidos a una

evaluación sin valor legal, elegiría una terna para enviársela al Legislativo donde, los congresistas decidirían.

Asimismo, en caso de que diputados no lo resuelvan en máximo 30 días, o si no se ponen de acuerdo para otorgar el nombramiento en dos ocasiones, el Mandatario podría asignar la Magistratura a uno de los tres que haya propuesto.

La justificación de Caro es que, con esta mecánica donde se incluye la participación del Mandatario, se combatiría el reparto de cuotas entre grupos de legisladores al nombrar Magistrados.

"Se ha mencionado (...) que el nombramiento de Magistrado se da por reparto de cuotas entre grupos parlamentarios (...), son en base a una correlación de afinidad entre el Magistrado nombrado y un grupo parlamentario que fue quien lo propuso. Por ello, se propone que sea el Gobernador quien realice la convocatoria", expuso en la iniciativa.

También se plantea eliminar la ratificación de Magistrados, estableciendo que sólo podrán desempeñar el puesto una ocasión por un término de 10 años.

En Ciudad de México y Nuevo León, por ejemplo, para nombrar Magistrados, el Consejo de la Judicatura presenta terna al Congreso, quien es el responsable de seleccionarlos.

ABRAZA EL CERVANTES

CULTURA PÁG. 6

AVENTAJA MONTERREY

Los Rayados dieron el primer golpe y se impusieron 1-0 a Tigres en el partido de ida de la Final de Conchachampions.

0-1

TIGRES MONTERREY

Desborda a INM ola migrante

No cambiará política en la materia; Ebrard; las ONG denuncian criterios ambivalentes

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Gobierno federal reconoció ayer que el país enfrenta una situación compleja debido a un flujo ineditado de migrantes centroamericanos y de otros continentes.

En los últimos meses se registró un incremento de migración, principalmente de Honduras y Cuba, así como de Asia y África, informó la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

"Desde diciembre se ha presentado un comporta-



Los migrantes llegan desde Honduras, Cuba, Asia y África.

miento inédito en el flujo migratorio centroamericano, especialmente de Honduras. "Al mismo tiempo, hemos visto un notable incremento del número de nacionales de Cuba, que pasan por Nicaragua y entran a nuestro País", explicó.

Las autoridades mexica-

lo Ebrard dijo que no cambiarán la política migratoria, pese a la visión que se tenga en aquel país.

El lunes, agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), con apoyo de la PF, detuvieron a 371 migrantes.

Para organizaciones defensoras de migrantes, el INM y el Gobierno parecen estar rebasados por el problema.

"Un día son visas humanitarias, luego detenciones, luego revisiones, luego detenciones y deportaciones. Entonces la gente no tiene información clara", reprochó Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración.

Esmeralda Súa, de la Coalición Pro Defensa del Migrante de Tijuana, coincidió en que no hay claridad sobre la política migratoria.

REFORMA no me va a dictar la agenda.- AMLO

MURAL / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer una vez más contra REFORMA, al que acusó de actuar sin ética, tratar de imponerle la agenda y frotarse las manos esperando su fracaso.

Fue la "mañanera" número 13, de las 97 que ha ofrecido desde que asumió la Presidencia, en la que el Mandatario ha criticado la línea editorial del diario.

"Hay desde luego toda una campaña, es lógica, es natural, diría que hasta legítimo, para que no nos vaya bien, sobre todo del flanco derecho del núcleo conservador, pero se va avanzando", sostuvo ayer,

al iniciar su mensaje. Tras ser cuestionado por la tardanza para pronunciarse por la massacre de Minatitlán, dijo que este diario pretende imponerle la agenda.

"Yo he ido a Minatitlán 50 veces, más que ningún otro dirigente, porque yo tenía programado ir; y además, están atendiendo el problema desde el primer momento. Pero no va a ser REFORMA quien me dicte la agenda", respondió.

"Piensa que la exigencia de paz es exclusiva de los conservadores?; se le preguntó.

"Básicamente, sobre todo promovida, auspiciada; o sea, cosa de ver las columnas", señaló.





Alberto Aguilar
"Inician amparos vs fin a compensación universal del SAT" - P. 29



Marcela Gómez Zalce
"La audacia parece ser el sello de esta cuarta transformación" - P. 2



Manuel Baeza
"Hoy es el Día Mundial de la concienciación sobre el Ruido" - P. 4



Cervantes. El galardón, para una "jovial y vital poeta"

Felipe VI entregó ayer el Nobel de las letras hispanas a la escritora uruguaya de 95 años, Ida Vitale, quien mostró una energía inagotable, primero en la ceremonia oficial y luego en la apertura de las 48 horas de lectura del *Quijote*. BALLESTEROS/AP PÁG. 33

Anuncia PIT II apoyo a ferias del libro

El Inegi dio a conocer que disminuyó de 50 a 42% la población que declaró haber leído al menos un libro en el último año. PÁG. 32

Medio ambiente. La cantidad se invirtió para extinguir el siniestro que duró cinco días en el relleno sanitario de Los Laureles; además habrá sanciones

Pide alcalde que Caabsa Eagle pague 7.5 mdp por incendio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

De acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se invirtieron 7 millones 500 mil pesos para combatir el incendio que durante

cinco días afectó el relleno sanitario Los Laureles. Tan solo Zapopan destinó para sofocar y extinguir el siniestro 1.6 millones de pesos, mientras que Guadalajara gastó un millón 500 mil pesos.

"Eso es responsabilidad de la empresa y lo tiene que pagar", advirtió Ismael del Toro, alcalde tapatío, quien anunció que la empresa concesionaria será sancionada. PÁG. 8

Evalúan área afectada

Detienen a uno por quema en el bosque El Centinela

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8



Madrugan. Votan hoy la reforma educativa en pleno de San Lázaro

En Minatitlán funcionan 19 de 202 cámaras de vigilancia

P. DOMÍNGUEZ Y R. LÓPEZ, VERACRUZ

En tres meses y medio, la violencia ya cobró más vidas que en todo 2018; pobladores marchan y exigen resultados. PÁGS. 18 Y 19



P. 10

Talent Land. Récord Guinness de la clase más grande sobre inteligencia artificial

Menor agredido con unas tijeras puede quedar con secuelas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El niño de ocho años de edad fue herido por su padre el 13 de marzo; ahora es atendido en el Seguro Social. PÁG. 12



P. 26

Reporte del Inegi. En marzo, el desempleo más alto desde 2016

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Génesis del huachimemorial

El reconocimiento oficial solía darse a meritorias personas y personajes ejemplares. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36561
AÑO CII

Sufren calvario por fraude en créditos del Infonavit

REVISTA

Recibe Ida Vitale el Premio Cervantes



► Página cinco-B

RECUERDAN A FERNANDO DEL PASO EN EL DÍA DEL LIBRO

► Página ocho-B

L'IMPÉRATRICE TE PONDRÁ A BAILAR EN AKAMBA

► Página uno-B

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8 Y 9-A
- ECONÓMICO 10 A 12-A

CONGRESO LOCAL
Diputados se toman vacaciones de más

► Página seis-A

CÁMARA BAJA
Prevén votar hoy la Reforma Educativa

► Página siete-A

JUICIO DE AMPARO
"Reina del Pacífico" busca recobrar bienes

► Página siete-A

ATAQUES SRI LANKA
El Estado Islámico asume la autoría

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% Tacos Paza
En consumo
Tel: 23040522

CÍRCULO
Solo para suscriptorios presentados en el CD

33 2576 9441

MÁS QUE MIL... ANTE OLEADA DE MIGRANTES, SEGOB PIDE RESPETAR LA LEY

► Página siete-A



EN TRÁNSITO. Debido al creciente flujo de migrantes que entran por el Sur del país con rumbo a Estados Unidos, la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, llamó a los centroamericanos y ciudadanos de cualquier nacionalidad a respetar las leyes y a las autoridades mexicanas. Así como a aceptar su registro como procedimiento para decidir su calidad de estancia en México. Ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador exceptó que se testé bloqueando el libre paso de carreteras (imponiéndolo por motivos de seguridad). Sánchez Cordero afirmó que la política migratoria mexicana no separa a familias que viajan juntas.

Reforzarán inglés en Jalisco para cubrir plazas en firmas globales

Con independencia de su aprobación en la nueva Reforma Educativa de Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno del Estado emprenderá una estrategia didáctica para que en las escuelas de Jalisco se integre el idioma inglés, anunció el gobernador, Enrique Alfaro, durante la inauguración de Talent Land 2019.

Ayer, este medio publicó que la enseñanza de ese idioma en el Estado se hallaba estancada por la falta de personal capacitado. Además, no dominarlo reduce en 50% las posibilidades de emplearse en firmas de escala global, según el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

La meta con la nueva estrategia en Jalisco no sólo será formar nuevas generaciones bilingües, sino impulsar el aprendizaje del inglés entre los ingenieros a fin de cubrir las vacantes de las empresas globales de tecnología con sede en la Entidad.

"Cada año se gradúan cuatro mil 500 alumnos de estas carreras; sin embargo, el reto principal es el dominio del inglés para que estos estudiantes puedan ser reclutados por industrias de clase global, lo cual representa un enorme reto en el sistema educativo", afirmó Alfaro.

Además del inglés, el Estado



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.

buscará una nueva reforma educativa que incluya el aprendizaje de competencias digitales, habilidades blandas y otros tópicos que satisfagan e incrementen la actual demanda de ingenieros, que asciende de mil a dos mil vacantes por año en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En la actualidad existen 25 mil estudiantes en las áreas de tecnología e ingenierías. Esto representa apenas 8.9% de los 280 mil estudiantes de educación superior en Jalisco.

► Página 10-A

LLEGAN A VIVIR FRENTE A MONTAÑAS DE BASURA

PANORAMA

► Página seis-A



VERTEDERO LOS LAURELES. Por menos de 300 mil pesos, Guadalupe Alonso compró su casa en un fraccionamiento en Tonala. Y desde que llegó ha tenido que aprender a soporitar el olor fétido que despiden las montañas de basura que hay en el vertedero Los Laureles, el mismo que hace una semana registró un incendio que permaneció activo durante cinco días. Hasta el fin de semana se construyó un fraccionamiento, y según uno de sus vendedores, 27 casas ya se vendieron. La venta paradójica que tendrán quienes se muden allí consistirá en inmensos cerros de desechos urbanos.

Plagian y ejecutan a alcalde de Michoacán, el tercero del sexenio

Con el plagio y homicidio de David Otilca Avilés, presidente municipal de Nahuatzen, Michoacán, ya son tres los alcaldes asesinados en lo que va del sexenio, de acuerdo con la consultora de riesgos Eteletel.

Otilca Avilés fue privado de su libertad ayer por la madrugada, denunciaron sus familiares. Aseguraron que previo al plagio el alcalde accedió a una reunión con comuneros de Sevina, con quienes se seguía el diálogo para la asignación de presupuesto directo y, tras esa cita, personal del Ayuntamiento

lo acompañó hasta su vivienda, en el poblado de San Isidro, de donde horas después fue sustraído por un supuesto grupo armado.

Se supo de él por la mañana, pero ya no tenía vida. La Fiscalía de Michoacán confirmó el asesinato y precisó que el cuerpo de Otilca Avilés tenía huellas de tortura y ataduras en pies y manos.

Lo abandonaron en el poblado El Cortijo Viejo, municipio de Coenoco, a 110 kilómetros de Nahuatzen.

► Página siete-A

Mediante el robo de identidad, delincuentes obtienen préstamos para viviendas; los afectados se enteran hasta que les descuentan sus salarios

Trabajadores de Jalisco alertan sobre un esquema fraudulento de robo de identidad en el Infonavit, pagando créditos a su nombre que jamás solicitaron. El problema es que, a pesar de las denuncias o quejas presentadas, no hay soluciones por parte de autoridades federales y estatales. Víctimas revelan que desconocidos falsificaron su información y pidieron créditos para adquirir viviendas, que alcanzan hasta 1.5 millones de pesos. Lo anterior ha provocado un retencimiento mensual en sus salarios de hasta 15 mil pesos, equivalentes a más de la mitad de sus sueldos.

Mónica Arellano y Jéssica Sandoval, trabajadoras en una empresa de tecnología, explican que utilizaron sus nombres para adquirir créditos por 1.4 millones y 1.5 millones de pesos para dos viviendas, respectivamente, en Tepic, Nayarit.

Arturo Cobo Gómez, otro afectado, también interpuso una denuncia por el robo de identidad desde abril de 2018, pero aún no resuelve el problema. Sufrió un fraude por un crédito por un millón de pesos para un inmueble en Tonala.

Se suma Guillermo Llamas, quien indica que falsificaron tanto su identificación del Instituto Nacional Electoral como el sello de la compañía donde labora para obtener una casa de 1.8 millones de pesos en Ensenada, Baja California.

Ayer, Jéssica Sandoval actualizó que ya accedió un grupo de afectados al Infonavit "para pedir que se conceda una prórroga de tres meses para el cese de descuentos, dado que la Fiscalía de Jalisco toma mucho tiempo en avanzar en las investigaciones". El compromiso de la delegación federal es tramitar el recurso, pero habrá "una respuesta a finales de mes".

Guillermo Llamas está a la espera de que se asigne una fecha con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la prueba de grafoscopia para demostrar que no firmó el crédito. Por su parte, Mónica Arellano subraya que no hay novedades en su caso.

Arturo Cobo, otra víctima, añade que ya tiene cita en Ciencias Forenses, pero hasta el 17 de mayo.

Ante esta situación, la oficina central del Infonavit minimizó la situación a través de un comunicado oficial. Señaló que en todo el país, desde 2010, sólo se han presentado 130 denuncias por usurpación de identidad en la compra de una hipoteca y mil 519 por el uso indebido de un crédito Mejoravit.

► Páginas dos y tres-A

DEPORTE

Amaury anuncia "revolución" en Chivas

► Página uno-C

TOKIO ESTRENARÁ DEPORTES OLÍMPICOS

► Página siete-C

TORONTO Y FILADELFIA YA ESTÁN EN SEMIS DEL ESTE

► Página seis-C

ESCRIBEN: • DIEGO PETERSEN FARAH Enseñar inglés • JAIME BARRERA El Caso Mellado exhibe onceva vez al Poder Judicial de Jalisco • IABELLE ARROYO impudica • ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón • ANFOLPO Pica, parte • QUICHO Cartucho • RAYMUNDO RIVA PALACIO La medición incorrecta • RUBÉN MARTÍN El 22 de abril y la memorandium • CUAHTÉMOC CISNEROS AMLO debe cuidarse del engorro, ocurrencias y la traición • DOLORES TAPIA Del honor y de lo humano

7 503003 834007
Hoy 36 páginas | \$ 10.00



WWW



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

NASA

DETECTAN PRIMER TEMBLOR EN MARTE



SENADO Trabajadoras del hogar tendrán seguro social

NOTIMEX

El Senado aprobó en lo general y en lo particular, por unanimidad de 112 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social en materia de personas trabajadoras del hogar. A la fecha, se habían mantenido en un vacío legal que no permitía a las personas empleadoras incluir dentro del régimen de seguridad social, la legislación actual no prevé disposición sobre seguridad, higiene, riesgos o accidentes de trabajo, toda vez que no obliga la regulación de la relación laboral a través de la firma de un contrato. Tampoco señala norma alguna sobre el descanso y la jornada laboral, ni establece vacaciones o aguinaldo.

EMPRESA 8A

ZAPOPAN OFRECEN A PICACHOS COMO EL BASURERO METROPOLITANO

● **OFRECIMIENTO:** El alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus, consideró que el vertedero de Picachos puede funcionar como relleno sanitario metropolitano porque "existe la capacidad". Buscan que Caabza pague gastos en Laureles.

ZMG 3A

STJEJ VAN CUATRO MAGISTRADOS REGISTRADOS EN EL AÑO

● **UNO MÁS.** Luego de 48 años de servicio jurisdiccional, ayer Luis Ernesto Camacho Hernández, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, anunció su retiro de forma voluntaria. Con él, suman cuatro que se retiran en 2019.

ZMG 3A



'DRAKOS'

CABALLEROS Y DRAGONES, A ESCENA

● **TEATRO DIANA.** Del viernes 26 de abril al miércoles 1 de mayo, la Edad Media llega a la ciudad con artes escénicas, actos circenses y animatronics, en un espectáculo lleno de fantasía que pretende cautivar de principio a fin a los asistentes.

SHOW 5B



JORGE ALBERTO MENDOZA

TALENT LAND

INNOVACIÓN PRESUMEN AL ESTADO COMO GENERADOR DE TALENTOS

● **EXPO GDJ.** Con el reto este año de posicionar al evento a nivel global, el gobernador Enrique Alfaro destacó a Jalisco como un proveedor de jóvenes talentos en innovación y tecnología a nivel mundial. El segundo día fue intenso en el foro.

TECNO 7C



ALFONSO HERNÁNDEZ

Aborto por violación no se respeta: Cepad

SE INCUMPLE EN JALISCO LA NORMA 046

La interrupción voluntaria del embarazo en el estado no se aplica por la Secretaría de Salud; investigadora denuncia que médicos incurren en diversas prácticas violatorias contra las mujeres que acuden

DARÍO PEREIRA

En Jalisco la interrupción legal del embarazo (ILE), en casos de violación, sigue siendo un derecho que se queda en el papel, pues las autoridades incumplen el establecido en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046, según se recoge en el Informe de la Situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2018 del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

"Los datos obtenidos de la investigación del Grupo Inter Multidisciplinario de la Alerta de Violencia de Género evidenciaron que, en el estado, las niñas y mujeres víctimas de violación sexual terminan por parir a los hijos(as de los violadores)", aseguró la investigadora Paola Lazo Corvera.

La NOM 046 especifica que los servicios de salud de todo el país deben proporcionar a las mujeres que tengan un embarazo producto de una violación la opción de interrumpirlo sin la necesidad de presentar

una denuncia y de obtener una autorización por parte de autoridad competente. Desde 2010, año en que la norma entró en vigor, la Secretaría de Salud Jalisco informó que se han realizado 29 interrupciones voluntarias del embarazo.

Paola Lazo, quien recopiló los problemas para acceder a la interrupción del embarazo para el informe de Cepad, señaló que personal de la Secretaría de Salud Jalisco realiza análisis de ADN para corroborar quién es el padre del feto, ponen en

duda la palabra de la víctima; otorgan atención psicológica tendenciosa para evitar la interrupción del embarazo; exigen a las menores que vuelvan al detallar la violencia sexual de la que fueron víctimas; usan información no científica ni real; se niegan a asentar en el expediente la realización de la interrupción del embarazo por violación, y la negación de medicamento para el dolor durante el procedimiento.

ZMG 2-3A

LA VOZ DEL LIBRO



GRISSEL PALARITO

● **DÍA MUNDIAL.** Afuera de la Rectoría de la UdeG le rindieron homenaje a Fernando del Paso. Durante ocho horas, 370 asistentes de todas las edades leyeron en voz alta, uno a uno, la obra 'La muerte se va a Granada'. Después de la lectura se realizó una charla sobre el escritor y su obra. Lizeth Villegas **ARTE 7B**

SRI LANKA
ATENTADOS,
VENGANZA
DEL ESTADO
DESLAMICO
MUNDO 3B

AMLO
ALARDEA DE
SU TRIUNFO
CONTRA EL
HUACHICOL
PRIS 1B

CONCACAF



IMAGOT

SORPRENDE EN LA IDA
RAYADOS APAGA EL VOLCÁN;
ENCIENDE SUS ILUSIONES
PASION 1C

JUDO
EDNA CARRILLO
PROMOSTICA
FORTALEZA
EN EL TATAMI
PASION 1C

CHIVAS
AMAURY
PROMETE
CORRER A LA
INCOMPETENCIA
PASION 2C

CHIAPAS GOBIERNO REGULARÁ PASO DE MIGRANTES

● **CONFLICTO.** El gobierno de México defiende la movilidad regulada de migrantes en tránsito. Señalan que éstos deben respetar las leyes del país, luego de que 371 personas fueron aseguradas por agredir con piedras a policías. **PRIS 2B**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

HOSPITAL CIVIL
● Cerca de 34 menores, golpeados por 'familiares' cercanos **5A**

PAN
● Denuncian que el actual es el inicio de sexenio más violento **1B**

ONU
● Llama a detener la violación sexual como arma de guerra **4B**

LITERATURA
● El rey Felipe entrega a Ida Vitale el Premio Cervantes **8B**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,731 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

SEMANA SANTA

Reportan deceso de 10 personas

La Cruz Roja en Jalisco informó que fallecieron en diversos accidentes y lugares de la entidad, con más de mil 200 atenciones médicas, principalmente a peregrinos. **Pág. 8**



ZAPOPAN

Exige pago por los incendios en basurero

El alcalde Pablo Lemus pidió a Cabsa pague por los gastos generados por el fuego en el vertedero Los Laureles; serían 7.5 millones de pesos. **Pág. 3**

UBER

A la caza del talento azteca

La compañía busca cubrir más de 100 vacantes especializadas en el desarrollo de automóviles autónomos que estará ofertando durante Talent Land. **Pág. 10**



Eduardo Andrade 28
Mendoza Mejía 29
Gerson Hernández 29



ALFREDO MAGAÑA



Capital de la innovación

Se espera sea una realidad por el impulso del Gobierno del Estado, tanto en un modelo de educación como por ser el único que cuente con su propia Red de Fibra Óptica, dijo el Gobernador al inaugurar Talent Land. **Pág. 10, 12 y 13.**

CERO ACOSO A MUJERES

Lanzan taxistas el #NiUnaMás

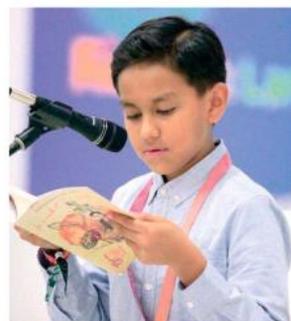
ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Unidades económicas se suman a la protección de féminas, además de crear una App y un taxímetro inteligente en 100 unidades

La Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, se suman al movimiento #NiUnaMás para proteger a las mujeres del Estado y de todas las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Jesús Salazar, acompañado de Ilse usuaria de taxis, dieron a conocer este programa social que busca proteger a las mujeres. Los vehículos portarán una calcomanía con la imagen de una palma de mano en color rosa con el lema "alto a la violencia" y #NiUnaMás.

Además, anunciaron la implementación del taxímetro inteligente que iniciará en 100 vehículos que portarán un letrero en color verde fluorescente, por lo que ya los conductores no podrán "truquear" con la tarifa, también se suman a las plataformas digitales para que usuarios se registren y accedan al servicio. **Pág. 3**



DÍA DEL LIBRO

Celebran leyendo a Fernando del Paso

Cientos de personas recordaron al escritor jalisciense con la lectura en voz alta de 'La Muerte se va a Granada'.

Pág. 8

NACIONAL 21

Juan Gabriel salva al
Presidente de un resbalón
en la conferencia mañanera

CRONOMICÓN X

Disney celebró
el Día de la Tierra



ESCENARIO 24

Los Arieles se romanizan;
Premios al cine mexicano, en
tiempos de Cuarón

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Nuevamente, talento e inventiva se reúnen en Guadalajara

■ Talent Land 2019 cita a más de 30 mil jóvenes; 12 mil de ellos acamparán en las instalaciones del evento hasta el 26 de abril

Son dos jóvenes de 18 años, y originarios de Chiapas. Son parte de los miles que recorren los pasillos de Talent Land, y hoy los presentamos en nuestras páginas para dar una idea más exacta de lo que es este encuentro. Estos jóvenes chiapanecos sostienen en sus manos un guantelete prototipo para el auxilio de la fisioterapia de mano.

Llegaron a Guadalajara para mostrar su inventiva y participar en esta reunión de talentos organizada por el Gobierno de Jalisco. Buscan promocionar su idea y atraer a algún inversionista que crea en la juventud y en su proyecto. Esto es Talent Land.

Festival del Papalote en Tonalá



Volar papalotes durante el tiempo de viento, antaño, era actividad obligada para los niños. Pero estas escenas que recuerdan pasajes de Pedro Páramo, son retomadas por el colectivo Defendamos el Cerro de la Reina para convocar a los pequeños y a sus familias el próximo sábado 27 de abril.

.2 y CRONOMICÓN

NACIONAL 20

En sólo tres meses:
300 mil migrantes, los
que han pasado por
México en tránsito
hacia Estados Unidos



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1726: MIÉRCOLES 24 DE ABRIL 2019
reporteindigo.com

NACIONAL



A informarles sus derechos

La reforma inédita, aprobada ayer en el Senado, que brindará protección a las trabajadoras del hogar en el país, está muy lejos de ser una victoria para el Congreso. Los retos que presenta el proyecto son enormes y la respuesta al programa piloto es más baja de lo que se estimó

16

MTY



La reforma incómoda

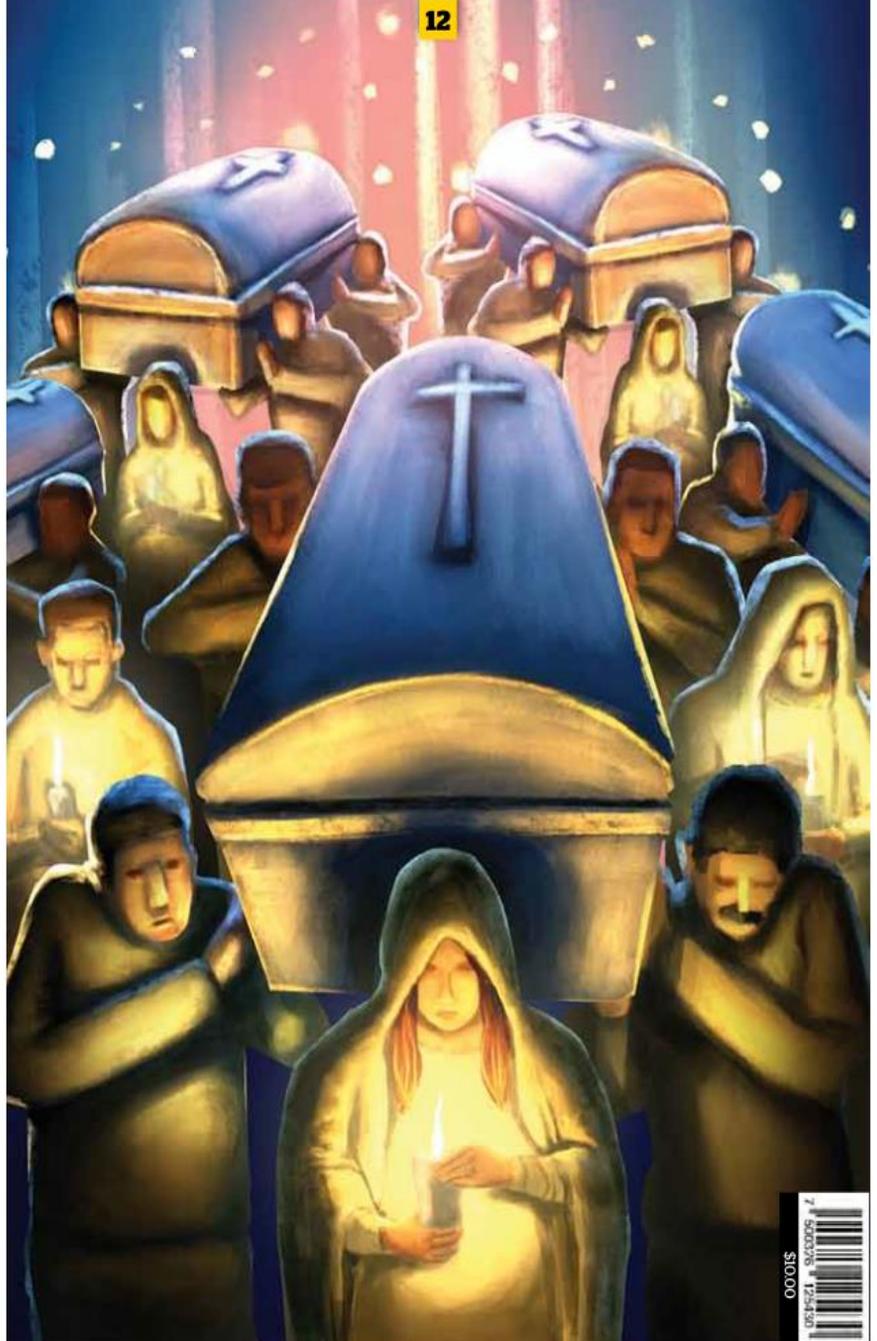
La lucha en defensa del Parque Fundidora continúa en el Congreso local; una nueva iniciativa pretende sólo permitir un evento masivo al año y devolver el presupuesto anual a este espacio público

18

¿DE QUIÉN SON LOS MUERTOS?

La indignación por la espiral de violencia y los asesinatos que se viven en el país ya alcanzó al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tiene la oportunidad de hacer frente a la problemática después de 12 años de un evidente fracaso en materia de seguridad

12





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON LA ESPADA desenvainada regresó de vacaciones el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, pues quiere cobrarle a Caabsa Eagle lo que gastó el Ayuntamiento en el combate al incendio en el relleno sanitario de Los Laureles.

LEMUS ESTIMÓ en 7.5 millones de pesos el gasto para combatir al siniestro durante cinco días, y sólo a Zapopan –que ni deposita sus desechos en ese vertedero– le tocó desembolsar 1.6 millones de pesos.

CON EL PAGO de Caabsa Eagle, Lemus pretende equipar a los brigadistas forestales de la ex Villa Maicera.

•••

ANTE LA ORFANDAD política en la que quedó dentro del Poder Judicial, el Parlamento de Colonias busca nuevos vínculos y contactos.

EL RELEVO de algunos juzgadores señalados por abusar de medios cautelares ha dejado 'desprotegido' al Parlamento; quizá por eso algunos de sus integrantes fueron vistos ayer tocando puertas para intentar hablar con jueces y magistrados.

COMO EL PODER Judicial ha dicho que enmendará sus errores, uno de ellos sería corregir acciones contra desarrolladores que, a pesar de cumplir con la ley, fueron obligados a parar sus obras por intereses que han politizado a la A.C.

•••

UN INTERÉS muuuy personal tendría la iniciativa del diputado panista **Carlos Eduardo Sánchez** para exhortar a Ayuntamientos a frenar la venta de tortillas 'piratas'.

EL CONGRESO aprobó la propuesta de Sánchez por la que los Municipios tendrán que aplicar la Norma Oficial Mexicana 187, para que las tortillas sólo se puedan vender en locales autorizados para ello.

PARA EL DIPUTADO, la venta de tortillas en verdulerías o carnicerías afecta a la industria.

UNA PREGUNTA suspicaz: ¿Tiene algo que ver que la familia del panista tenga tortillerías en Ocotlán?

•••

TODA PERSONA tiene derecho a la privacidad, incluido el más público de los personajes: el Presidente de la República. Y ese derecho incluye, por supuesto, la privacidad de su domicilio familiar.

COMO se puede comprobar en la edición del sábado 20 de abril de este periódico, el reporte de la amenaza de un cártel de huachicol contra el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** omite los datos de su domicilio familiar.

DE AHÍ QUE resulta completamente alejado de la realidad afirmar que en estas páginas se publicó la dirección de su casa, pese a que los detalles de la ubicación de su domicilio son de dominio público, como lo reconoció el propio AMLO ayer.

SATANIZAR de forma recurrente a la prensa es una postura muy peligrosa en un país donde han asesinado a 124 periodistas en los últimos sexenios. En un clima de crispación política, la violencia verbal es el precedente de la violencia física.

LA TREMENDA CORTE

La sucesión en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG será la auténtica rifa del tigre. Entre la terna conformada por Juan Manuel Durán quien ya encabezó el CUCSH años atrás, José de Jesús Becerra Ramírez, y Dulce María Zúñiga Chávez, saldrá quien deba domar a las fieras que durante la gestión de Héctor Raúl Solís Gadea ahora Vicerrector Ejecutivo crecieron hasta salirse de la jaula. Porque a diferencia del que solía instalarse enfrente, en el circo del CUCSH hay al menos cuatro pistas.

La primera, la de los casos de hostigamiento y acoso que continúan denunciándose y entre los cuales Horacio Hernández Casillas resultó un experto escapista; la segunda, el descontrol en el ingreso y la inseguridad dentro y fuera de ambos campus, La Normal y Los Belenes, que hace que las cosas “desaparezcan” como por arte de magia; la tercera, el problema de movilidad e inseguridad vial que pone en peligro a la comunidad universitaria, que hace malabares para llegar a sus salones; y la cuarta, el tráfico y

consumo de enervantes, arraigado desde hace años en los jardines cercanos a Filosofía, pero que ya comienza a migrar hacia el plantel de Periférico. Tantas pistas, tigres, escapistas y malabaristas no los tiene ni el Circo Hermanos Fuentes Gasca cuando llega a La Normal... La Normal... La Normaaaaal.

Mientras Amaury Vergara, quien es vicepresidente del equipo de fútbol Chivas, anuncia que interviene de manera personal “para transformar y revolucionar la Institución, y no habrá tolerancia a la incompetencia”, se mantienen las versiones no oficiales de que grupos empresariales están interesados en asociarse con los actuales dueños del equipo de fútbol. Quienes saben del tema comentan incluso que una empresa alemana estaría sondeando participar en la administración de Chivas, y que se harían gestiones con equipos de ese país para llevar jugadores a tierras germanas. Lo cierto es que Amaury Vergara aseguró este martes que vienen cambios pronto, además de que defenderá “la tradición y nadie estará por encima de los valores de Chivas”.

ALLÁ EN LA FUENTE



En México no “leemos”.

Este martes se celebró el Día Mundial del Libro, pero el festejo en México lo dejamos para otro día porque al mismo tiempo el INEGI reveló los resultados sobre el Módulo de Lectura 2019. Y estamos para llorar.

La tragedia de Sófoeles de nuestro país se resume así: en el último lustro, el número de mexicanos que dijo haber leído al menos un libro en el último año pasó de 50 a 42 de cada 100. La mayoría argumentó que no leía por falta de tiempo o falta de interés.

A este ritmo de pérdida de lectores, en tres décadas llegaremos a una tasa cercana a cero. Por cierto, sólo dos por ciento de los no lectores expusieron que la falta de dinero fue el motivo por el que no leen, lo que pone en entredicho la política actual del Gobierno de México de vender libros a menos de cincuenta pesos para incentivar la lectura.

En nuestro país, según el INEGI, leemos 3.3 libros en promedio al año. En países como España, el promedio de libros leídos al año son 10, en Estados Unidos 11 y en Chile, cinco, el país más lector de América Latina.

Las malas noticias no cesan en un contexto lamentable de asesinatos arteros de policías en Jalisco —más un agente tapatío que fue privado de su libertad por encapuchados y cuyo paradero la Fiscalía del Estado no tiene aún avances—.

Ahora la Fiscalía investiga la muerte de un uniformado zapopano quien estaba de servicio asignado en El Centinela y fue hallado con un impacto de bala en la cabeza. La línea de investigación apunta a una autoagresión, pero eso lo confirmarán los peritos.

Recordemos que según el INEGI, dos de cada 10 policías en el Estado han recibido amenazas por parte de delincuentes y la tensión y estrés que enfrentan los convierten en el eslabón más débil en la lucha contra el crimen.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Zapopan sigue mal y de malas en cuanto a la suerte de sus propios policías, sin contar cómo les va a los ciudadanos. Ayer el alcalde zapopano **Pablo Lemus** confirmó que hallaron muerto a un elemento en una caseta de seguridad, aunque la hipótesis es que fue un suicidio. Añadamos que este mes asesinaron a otro uniformado cuando atendía un reporte en Paraísos del Colli; uno más el mes pasado en Loma Bonita Ejidal; y otro en enero, en Jardines del Valle (van tres desde ese mes), sin contar a los heridos. En septiembre pasado, recordemos, asesinaron a dos uniformados de la Ex Villa Maicera, más cuatro de Guadalajara, uno estatal y otro de Tonalá, en una jornada que merece el repudio.

Es cierto, elementos de Zapopis le atorán con valentía a los malos, siguen deteniendo malandrines de distinta calaña y recientemente atraparon a cuatro presuntos responsables de incendiar el pequeño bosque El Centinela. Pero, oigan, luego de que ayer mismo una pipa sin frenos atropellara a tres policías zapopanos que circulaban en motocicleta, ya no sabemos si además de ¿capacitación?, ¿mejor armamento?, ¿más coordinación?, ¿mejores condiciones laborales?, ¿clases de manejo a la defensiva?, urge también les hagan una limpia con danzas, pirul y rezos. En Zapopan hay buenos chamanes, nos informan.



Si tomamos vuelo respecto al tema de la inseguridad, anotemos que el coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, **Tonatiuh Bravo Padilla**, declaró ayer que el país está viviendo una crisis de seguridad que lo tiene agobiado y señaló, o recomendó, que el Ejecutivo federal (léase *El Pejesidente*) necesita trabajar de manera conjunta con los gobiernos estatales y municipales para que pueda reducir la violencia criminal en el plazo que se propuso de medio año (y contando, como cuenta esta vecindad).

Esto se traduce en que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** convoque a los gobiernos de las entidades y municipios, “y entender que la seguridad no le corresponde a él solo” (¿hará caso a esta propuesta?). Esa

gran convocaría, añade el ex rector general de la UdeG, sería sin importar quién es de oposición (o fifi o conservador o neoliberal, añade esta vecindad que atranca el zaguán cada noche como medida antirrateros), de tal manera “que todos entremos al combate de la inseguridad” (que le pasen el mensaje a AMLO para que no se vea como el Llanero Solitario mañana).



Guadalajara recientemente se les adelantó en cuanto a sanciones para todos los acosadores; bueno, se les adelantó el pleno del ayuntamiento tapatío. Lo decimos porque la ex diputada **Fela Pelayo**, ahora secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (deberían prohibir nombres tan largos de secretarías, ¿no?), y la contralora estatal **María Teresa Brito** encabezarán hoy una tempranera conferencia de prensa para anunciar el Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública del estado (¡uf! Larguísimo nombre también).

Por si faltara una explicación jajajajaja..., perdón, perdón... dirán que van tras los burócratas acosadores sexuales y cuál será el procedimiento para contenerlos. Que entre los acosadores hay, y muchos, altos funcionarios, sólo pregunten a secretarías, edecanes y empleadas en general.



No sabemos si ustedes lo harán, pero los arrendatarios de esta gastronómica vecindad, el Quinto Patio, ya nos estamos organizando con camión rentado y estómagos vacíos para asistir al Festival Cultural de La Pitaya (con mayúsculas, por favor), en la cabecera municipal de Amacueca. Sí, un típico poblado jalisciense, frente a la ex laguna de Sayula, a menos de una hora de viaje desde Guadalajara, que desde el domingo 12 de mayo tendrá su tradicional festival anual.

Aunque, aclaramos, nos anotaremos para en bola viajar de preferencia el domingo 19, pues habrá venta de pitayas desde las 10 horas, un concurso de pitayas (recomendamos la variedad mamey), otro de comilones irredentos del fruto y se rematará con el concierto de un mariachi. ¡Allá nos vemos, pitayeros!

BITÁCORA POLÍTICA

SE SUBEN A LA TECNOLOGÍA...

¡Ya era hora! que los taxistas convencionales se actualizarán, y pusieron el ejemplo la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco (UTEJ) que dirige Jesús Salazar que implementaron a partir de esta semana el uso del taxímetro inteligente, con lo cual el chofer ya no podrá "truquear" o manipular o alterar la tarifa como lo hace actualmente, de poner tarifa nocturna cuando es la diurna o poner la tarifa foránea cuando es nocturna o diurna sin que el usuario se dé cuenta. Se trata de una aplicación que podrá bajar el usuario y tenerla en su celular y cuando tome un taxi, sin que sea miembro de esta unión podrá conocer la tarifa y exigir que sea la

que se le cobre, de no respetar el conductor podrá reportarlo a la Secretaría del Transporte.

SE SUMAN...

También se unen a las plataformas digitales a través de la aplicación "Taxi E", al registrarse, podrán acceder al servicio, conocer al chofer, las placas de su auto, etc". "Hay una aplicación móvil para usuario que puede descargar ya, ya está disponible en las diferentes tiendas, se llama TaxiE, todo pegado TaxiE, es sencillo, se descarga, se genera o se crea una cuenta a través de su nombre o número de teléfono o correo electrónico, datos sencillos y posteriormente le envían un código de confirmación para que ya pueda utilizar esta aplicación y pueda solicitar su servicio de taxi a través de esa aplicación móvil también", indicó el dirigente de la Unión de Taxistas Económicos Jesús Salazar. Podrá pagar el usuario en efectivo o tarjeta.

ROSARIO BAREÑO



El diputado Jonadab Martínez con taxistas.

REDES DE PODER



Notoria ausencia

El hecho de que el coordinador del grupo parlamentario de **Morena** en el Senado **Ricardo Monreal Ávila** haya logrado sentar en una misma mesa a **Luis Miguel Barbosa** y a **Alejandro Armenta** no hace más que confirmar el buen oficio político del zacatecano. Sin duda, tras esta reunión -la cual fue compartida por los tres asistentes en sus redes sociales- el acercamiento entre Barbosa y Armenta, Morena sale fortalecido

de cara a la crucial elección en Puebla. El siguiente paso sería una tregua, aunque sea momentánea y pragmática para enfrentar en unidad el proceso electoral. Sin embargo, quizá lo más notorio de las fotografías que hicieron públicas del encuentro fue la ausencia de la dirigente nacional **Yeidckol Polevnsky**, lo que ha levantado diversas especulaciones. ¿Estuvo la líderesa de Morena al tanto del encuentro o se enteró como casi todo mundo a través

de las redes sociales?, ¿La tregua también incluye a Polevnsky, con quien Monreal mantiene una pugna?

La crisis del ISSSTE es real

Más allá de lo declarado por el director de administración del **ISSSTE Mario Zenteno Santaella** respecto a la quiebra técnica del organismo por sus pasivos de más de 19 mil millones y la posterior respuesta de López Obrador asegurando que rescatarán al instituto, lo cierto es que los miles de trabajadores afiliados serían los más afectados si continúa el deterioro. La crisis existe y no es reciente. Basta con visitar cualquiera de las clínicas y hablar con los derechohabientes para conocer casos de personas a quienes se les pide que lleven distintos

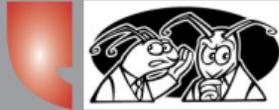
insumos o instrumental médico para poder realizarles algún procedimiento, o los meses que tienen que esperar para poder surtir un medicamento (que en ocasiones nunca llega), por solo mencionar un par de situaciones que ya no son casos aislados. Sería interesante que además del rescate, el actual gobierno llamara a cuentas e exdirectores como **José Reyes Baeza**, **Sergio Hidalgo** o **Miguel Ángel Yunes Linares**. ¿No tendrán acaso parte de responsabilidad en el deterioro del ISSSTE?

La emoción de Patricia Mercado

En una sesión que no estuvo exenta de momentos emotivos y recuerdos de la niñez, el día de ayer los senadores votaron

por unanimidad las reformas que permitirán a las trabajadoras del hogar contar con protección del **IMSS**. De entre todas las funcionarias, la más conmovida fue la emecista y otrora aspirante presidencial, **Patricia Mercado**, quien en más de un momento contuvo el llanto al recordar el trabajo que, en conjunto con **Xóchitl Gálvez** y **Malú Micher**, dijo haber realizado desde hace varios años en favor de las mujeres de México. Tanta fue su emoción contenida que prefirió pedir "tantita agüita" en lugar de soltar una lágrima ante el pleno. Sin duda hay que reconocerle a la senadora Mercado el gran esfuerzo realizado, motivo más que suficiente para que le ganara la emoción.

PEPE GRILLO



Los duelistas con Monreal

El senador Ricardo Monreal lo hizo otra vez. Logró lo que parecía imposible, que Miguel Barbosa y Alejandro Armenta posaran juntos para una foto. No sonrieron, ni hubo palmaditas en la espalda, era demasiado pedir, pero se abrió la posibilidad de emprender una operación cicatriz en Puebla.

Es una primera reunión entre el candidato de Morena a la gubernatura y el exaspirante que impugnó en diversos ámbitos su nombramiento.

Los duelistas, Barbosa y Armenta, reconocieron los buenos oficios de Monreal para lograr el acercamiento. No es que hayan quedado a partir un turrón, solo apaciguaron los ánimos. Ya veremos si para la próxima invitan a Yeidckol.

Plan Mérida, los énfasis

El presidente López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard asumieron ayer posiciones distintas sobre el Plan Mérida.

Por la mañana el Presidente dijo que México ya no quiere el Plan Mérida. Horas después el canciller matizó diciendo que buscan reorientar el plan, no eliminarlo. Buscamos, dijo con lenguaje diplomático, cambiar los énfasis.

El Plan Mérida está vigente desde el año 2008. Supone una colaboración militar entre el gobierno de Estados Unidos, el de México y de otras naciones de América Central para combatir el narcotráfico.

El presidente López Obrador no quiere más ayuda militar por parte de Estados Unidos, sino asistencia económica para programas de desarrollo en la región. La pregunta es qué quieren El Capitolio y la Casa Blanca.

Desafuero a la vista

Es probable que hoy mismo el pleno de la Cámara de Diputados se constituya en jurado de procedencia.

Se verá si procede desaforar, o no, al diputado Cipriano Charrez, morenista de Hidalgo.

El legislador está implicado en un accidente de tránsito de consecuencias fatales.

Ya se verá si la bancada mayoritaria de Morena sienta el precedente de quitarle el fuero a un legislador para que pueda ser juzgado como cualquier ciudadano.

De última hora

La ratificación del T-MEC encontró resistencia de última hora relacionada con la reforma laboral en México.

Sindicatos importantes de Estados Unidos, agrupados en el AFL-CIO, demandaron no ratificar el tratado mientras en México no se apruebe una reforma laboral, la cual, en México, es impugnada por sindicatos importantes, desde maestros hasta electricistas.

De modo que no hay que echar las campanas al vuelo antes de tiempo.

La titular de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, mantiene la confianza. Aseguró que la minuta de reforma que está en el congreso atiende de raíz la nueva realidad laboral del país y responde a plenitud a los compromisos asumidos por México en la firma del nuevo tratado comercial de América del Norte.

FUENTEOVEJUNA

SALVADOR COSÍO GAONA

opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1



Urge justicia y reivindicación por 22 de abril

Desde hace años se sabe que algunos empleados de Petróleos Mexicanos (Pemex), fueron los culpables de las explosiones registradas en el Sector Reforma en Guadalajara el 22 de abril de 1992, y se habla así en abstracto porque aún está pendiente revisar las responsabilidades de los funcionarios y trabajadores de esa empresa que tuvieron incidencia con el tema, pero en sí, Pemex, es culpable de la tragedia ocurrida esa mañana en el centro de Guadalajara y por ello debe hacerse responsable y obligarla a resarcir el daño como se ha venido exigiendo por mucho tiempo; debe aceptar la culpabilidad y generar las acciones consecuentes para cubrir el deterioro ocasionado a las familias de las víctimas y a todos aquellos que resultaron afectados en su integridad física y moral así como en sus patrimonios.

A 27 años de distancia ha quedado constatado por diferentes medios cuáles fueron las causas de la tragedia y se sabe que eran millones de litros de gasolina que había en el drenaje e impregnando el subsuelo lo que provocó las trágicas explosiones. Es de recordar cómo se com-

probó que previo a la tragedia, a las 3 de la mañana de acuerdo a las bitácoras, los explosímetros tanto de técnicos de Pemex como de Protección Civil y Bomberos así como del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) marcaban cero en el nivel de explosividad, siendo que por la mañana tronó con las consecuencias conocidas.

Ya se ha hablado mucho al respecto y existe una hipótesis nada descabellada, en el sentido que fue un tema de severa corrupción en el seno de la ex paraestatal, en que los empleados y funcionarios corruptos advirtieron el inminente riesgo de verse descubiertos como ladrones de combustible por una auditoría sorpresa, al destacarse la existencia de combustible almacenado cuando lo habían reportado como pérdida y optaron por derramarlo al drenaje, es decir, ellos lo reportaban robado y lo vendían ilegalmente a trasmano, de ahí que se piense que decidieron deshacerse de él provocando la gran tragedia.

Por ello es que tras varios meses de estar bajo proceso y reclusivos, los funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco -tanto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, como del SIAPA- fueron declarados sin responsabilidad por la determinación de la entonces Procuraduría General de la República, al considerar que no había elementos; y no fue por asunto de una amnistía o alguna actitud benévola y sin fundamento, sino que realmente no los había.

En una posterior visita a Guadalajara, el ex titular de la Procuraduría General de la República, Ignacio Morales Lechuga, volvió a declarar la responsabilidad de Pemex, así como la inocencia de funcionarios públicos como Aristeo Mejía Duran quien se encontraba al frente de la Secretaría de Desarrollo Urbano, y Enrique Dau Flores que fue fugaz Alcalde tapatío, incluida la ausencia de cualquier responsabilidad de algún tipo a cargo del Gobernador del Estado, Don Guillermo Cosío Vidaurri,

quien fue severamente sometido a intenso ataque desde las más altas esferas del poder federal provocando se ausentara de la gubernatura para que en libertad se llevaran a cabo las investigaciones; linchamiento político en contra del Mandatario que dio como resultado un incommensurable daño al desarrollo de Jalisco, y que al dejar el encargo el Gobernador por la insana presión presidencial, quedaron trancos los grandes proyectos de movilidad, abastecimiento hidráulico y desarrollo regional que bajo su administración estaban en pleno apogeo, siendo que desde 1992 la entidad perdió el paso en los programas de desarrollo, ya que habiéndose inaugurado las líneas 1 y 2 del Tren Ligero se quedó proyectada la Línea 3, la que más de 20 años después se retomó, al igual que otros grandes proyectos que quedaron en el camino

en razón de no impulsarse en los años subsiguientes ante falta de gestión o de respaldo federal para darles seguimiento.

Pero es cierto que en cuanto a la responsabilidad, hace falta una expresión tajante de la culpabilidad de los personajes criminales al seno de Pemex, así como la voluntad expresa para desenmascarar e ir por los verdaderos responsables de la tragedia, siendo necesario exigir a Pemex

el que resarza los enormes daños causados así como se atiendan las justas demandas de quienes desde hace 27 años fueron severamente lesionados y marcados por la absurda tragedia.

Es importante en este punto resaltar la actitud del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien ha anunciado la intención de solicitarle al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ordene a Pemex asuma su responsabilidad, resarza los daños, y deje clara su culpabilidad y la inocencia del resto de los funcionarios. Es el momento adecuado de exigir al gobernador haga lo que está ofreciendo, vigilar que no quede en simple postura mediática y también en su caso apoyarle para que haga valer la exigente y justificada voz de los jaliscienses. ■

Hace falta una expresión tajante de la culpabilidad de los personajes criminales



Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

El 22 de abril y la impunidad

Es una afrenta y una vergüenza pública que, a 27 años de las explosiones del 22 de abril de 1992, los damnificados sigan planteando las mismas demandas y exigencias al Gobierno. Es una muestra de desidia, indolencia e incapacidad de la clase política que ha mal gobernado este Estado.

El pasado lunes los damnificados hicieron un recuento de sus exigencias y son, prácticamente, las mismas que plantean año con año. No son demandas que no deban exigir en justicia, y no son demandas onerosas o desproporcionadas que las autoridades no pudieran cumplir y resolver, si tuvieran vergüenza y sentido de la responsabilidad.

Las exigencias de los damnificados fueron pasando como una papa caliente en los gobiernos de los panistas Alberto Cárdenas Jiménez, de Francisco Ramírez Acuña, de Emilio González Márquez y del priista Aristóteles Sandoval Íñiguez. El 22 de abril el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de Movimiento Ciudadano, prometió que en este año, su Gobierno cerraría los capítulos pendientes con los damnificados. Vamos a ver si cumple su promesa.

Esta desvergüenza de los gobiernos de no resarcir por completo los daños que las explosiones del 22 de abril causaron a miles de personas, ocurre porque los responsables de los hechos jamás fueron investigados, sentenciados y obligados a pagar por sus responsabilidades por lo que la tragedia quedó impune, como una marca indeleble de nuestra vida pública.

Desde un momento de la tragedia, los tapatíos supimos que la responsabilidad apuntaba a Petróleos Mexicanos (Pemex), única responsable de un derrame de hidrocarburos de la dimensión necesaria para explicar las explosiones ocurridas el 22 de abril de 1992.

Pero Pemex no fue tocada por el Gobierno federal, luego se supo, porque el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari estaba negociando el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, y asumir la responsabilidad de las explosiones en Guadalajara, dañaría o entorpecería las negociaciones. Como suele hacer el aparato estatal, en el caso de las explosiones del 22 de abril en Guadalajara, se pusieron por delante los intereses de las inversiones privadas y razones de Estado antes que la justicia para miles de vidas que resultaron dañadas de modo irreparable.

Ahora vuela a ponerse a discusión la exigencia de que Pemex ofrezca una disculpa y asuma su responsabilidad, como lo planteó el gobernador Enrique Alfaro el pasado lunes. Pero un mes antes lo mismo había exigido la asociación 22 de Abril en Guadalajara, al anunciar que entregarían una carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a Jalisco.

¿Debe y puede Pemex disculparse? Tomando en cuenta otros casos de disculpas ofrecidas por el Estado en casos emblemáticos, iniciados en el sexenio de Enrique Peña Nieto y continuados ahora en el actual Gobierno, no sería descabellado que eso ocurriera.

Pero ofrecer una disculpa no basta, y por el contrario, la simple disculpa podría convertirse en una lavada de cara para Pemex y no cambiar las cosas de fondo.

La disculpa debería ir acompañada de reparación del daño y justicia, lo que quiere decir combatir la impunidad. Hasta ahora, el 22 de abril es una herida abierta porque los responsables jamás pagaron por su negligencia y delitos, que causaron daños a miles de tapatíos.

Jaime Barrera

jbarrera4n@gmail.com

RADAR



El Caso Mellado exhibe ootra vez al Poder Judicial de Jalisco

Con una reputación intachable y con la convicción inamovible que ha guiado su quehacer periodístico de más de 45 años, de que la Libertad de Prensa, de Expresión, y el Derecho a la Información de las y los ciudadanos nunca, y bajo ninguna circunstancia, se negocia, Pedro Mellado Rodríguez emprendió una ejemplar defensa hace casi tres años por una acusación por presunto daño moral que hizo en su contra el ex diputado del Partido Verde, Enrique Aubry.

El ex legislador acudió a Tribunales el 13 de julio de 2016 por considerar que el trabajo editorial de Mellado en su columna Puntos y Contrapuntos lo calumniaban.

La razón que la Justicia Federal le dio finalmente esta semana a Mellado, dejó claro que la acusación fue sólo una bravata para tratar de intimidar y acotar la independencia periodística y que creció por los altos índices de discrecionalidad, opacidad y corrupción con los que opera el Poder Judicial en Jalisco.

Pedro y sus abogados encabezados por José de Jesús Bailón y Armando Castaño tuvieron que enfrentar inicialmente una batalla legal claramente desigual y con juzgadores que actuaron claramente bajo consigna a juzgar por el fallo final de los magistrados federales del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito que descalificaron los argumentos del Juez Cuarto de lo Civil, Manuel Edgardo Servín Orozco, quien fue el primero en dar la razón al acusador en un claro atentado a la Libertad de Prensa. Mellado apeló esta decisión en segunda instancia, pero se topó con los magistrados locales Luis Enrique Villanueva, José de Jesús Covarrubias y Héctor Delfino León, que respaldaron el fallo inicial del Juez. Por eso, ellos también fueron exhibidos por los magistrados federales luego de revisar las 9 columnas de Mellado que publicó entre el 5 de mayo de 2016 y el 7 de febrero de 2017, y concluir que el fallo del juez y de los magistrados atentaban contra la Libertad de Expresión ya que en esos textos el columnista criticaba la actuación de Aubry como funcionario público sin invadir nunca asuntos de su esfera privada.

En su resolución, los magistrados federales invocaron una tesis sustentada por la Suprema Corte desde el 2013, que transcribo para tratar de inhibir más actuaciones autoritarias e intolerantes de otras autoridades que gustan también de enfadarse con la crítica periodística: "Libertad de expresión y derecho a la Información. Su protección en el denominado periodismo de denuncia". El "periodismo de denuncia" es la difusión de notas periodísticas, opiniones, declaraciones o testimonios que tienen por objeto divulgar información de interés público, ya sea para toda la sociedad o para una comunidad determinada, como la denuncia de irregularidades en el ejercicio de la función pública, o de un trato diferenciado en la aplicación de la ley en favor de grupos privilegiados, ya que es de interés público que no haya privilegios o excepciones en la aplicación de la ley. Por tanto, no puede sancionarse un escrutinio intenso por parte de la sociedad y de los profesionales de la prensa, en aquellos casos en donde existan indicios de un trato privilegiado o diferenciado no justificado". Enhorabuena Pedro y como bien dices, a seguir apuntando el reflector "a los rincones más oscuros, donde se refugian las alimañas que envenan la vida pública y la pudren".

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



Palcco, proyecto a fondo perdido

Casi en forma subrepticia y sin el boato que acompañó la planeación, los anuncios de la construcción del recinto y sobre todo la presuntuosa justificación: "Jalisco merece un palacio"; el Palacio de la Cultura y la Comunicación (PALCCO) cambió de nombre para modificar las comunicaciones y convertirse en el palacio "de los Congresos".

En poco más de tres años, el proyecto, una especie de nave extraterrestre construida principalmente con recursos públicos federales y estatales, ha visto como desfilan cuatro directores y sobre todo cómo ha fracasado en su intento por convertirse en el centro cultural que tanto pregónó su principal impulsor, el empresario de la radio José Pérez Ramírez.

Por sus instalaciones, no han desfilado espectáculos de gran trascendencia y la cartelera apenas abarca los meses de abril y mayo con diez eventos; en cambio es ofertado ahora según su portal de internet, para "obras de teatro, conciertos, congresos, cócteles y banquetes; todo lo que usted necesite para convertir su evento, en la zona metropolitana de Guadalajara y en sus alrededores, en una sensación y en una experiencia inolvidable".

Según la numeralía de PALCCO, en poco más de tres

años han desfilado por ese sitio 283 mil 575 asistentes a 381 espectáculos y 252 congresos, es decir 633 eventos; lo que representa que por la capacidad instalada de sus foros como el Teatro Moncayo, para 650 personas; la Sala de Música de Cámara, para 400 personas y el Foro Sidral Aga, para 3,216 asistentes, para sumar 4 mil 266 personas de capacidad, han acudido en promedio 448 personas.

PALCCO nació como una iniciativa de empresarios agremiados en la RATO (Radiodifusoras y Televisoras de Occidente), quienes recibieron en comodato por 99 años un predio de más de 14 mil metros cuadrados propiedad del ayuntamiento de Zapopan en sesión celebrada el 30 de agosto de 2005.

La cesión de los terrenos sería formalizada el 13 de febrero de 2006 mediante el contrato CO-226/05-B del Jurídico Consultivo que fue avalado por el alcalde en funciones, Ismael Orozco Loreto; su secretario general, Jesús Reynoso Loza y el síndico Carlos Enrique Zuloaga.

De los 600 millones de pesos que costó el complejo, al menos 345 millones provinieron de fondos públicos. Durante el gobierno de Emilio González Márquez fueron destinados cien millones de pesos para el palacio, otros 135 millones de pesos de parte del gobierno federal y 30 millones de pesos más por el gobierno de Aris-tóteles Sandoval.

A los 265 millones de pesos recibidos del erario, habrá que añadir el predio de más de 14 mil metros cuadrados que en el tiempo que fue entregado el comodato tenía un valor comercial aproximado de unos 80 millones, para sumar unos 345 millones de pesos.

Todos los fondos fueron entregados "a fondo perdido" como una aportación a la cultura, pese a que el "palacio" que se "merecía" Jalisco, quedara en manos de particulares. Incluso cuando se integró su consejo de

administración, no fueron incluidos representantes del gobierno federal o estatal en el consejo directivo o de administración pese a los fondos destinados.

En los últimos meses, los directivos que han desfilado por PALCCO han tenido que sobrellevar el complicado estilo de su presidente y fundador, José Pérez Ramírez, quien ha tenido que inyectarle recursos de su grupo radiofónico y hasta personales para mantener a flote el proyecto, ante el fracaso comercial del concepto y sobre todo la negativa de los gobiernos estatal y municipales para seguir aportando recursos para mantener el "palacio" ahora de los congresos.

Como ocurre con conceptos como el Teletón, donde los ayuntamientos destinaban una cuota anual, Pérez Ramírez no ha conseguido un trato similar para el recinto.

Ex trabajadores de ese complejo, comentaron a este columnista las condiciones apremiantes de la infraestructura que solamente brinda una fachada im-

ponente por la parte exterior, pero que internamente enfrenta severos problemas estructurales y de inundaciones.

Los cientos de millones de pesos aportados para un espacio cultural y un museo de la comunicación (que terminó siendo una simple galería de fotografías y discos con la historia de los medios de comunicación), han cedido su lugar ahora a los congresos en un intento de mantenerse con vida.

Fue tal el apoyo de las autoridades estatales y municipales al proyecto del empresario de la RATO, que hasta la calle frente a PALCCO cambió de nombre el mismo día que inauguraron el "palacio" el 9 de febrero de 2016.

De avenida Central, pasó a llamarse Guillermo González Camarena, en honor del inventor de la televisión a color.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.para-leloveinte.com). ■

Ha fracasado en su intento por convertirse en un importante centro cultural

DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



Urgen áreas verdes, por lo que los Gobiernos podrían incidir en espacios públicos con acciones incluyentes y que los usuarios se apropien de ellos.

(Re)fundar parques

Como sucede con cada intervención gubernamental, existe la tentación de cambiarle de nombre a las cosas. Es el caso del Parque de la Solidaridad que dejará de llamarse así para abrirse a consulta su nueva denominación. Incluso se ha barajado el nombre de parque central, en alusión al emblemático Central Park de Nueva York, pese a que no tiene una ubicación céntrica, aunque sí una importancia centralísima para la Metrópoli.

La inversión que anunció el Gobernador Enrique Alfaro es una apuesta sexenal por rescatar una de las áreas verdes más deterioradas de la Ciudad que lleva décadas en el abandono. Durante la Administración anterior, por ejemplo, se gastaron millones en la construcción de una barda y reja perimetrales que ahora tendrán que quitarse para reintegrarlo a la Ciudad sin haber plantado un solo árbol.

El Parque de la Solidaridad se creó hace un cuarto de siglo en torno al arroyo de Osorio que divide a Guadalajara de Tonalá. Su importancia no sólo reside en su tamaño -el más grande dentro de la Metrópoli- sino en su ubicación: el oriente de la Ciudad donde menos áreas verdes existen. Por su doble condición se trata de una intervención incluyente y estratégica que puede contribuir a mejorar la calidad de vida de muchos habitantes del "otro lado de la Calzada" que merecen un parque de clase mundial.

Sin embargo, también en el oriente de la Ciudad existen desciertos como el intento del Ayuntamiento de Tlaquepaque por rematar predios, muchos de los cuales son (potenciales) áreas verdes. La intención del Ayuntamiento no se entiende bajo ninguna lógica urbana, excepto por que le urgen recursos financieros. Empeñar el patrimonio municipal es un despropósito descomunal, a pesar de que se diga que será para reinvertir en el equipamiento de parques.

Según la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, una ciudad debe tener entre 9 a 11 metros cuadrados de área verde por habitante; en el Área Metropolitana de Guadalajara apenas tenemos 3 metros cuadrados, con lo cual existe un déficit de 3 mil hectáreas de áreas verdes, equivalente a 30 parques del tamaño de Los Colomos.

Al conjunto de la Ciudad le urgen no sólo mejores, sino más áreas verdes, por lo que en vez de buscar desincorporar predios, en nombre del interés público superior los Ayuntamientos deberían expropiar y adquirir terrenos para convertirlos en parques. Es en el espacio público donde los Gobiernos locales pueden incidir socialmente con acciones progresistas, incluyentes y compensatorias. La clave para que los parques sean seguros y reverdezcan es organizar a colonos y usuarios que se apropien

de sus espacios en esquemas innovadores público-privados para su cuidado y mantenimiento.

A nivel de la región metropolitana, más allá del conurbado, existen tres grandes (y frágiles) áreas verdes: La Primavera, Cerro Viejo y la Barranca de Huentitán. A nivel del área metropolitana existen varios bosques urbanos y parques metropolitanos que serán administrados por una agencia metropolitana de parques para aprovechar economías de escala y eliminar redundancias burocráticas. Lo que seguiría es constituir un sistema intermunicipal de áreas verdes para mejorar los parques de barrio, los parques lineales y los parques de bolsillo (como los que podría desarrollar Tlaquepaque en sus micro predios) para completar una red integral de servicios ambientales y paliar el déficit de áreas verdes.

Pero lo más importante es asegurar que todas las áreas verdes lo sean: que tengan árboles sanos, algo que sigue siendo una tarea pendiente en la Metrópoli. Reforestar la Ciudad comienza por plantar árboles en banquetas y camellones, algo que tampoco está entre las prioridades de autoridades y particulares, salvo loables excepciones. El mejor legado que puede dejar un gobierno no son esculturas ni obras de arte urbano, sino parques seguros y frondosos que contribuyan, desde lo local, a una mejor calidad de vida en la Ciudad.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Ruido

Hoy es el Día Mundial de la concienciación sobre el Ruido. Y mientras redacto este texto tengo encendido el televisor de mi oficina, y al fondo escucho otros aparatos de Tv que están sintonizando noticias en la sala de Redacción.

Haciendo conciencia, me doy cuenta del ruido cotidiano que vivo. Subo al auto y enciendo la radio. Ya sea música o noticias, siempre hay sonido mien-

tras manejo. Por supuesto que además, escucho claxonazos, escapes más que sonoros, pregones de vendedores en los semáforos, y al fondo siempre el ulular de una o dos ambulancias.

La colonia donde vivo es relativamente tranquila. Aunque siempre se escuchan ambulancias, pues vivo cerca de dos hospitales, ladridos de perro (comenzando por los dos que tengo en casa), el altavoz de una escuela por las mañanas y los gritos de los alumnos durante el recreo, ya que a unos 100 metros hay un plantel educativo de primaria y secundaria. Todas las mañanas, con excepción del domingo, las campanas del templo cercano suenan cada 15 minutos para llamar desde las 7:30 am, para la misma de ocho. Son mi despertador habitual.

Mis hijos, de quienes reconozco que no abusan del ruido, escuchan música todo el día en sus computadoras o ta-

bletas; y si no, tienen los videojuegos encendidos.

Por todos lados, claro, suenan celulares. Desde el mío, hasta el de cualquier otra persona, suena todo el día debido a mensajes, notificaciones, alarmas y demás ruidos que alerta. Y por supuesto que conozco a una mujer cuyo teléfono suena con ladridos cuando le llama su marido (no soy yo el marido, conste).

Ir a un restaurante o un bar implica escuchar música con alto volumen, o partidos de fútbol de todo tipo. Ni hablar de un antro, donde escuchar es un reto mayúsculo.

En fin. Hoy es el día Mundial de la Concienciación Sobre el Ruido y me doy cuenta que cuando me encuentro un silencio, los oídos me zumban. Y lo peor de todo es que si lo pienso mucho, tengo miedo de enfrentarme al silencio. ¿Lo soportaría? No lo sé. Aunque me comprometo a intentarlo. ■

Me doy cuenta que
cuando me encuentro
en silencio, los oídos
me zumban

ZOON POLITIKÓN

JAVIER
HURTADO



Esperpéntica decisión que no es delito

Dos de las grandes asignaturas pendientes de nuestro país son la impunidad y la debilidad de nuestro Estado de derecho. Más aun, estas dos patologías y la corrupción se alimentan mutuamente, haciéndose más difícil enfrentarlas.

Resulta inaudito y de toda gravedad que quien juró “guardar y hacer guardar la Constitución” mediante un memorándum ordene a sus secretarios violarla. Sabiéndose impune, dice que quienes creen que incurre en alguna falta, lo denuncien ante un Poder Judicial patrimonializado y convertido en cómplice de los otros Poderes, a cambio de los estratosféricos sueldos que devengan in-

fringiendo el 127 Constitucional.

¿A qué se debe que en nuestro país los principales funcionarios violen de manera reiterada e impune la Constitución? Cualquiera diría: porque no existen contrapesos entre poderes –lo que puede ser parcialmente cierto–; por la partidización e inoperatividad del Juicio Político (que es más político que Juicio); o porque el Presidente de la República y la mayoría de los gobernadores no son responsables por violarla. Empero, a partir de la cátedra de impunidad impartida por AMLO el pasado 16 de abril, se llega a la siguiente conclusión: en la clase política mexicana existe una disposición –implícita o explícita, deseada o no deseada–, para

no incluir en la legislación penal federal y de los estados de la república el delito de prevaricato, existente en la mayor parte de las democracias contemporáneas.

La prevaricación consiste en que un juez o funcionario público tome una decisión ilegal o apartada de la justicia, a sabiendas de que lo es, o por ignorancia inexcusable. Para que encuadre como tal debe ser evidente, patente, flagrante, clamorosa y esperpéntica (así, como lo hace el Presidente de México). En otros países el prevaricato está considerado como uno de los más graves delitos de funcio-

narios en el ejercicio de su encargo. Pobre de México: no existe el prevaricato y a ningún funcionario se le castiga por violar la Constitución.

En nuestro país, indebidamente se ha asimilado el prevaricato al abuso de autoridad o de coalición de funcionarios, cuando se trata de conductas delictivas diferentes. Para ponerlo sencillo: si el prevaricato existiera en la legislación penal, muchos jueces, magistrados y ministros de la Corte ya estuvieran en la cárcel; y, si se previera como delito en la administración pública, AMLO se la pensaría dos veces para esperpénticamente violar la Constitución y sus secretarios en obedecerlo.

La prevaricación
consiste en que un
juez o funcionario
público tome una
decisión ilegal o
apartada de la justicia

tos de la Corte ya estuvieran en la cárcel; y, si se previera como delito en la administración pública, AMLO se la pensaría dos veces para esperpénticamente violar la Constitución y sus secretarios en obedecerlo.

No se puede excusar la Constitución aduciendo razones políticas o de justicia. La verdadera justicia, la auténtica política y la democracia representativa, solo se pueden dar en un Estado Constitucional y democrático de derecho.

En 2018, México cayó cuatro lugares en el Índice de Estado de derecho, pasando al lugar 92 de 113 países considerados. Con el memorándum de AMLO, seguramente en la siguiente evaluación retrocederemos más, o caeremos al último lugar. ■



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Enseñar inglés

Para mostrar la importancia de la ortografía solía repetirle a mis alumnas y alumnos de licenciatura que no es lo mismo enseñar inglés que enseñar inglés, aunque ambas profesiones fueran igualmente respetables e incluso la segunda mucho más antigua que la primera. Enseñar inglés es una profesión bastante reciente, la idea de aprender un segundo idioma, particularmente el inglés, se popularizó en todo el mundo en la segunda mitad del siglo XX.

El aprendizaje de un segundo idioma en el país comenzó como un asunto de élites que acudían a centros especializados en enseñanza de idiomas y luego pasó a escuelas particulares, hasta muy tar-

de en el siglo pasado se consideró como una materia optativa en universidades públicas y fue hasta iniciado el siglo XXI, cuando nos dimos cuenta que muchísimos países que veíamos para abajo comenzaron a rebasarnos en materia de ciencia y tecnología, que comenzamos a pensar en la importancia del inglés como un elemento básico en la educación.

El sexenio pasado se hizo un gran esfuerzo por implementar las clases de inglés en todo el sistema educativo nacional, pero la fiebre saltó muy rápido: nos dimos cuenta de que para enseñar primero hay que saber, o dicho de otro modo, que los maestros que fueron asignados para dar clases de inglés no sabían inglés. En Jalisco nos fue como en feria con este tema y no quiero imaginar lo que sucedió en otros "lares", pero supongo que igual o peor.

La enseñanza del inglés es un claro ejemplo de que la reforma educativa que requiere este país no es la misma en todos los estados. Para el desarrollo económico de Jalisco el inglés es un asunto estra-

tégico, cosa que supongo no es igual en Chiapas o en Oaxaca donde la enseñanza de la lengua indígena materna es sin duda no solo más importante sino igualmente estratégico. Es cierto, como dice el secretario de Educación del Estado, Juan Calos Miramontes, que hay que esperar a que salga la nueva reforma educativa para adecuar los programas, pero sobre todo para ver los lineamientos presupuestales; sin embargo, hay cosas que Jalisco puede hacer sin tener que esperar la reforma y eso es mejorar la enseñanza del inglés en las preparatorias y facultades de la Universidad de Guadalajara.

La UdeG tiene un centro de enseñanza de idiomas de gran nivel, el Proulex, pero la enseñanza, particularmente del idioma inglés en las facultades deja mucho que desear

La UdeG tiene un centro de enseñanza de idiomas de gran nivel, el Proulex, pero la enseñanza, particularmente del idioma inglés en las facultades deja mucho que desear. Ahí el nuevo rector tiene un reto. Evidentemente no se puede hacer todo de golpe, pero sí está claro que la necesidad más apremiante y específica está en los egresados de las escuelas de ingeniería. Comencemos por ahí y no nos quedemos con cara de "what".

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

#AMLORenuncia

Estoy totalmente en contra de esa consigna. De la idea, quiero decir. Y miren, hay suficientes palabras escritas en este espacio que EL INFORMADOR amablemente me otorga como para demostrar que aficionada a este Presidente no soy. Ni a otros, para el caso. No soy aficionada a quien detente el poder, pero sobre todo no soy aficionada a quien lo detente de forma aplastante y peligrosa como es el caso.

Pero eso es una cosa y otra muy distinta es usar con él las mismas armas que han degradado nuestra convivencia, deteriorado la calidad de nuestra democracia y pervertido nuestra capacidad de exigencia ciudadana.

Pedir que Enrique Peña Nieto renunciara por la tragedia en Guerrero (o por la reforma energética o por el deterioro en seguridad pública) era un despropósito gigantesco.

Exigir hoy que Andrés Manuel López Obrador deje el cargo por un horrendo crimen en Minatitlán (y en Celaya, y en Salamanca más los que se acumulen), o por sus decisiones en materia educativa o por la cancelación del aeropuerto o, incluso por mandar un memorándum que considero violatorio del arreglo constitucional mexicano, también es un despropósito.

Intentaré explicar por qué y pondré énfasis en dos razones. La primera es normativa y la segunda

se relaciona con la construcción de ciudadanía.

Primero. El Presidente fue elegido democráticamente. Tiene legitimidad y facultades para impulsar políticas de Gobierno que él considere adecuadas. Si estas no resultan, o los ciudadanos consideran que son insuficientes o dañinas, se puede votar en contra de su partido en 2021 y en 2024. Ese es nuestro arreglo. Es el pacto que pedimos a la autoridad que acepte y es el pacto que aceptamos como ciudadanos. En otras palabras: es nuestro arreglo legal. Nos salimos de eso y ya quiero ver de lo que es capaz el poder que ya no siga las reglas del juego.

La segunda razón es tan importante como la normativa: se trata de la construcción simbólica de nuestra relación con el Gobierno. Exigir que el titular del Ejecutivo (un solo individuo) renuncie cuando hay un acontecimiento trágico o cuando se impulsa una política pública que no nos gusta, es entender todo mal el funcionamiento del Gobierno y depositar en una sola alma la capacidad de arreglar la vida y garantizar la felicidad.

¿Leyeron las últimas palabras? Depositar en una sola alma la capacidad de arreglar la vida y garantizar la felicidad. Esa idea, esa perversísima concepción del mundo es la que le da fuerza a los populismos y a los autoritarismos. Piénsenlo bien. Nuestra exigencia al Gobierno no puede limitarse a gritarle al Presidente en turno que se vaya a su casa, olvidando que existe su partido y un proyecto político, omitiendo las relaciones intergubernamentales entre estados y Federación, y haciendo caso omiso del apoyo que tiene entre ciudadanos que sí creen que un solo hombre arregla la realidad. ¿Quieren alimentar esta última noción? Pues está bien entonces. Pidan la renuncia de López Obrador.

Nuestra exigencia al Gobierno no puede limitarse a gritarle al Presidente en turno que se vaya a su casa, olvidando que existe su partido y un proyecto político

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Cabildeo a favor de la Catem

En los corrillos políticos ronda la pregunta sobre cuál es el interés del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, en vísperas del 1 de mayo, Día del Trabajo, para promover y cabildear a favor de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México (Catem), organización sindical lopezobradorista que preside el senador de Morena Pedro Haces Barba.

Tanto el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, como el titular de la Secretaría del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, son los responsables de convencer a las centrales obreras tradicionales de que firmen con la Catem un pacto de adhesión y luego juntos firmen también el tradicional pacto obrero-patronal con el sector privado de Jalisco, donde el gobierno estamparía también su firma.

Sin embargo, ni la CTM ni la CROC, que encabeza Antonio Álvarez Esparza, y ni la CROM que preside Alejandro García Ortiz, están dispuestos a sentar en la misma mesa a una organización incipiente a la que le cuestionan una verdadera representatividad sindical y cuyos dirigentes carecen de representación sectorial como es el caso del ex priista, ex dirigente de Movimiento Territorial y ex magistrado del Tribunal Electoral Rubén Vázquez, quien no cuenta con una trayectoria sindicalista y mucho menos obrera.

En el caso de la CROC que dirige Alfredo Barba Hernández, trasciende que si bien está considerada como parte de las centrales obreras tradicionales con

un lugar en la mesa del pacto obrero-patronal, es el ex diputado federal quien también alienta la integración de la Catem a esta mesa, considerando que su hijo Alfredo Barba Mariscal forma parte de la dirigencia estatal de esta confederación lopezobradorista.

Tanto Ibarra Pedroza como Pérez Gollaz han sostenido encuentros por separado, y de manera individual, con los dirigentes de la CTM, CROC y CROM, con la encomienda de convencerlos de que acepten sumar a su lado a la organización sindical que preside Haces Barba, quien llegó al Senado tras la solicitud de licencia del ex dirigente nacional panista Germán Martínez Cázares para asumir la dirección general del IMSS.

Sin embargo, los funcionarios alfaristas se han encontrado con la oposición de los dirigentes obreros, quienes una y otra vez les han subrayado que no están dispuestos a integrar a la firma de un pacto obrero-patronal a una organización sindical que acaba de nacer con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y les han dicho que si el gobierno está empeñado en que la Catem firme un pacto de adhesión, entonces que lo haga sólo con el gobierno del estado porque ellos no están dispuestos a dar su firma junto con la del dirigente de la confederación en Jalisco, Rubén Vázquez.

Incluso, en los mismos corrillos políticos trascendió que los propios dirigentes empresariales también han manifestado su resistencia a integrar a su mesa y firmar el pacto que tradicionalmente se hace el Día del Trabajo, a la Catem, que también ya es conocida como la *CTM de López Obrador*.

Y sí, cuentan que estos dirigentes obreros han dicho tanto a Enrique Ibarra como a Marco Valerio Pérez que si el gobierno del estado tiene mucho interés en validar y legitimar a la Confederación Autónoma de Trabajadores de México, entonces que sea sólo el gobierno alfarista el que firme su pacto con la Catem porque ellos no se prestarán a ese juego.

Se conoció que ayer el dirigente de la CROC, Antonio Álvarez Esparza, fue convocado por el secretario general de Gobierno, Ibarra Pedroza, para hablar del tema, en tanto que el secretario adjunto de la CTM, Juan Huerta, sostuvo un encuentro con el secretario del Trabajo, Pérez Gollaz, para tratar el mismo asunto, aunque no es la primera vez que los funcionarios alfaristas tratan de convencer, sin éxito, a los dirigentes sindicales de sumar a la Catem.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

JAQUE MATE SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento



El gobierno de EPN tomó malas decisiones al acusar a Gordillo; la FGR no tenía más remedio que devolver los bienes asegurados.

Los bienes de Elba

"Este es un tribunal de derecho, joven, no un tribunal de justicia."

Oliver Wendell Holmes, Jr.

La Fiscalía General de la República ha devuelto a Elba Esther Gordillo los bienes que le fueron asegurados tras su detención en 2013. El anuncio ha generado protestas airadas. La escritora y activista Lydia Cacho escribió en Twitter: "Es bestial que se premie a alguien que hizo tanto daño al país. Compenendas políticas y judiciales con tufo a pasado. Regresan bienes a quien solo dejó males. Corruptocracia".

En la conferencia de prensa de este 22 de abril un reportero le preguntó al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre "la percepción de partidos de oposición respecto [a] que hay un acuerdo del gobierno federal con un juzgado para regresar bienes a Esther Gordillo y que eso es parte de una corrupción". La respuesta fue: "Esa es una volada del Reforma, de la prensa fifi. Nosotros actuamos a partir de principios, tenemos ideales, tenemos autoridad moral... No hacemos acuerdos en lo oscurito".

La realidad es que Reforma publicó la primicia de la devolución de bienes a Elba Esther, cosa que nadie ha negado, por lo que no hay "volada" o difusión de información falsa. Posteriormente dio a conocer opiniones de líderes de la oposición, entre ellos Fernando Rodríguez

Doval del PAN y Ángel Ávila del PRD, que cuestionaron la presunta "alianza entre López Obrador y Elba Esther". Tampoco hay en ello volada, sino la simple expresión de posiciones críticas de líderes de la oposición, lo que la prensa libre difunde en cualquier país democrático. Tan generalizada es la crítica sobre una supuesta componenda que la ha denunciado también Lydia Cacho.

La devolución de los bienes a la maestra, sin embargo, es jurídicamente inevitable. Cuando los tribunales exoneraron a Gordillo de las acusaciones presentadas por la Procuraduría de Peña Nieto, la nueva Fiscalía General no tenía más opción que devolver los bienes asegurados.

Lo peor es que no se requería mucha sapiencia jurídica para entender que la maestra iba a ser exonerada y que los bienes asegurados tendrían que ser devueltos. La PGR demostró que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación le había entregado a Elba Esther cerca de 2 mil millones de pesos que ella usó para gastos personales. Pero ante la negativa del SNTE de presentar una denuncia por fraude o malversación, el Gobierno de Peña Nieto optó por recurrir a las acusaciones que se usaban para todo: operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Mala idea. Los jueces las descartaron.

Hubiera sido mejor acusar a la maestra por defraudación fiscal, ya que recibió 2 mil millones de pesos para uso personal sin pagar impuestos. Pero la PGR solo presentó una acusación por defraudación fiscal por 4.3 millones de pesos y aun en ese caso los tribunales exoneraron a la maestra, por una situación de forma, ya que el SAT no le notificó la omisión antes de proceder jurídicamente contra ella.

Por supuesto que es "bestial" que se le devuelvan a Elba Esther los bienes asegurados, pero no hay indicios de componenda. Lo que es claro es que el gobierno de Peña Nieto tomó malas decisiones al acusar a Gordillo. Si el SNTE se negaba a presentar una denuncia, entonces no había operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero sí ingresos multimillonarios por los que ella nunca pagó Impuesto Sobre la Renta. El que hoy se le devuelvan los bienes que se le aseguraron por una acusación falsa no es componenda sino la simple aplicación de la ley.

EL PASQUÍN

Dijo AMLO ayer que no habrá "nada de censura", pero que usará el dinero de publicidad gubernamental para premiar a ciertos medios y castigar a otros, como los "amarillistas". No hay que ser genios para saber cuáles. Sobre el Reforma dijo que "va a terminar como un pasquín. Ojalá rectifiquen".

**Por fin:
arreglarán
parque...
y le van a
cambiar
de nombre**



**la re
sor
tera**

Y JUSTO AL TERCER DÍA DE LA PASIÓN...



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LE PARTEN SU... DEMANDA

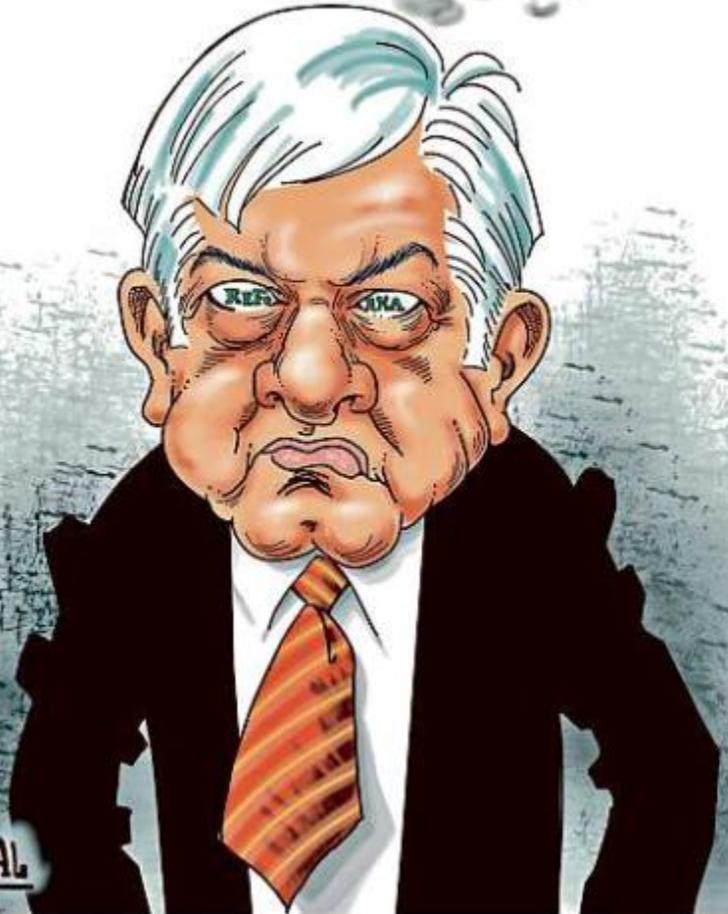


CARTUCHO

Qucho



¿AGENDA?!





Presentarán protocolo contra acoso

KATIA DIÉGUEZ

El Gobierno del estado pretende sumarse al movimiento MeToo con un protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual en el servicio público.

El acoso entre los pasillos de las oficinas gubernamentales es un hecho, algunas denuncias ya se presentaron, pero falta un documento que estipule cómo actuar y cómo sancionar.

Según Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh), del 2013 al 2018 se han registrado alrededor de 54 denuncias por dicho delito, pero puede haber más.

“Los casos que se han dado de acoso y hostigamiento sexual en el servicio público

Fela Pelayo Titular de la Sisemh



“Los casos que se han dado de acoso y hostigamiento sexual en el servicio público han sido denunciados directamente a la CEDHJ, sin embargo, el Gobierno del Estado no contaba con un protocolo”.

han sido denunciados directamente a la CEDHJ, sin embargo, el Gobierno del Estado no contaba con un protocolo.

“Lo que estamos haciendo, a raíz del movimiento Me Too es acompañarles bajo una acción específica que es el diseño y la implementación del protocolo para prevenir, atender, sancionar el acoso y hostigamiento sexual

que se pueda dar dentro de las instituciones del gobierno del estado”, comentó Pelayo.

La Secretaría presentará hoy dicho documento que aplicará sólo para servidores del estado, pero que pretenden ampliarlo para cubrir a los ayuntamientos.

De acuerdo con la funcionaria, las secretarías en donde más casos se han re-

gistrado son la de Salud y Educación, respecto a las denuncias levantadas.

En su visita a Talent Land, la funcionaria también destacó las actividades de la Sisemh que tienen el fin de promover la participación de las mujeres en todas las áreas incluidas la ciencia y la tecnología.

Y aunque reconoció que dicho ramo no es común para que las mujeres se involucren, poco a poco lo han intentado.

“Hoy lo que vemos en Talent Land es un espacio de oportunidad muy igualitario. El uso de la tecnología está mayormente usada por hombres pero este tipo de espacios nos dan una oportunidad para que las mujeres nos involucremos”, comentó la funcionaria.

Listo el protocolo vs el acoso sexual

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno de Jalisco presentará este día el diseño e implementación del protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso y hostigamientos sexuales en instancias del Ejecutivo.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISMH) y la Contraloría del Estado de Jalisco darán a conocer el marco y los pasos a seguir para denunciar este delito sancionado en el Código Penal del estado de Jalisco con dos a cuatro años de prisión, ser inhabilitado del cargo y se le podrá inhabilitar hasta por el doble de la pena privativa de libertad impuesta.

La titular del SISMH, Fela Pelayo indicó que los casos de acoso y hos-

tigamiento sexual en el servicio público han sido denunciados en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) el registro es de 54 casos del 2013 al 2018.

Indicó que el Estado "no contaba con un protocolo" al respecto, por ello, se trabajó en un instrumento para garantizar la seguridad de las personas que han sido víctimas de este delito.

CÓDIGO PENAL

Artículo 176-Bis

"Comete el delito de hostigamiento sexual el que con fines o móviles lascivos asedie u hostigue sexualmente a otra persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica o de poder, derivada de sus relaciones laborales, docentes, religiosas, do-



Fela Pelayo, (centro) secretaria de Igualdad Sustantiva. CORTESÍA.

mésticas, o cualquier otra, que implique subordinación de la víctima, al responsable se le impondrán de dos a cuatro años de prisión".

"Comete el delito de acoso sexual el que con fines o móviles lascivos asedie o acose sexualmente a otra persona de cualquier sexo, al responsable se le impondrá sanción de uno a cuatro años de prisión".

SE COMPROMETE FELA PELAYO

Se cumplirá con plazo de informe sobre AVG

DARÍO PEREIRA

A pesar de que apenas hace un par de semanas la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) convocó a la instalación de la mesa de trabajo interinstitucional para abordar los aspectos contenidos en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) emitida en noviembre por el gobierno federal para Jalisco, las autoridades estatales cumplirán con el plazo establecido y el próximo mes se rendirá el informe

Hay una inconformidad por parte de nosotras, e incluso lo han manifestado las propias peticionarias, (pues se levantó) la alerta al final de la administración pasada (...). Eso por supuesto retrasó un poco la chamba"

FELA PELAYO LÓPEZ
TITULAR DE LA SISEMH

correspondiente en la materia, aseguró Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Las autoridades estatales cuentan con un plazo de seis meses a partir de la declaratoria para informar avances en la resolución de problemáticas que han generado un ambiente de violencia generalizado contra las mujeres, como son una deficiente implementación del protocolo para la atención de feminicidios, fallas en la aplicación del Protocolo Alba para atender desapariciones de mujeres, retrasos en la emisión de órdenes de protección y una prácticamente nula aplicación de la NOM 046 (referente a los criterios a seguir para la interrup-



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

PENDIENTE. Desde que se conoció la alerta se le ha dado seguimiento, afirma Fela Pelayo.

ción voluntaria del embarazo ante casos de violencia sexual).

“Le estamos dando seguimiento a cada uno de los indicadores que se señalan dentro de esta alerta. En mayo tenemos que dar una respuesta sobre los avances que tenemos (...) Sí hay una inconformidad por parte de

nosotras, e incluso lo han manifestado las propias peticionarias, (pues se levantó) la alerta al final de la administración pasada (...) Eso por supuesto retrasó un poco la chamba; sin embargo, desde que conocimos por vía informal la alerta estuvimos dándole seguimiento”, lamentó Pelayo.

Aborto por violación no se respeta: Cepad

SE INCUMPLE EN JALISCO LA NORMA 046

La interrupción voluntaria del embarazo en el estado no se aplica por la Secretaría de Salud; investigadora denuncia que médicos incurren en diversas prácticas violatorias contra las mujeres que acuden

DARÍO PEREIRA

En Jalisco la interrupción legal del embarazo (ILE), en casos de violación, sigue siendo un derecho que se queda en el papel, pues las autoridades incumplen lo establecido en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046, según se recoge en el Informe de la Situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2018 del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

“Los datos obtenidos de la investigación del Grupo Inter Multidisciplinario de la Alerta de Violencia de Género evidenciaron que, en el estado, las niñas y mujeres víctimas de violación sexual terminan por parir a los hijos/as de los violadores”, aseguró la investigadora Paola Lazo Corvera.

La NOM 046 especifica que los servicios de salud de todo el país deben proporcionar a las mujeres que tengan un embarazo producto de una violación la opción de interrumpirlo sin la necesidad de presentar

una denuncia y de obtener una autorización por parte de autoridad competente. Desde 2016, año en que la norma entró en vigor, la Secretaría de Salud Jalisco informó que se han realizado 29 interrupciones voluntarias del embarazo.

Paola Lazo, quien recopiló los problemas para acceder a la interrupción del embarazo para el informe de Cepad, señaló que personal de la Secretaría de Salud Jalisco realiza análisis de ADN para corroborar quién es el padre del feto; ponen en

duda la palabra de la víctima; otorgan atención psicológica tendenciosa para evitar la interrupción del embarazo; exigen a las menores que vuelvan al detallar la violencia sexual de la que fueron víctimas; usan información no científica ni laica; se niegan a asentar en el expediente la realización de la interrupción del embarazo por violación, y la negación de medicamento para el dolor durante el procedimiento.

ZMG 2-3A

Denuncian pendientes en interrupción del embarazo

NOM 046, CON TRABAS PARA SU APLICACIÓN

Paola Lazo Corvera, académica del ITESO, señala que personal de la SSJ incurre en diversas prácticas violatorias de derechos

**DOCUMENTO
EXTRACTO
DEL
INFORME**

“La experiencia de varias de las chicas y mujeres que han solicitado atención y apoyo pone en evidencia que la SSJ no cuenta aún con suficiente personal capacitado, sensibilizado y no objeto de conciencia”

DARÍO PEREIRA

Pese a que desde 2016 la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046 sobre violencia familiar, sexual y contra las mujeres especifica que los servicios de salud de todo el país deben proporcionar a las mujeres que tengan un embarazo producto de una violación la opción de interrumpirlo sin la necesidad de presentar una denuncia y de obtener una autorización por parte de autoridad competente, en Jalisco su aplicación ha quedado más en el papel que en la práctica.

Si bien se han logrado avances importantes, como fue la publicación el 28 de septiembre de 2017 de la homologación de las reglas, principios y criterios de atención hacia las mujeres para la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) –aplicable para casos de violación– y la interrupción legal del embarazo (ILE) –para situaciones en las que madre corra peligro de muerte o pueda tener graves daños en su salud–, en los hechos aún hay muchas trabas que se anteponen al derecho de niñas y mujeres, según se recoge en el Informe de la Situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2018 del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

La circular estableció que los derechos de las niñas, mujeres y adolescentes incluyen que, a quienes soliciten la IVE en los términos de la NOM 046, ésta se les practique bajo el principio de buena fe, es decir, “con su dicho, sin ser necesaria la denuncia de violación ante el agente del Ministerio Público”, que se respete su privacidad, que se le brinde información “objetiva y científica” sobre sexualidad y sobre posibles riesgos y consecuencias de la interrupción del embarazo, que se les haga saber su derecho a denunciar los actos de violencia y de la existencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV); así como que se respete la autonomía de sus decisiones.

**HAY VARIOS
PENDIENTES**

No obstante, en el informe mencionado la académica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Paola Lazo Corvera recopiló los problemas para acceder a este derecho en Jalisco.



FALLA. La investigadora del ITESO infiere que el estado no garantiza un acceso adecuado a los servicios de anticoncepción de emergencia.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Cada día 99 mujeres son víctimas de delitos sexuales

■ En el informe del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Paola Lazo Corvera recoge datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y explica que, cada día, en todo el país 99 mujeres son víctimas de delitos sexuales y cada 40 minutos ocurre una violación; mientras que 15 por ciento de las mujeres entre 20 y 24 años fue madre antes de ser mayor de edad.

Jalisco, por su parte, se encuentra entre los primeros cinco estados de la República con mayor cantidad de

delitos sexuales registrados oficialmente.

Aunque no existe un registro de cuántos de estos han derivado en embarazos, en Jalisco, según datos proporcionado por la SSJ, desde 2016, sólo se han realizado 29 interrupciones voluntarias del embarazo.

“Los datos obtenidos de la investigación del GIM de la Alerta de Violencia de Género evidenciaron que, en el estado, las niñas y mujeres víctimas de violación sexual terminan por parir a los hijos/as de los violadores”, concluye Lazo.

Darío Pereira

EMBARAZOS PRODUCTO DE ATAQUES SEXUALES

Interrupciones voluntarias del embarazo en Jalisco

2016	4
2017	12
2018	9
2019	4

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

de Occidente (ITESO) Paola Lazo Corvera recopiló los problemas para acceder a este derecho en Jalisco.

Entre algunas de las acciones violatorias en las que incurre el personal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se encuentran la realización de análisis de ADN para corroborar quién es el padre del feto; poner en duda la palabra de la víctima; otorgar atención psicológica tendenciosa para evi-

¿QUÉ SE HACE MAL?

- Realización de análisis de ADN para corroborar quién es el padre del feto
- Se pone en duda la palabra de la víctima
- Se otorga atención psicológica tendenciosa para evitar la interrupción del embarazo
- Hay intimidación a las madres de las víctimas
- Se expone a menores a que vuelvan a detallar la violencia sexual de la que fueron víctimas
- Utilización de información no científica ni laica
- Negación de medicamento para el dolor durante el procedimiento

para la víctima; esta situación hace que el procedimiento sea tortuoso, doloroso, invasivo y agresivo, especialmente cuando se trata de niñas o jovencitas víctimas de violencia sexual”, recoge Lazo citando el texto *La alerta de violencia contra las mujeres en Jalisco: avances y retos*, de la activista Patricia Ortega.

Estas violaciones de derechos fueron denunciadas desde el Grupo Inter Multidisciplinario (GIM) que trabajó en la Alerta de Violencia de Género (AVG) federal decretada a finales de 2018 y de la cual el gobierno del estado no ha presentado avances.

“La gran cantidad de casos de niñas, jóvenes y mujeres que resultan embarazadas a partir de un ataque sexual es un indicador de que el estado falla, primero, en resguardar su integridad y su seguridad, y después, al no garantizar el acceso adecuado a servicios de anticoncepción de emergencia e interrupción del embarazo en casos de violación”, señala el informe.

Sí atienden el embarazo en adolescentes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aunque señalan en Servicios de Salud que en Jalisco no hay una situación alarmante en embarazo en adolescentes hay 10 municipios prioritarios para la atención de este problema de salud pública.

A las adolescentes por su contexto socio-económico determina un mayor riesgo de embarazo.

La psicóloga del programa de salud sexual y reproductiva del OPD Servicios de salud para adolescentes, Ofelia Citlali López Jiménez, informó que en la entidad la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad está por debajo de la media nacional con 61.7 casos por cada mil adolescentes, mientras que en el país son casi cuatro puntos arriba.

De los 200 municipios detectados en el país con más embarazos en adolescentes, en Jalisco son: Zapopan, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Guadalajara, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tala y Poncitlán.

Indicó que el embarazo en adolescentes es multifactorial con consecuencias graves en salud, social y económico.

"En sociales económicas tienen un rezago escolar por lo cual también limita mucho el acceso a oportunidades laborales, con respecto a salud si llegan a presentar mayor riesgo tanto para ella como para el bebé por las complicaciones en el embarazo, llegan a tener mayor probabilidad de aborto".

Los determinantes sociales en cada localidad varía por la situación económica, de salud, familiar y comunitario, en específico a decir de la psicóloga en adolescentes los de la Zona Metropolitana de Guadalajara pudiera ser por la cantidad de población y en Poncitlán por cuestiones económicas.

Jalisco ocupa a nivel nacional el décimo lugar por el número de embarazos en adolescentes.

#TalentLand. Organizadores de este evento serían primeros inquilinos

Irá CCD de rénder a realidad.- Alfaro

Señala Mandatario que anunciarán nuevos proyectos en pro de tecnología

ADRIANA LEYVA

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, prometió que Ciudad Creativa Digital pasará de estar en papel a ser una realidad en todo su conjunto.

“Ciudad Creativa Digital pasará de ser un rénder a convertirse en un proyecto de gran impulso con el apoyo del sector privado y con la coordinación que tenemos con el sector educativo”, dijo en la inauguración de Jalisco Talent Land.

Además, anunció que el primer inquilino de CCD será Talent Land, que organiza, en conjunto con el Gobierno estatal, el evento de innovación, ciencia y tecnología, que este año se realiza del 22 al 26 de abril en Expo Guadalajara.

Con esto comienza parte del relanzamiento que el Mandatario ha prometido desde el inicio de su Administración.



Jorge Rangel

■ Enrique Alfaro Ramírez

“En las próximas semanas vamos a anunciar nuevos proyectos relacionados con la educación para el desarrollo de competencias tecnológicas y apoyo a las pymes a través de modelos apoyados por la tecnología”, añadió.

Parte del relanzamiento incluye la integración del sector moda y del gastronómico, para darle un vocacionamiento de usos mixtos al proyecto.

También se busca que CCD sea autosustentable, que se pueda sostener financieramente para no tener que invertirle más dinero público.

Aunque anteriormente Alfaro reconoció que había acuerdos con firmas de la industria electrónica para que se instalaran en el primer edificio, no adelantó nombres.

PEDIRÁN MÁS INGENIEROS

En los próximos años, la Ciudad demandará más ingenieros especializados.

“La demanda de ingenieros y profesionistas calificados en alta tecnología se estima entre mil y 2 mil ingenieros que van a ser requeridos solamente en el Área Metropolitana de Guadalajara”, señaló Alfaro.

Sin embargo, la necesidad de estos profesionistas podría ser mayor si se desarrollan los talentos que la industria requiere para atraer nuevos proyectos a la entidad, agregó.

Actualmente, la industria de exportaciones de alta tecnología en Jalisco representa cerca de 200 mil empleos, de los cuales 15 mil son ingenieros de alto nivel.

mural.com

/TalentEnCCD

Los avances

Ciudad Creativa Digital es un proyecto que el Gobierno federal anunció hace siete años.

2012

Felipe Calderón anuncia a Guadalajara como sede de la Ciudad Creativa Digital.

2016

Se designa a Carlos Gutiérrez como presidente de la AC y Mauricio Navarro deja el fideicomiso. Llega Julio Acevedo a suplirlo.

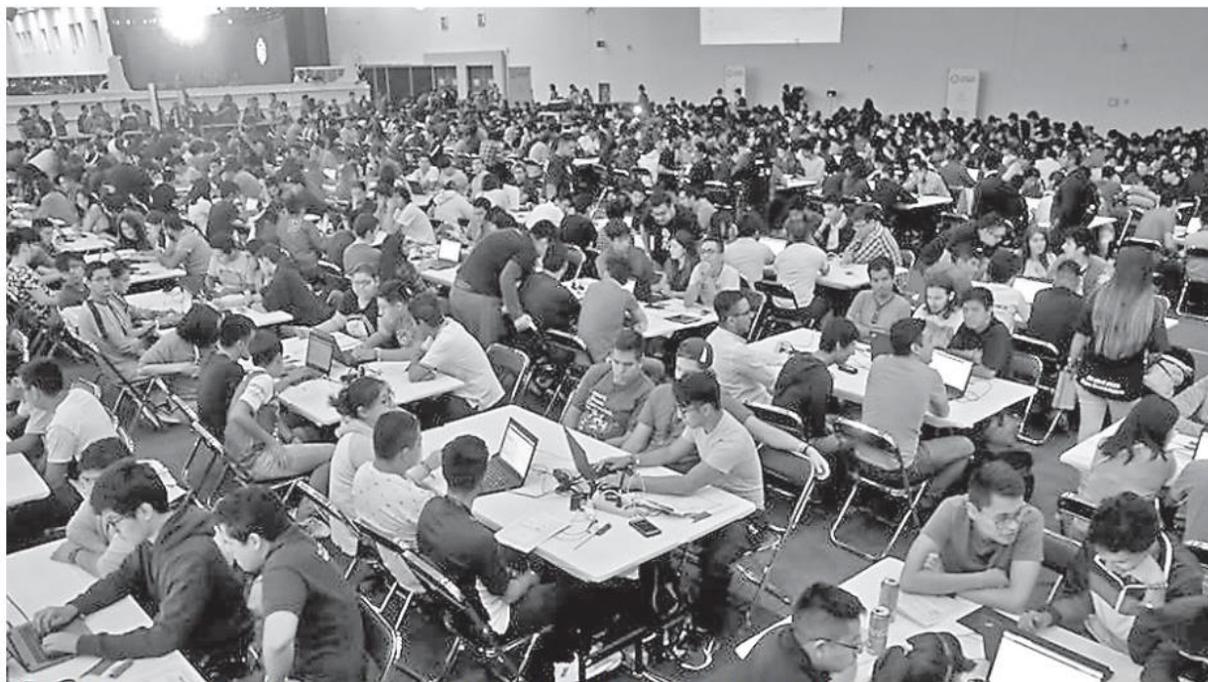
2018

Invierten 10 millones de pesos al Cuartel Creativo, en edificio Arróniz, que cerró en esta Administración.

Se inaugura el primer edificio de CCD en noviembre, antes de concluir la Administración del ex Gobernador Aristóteles Sandoval.

2019

Anuncia Enrique Alfaro que relanzará la CCD.



El festival rompió ayer el Récord Guinness de la clase más grande del mundo sobre inteligencia artificial. ESPECIAL

Talent Land será el primero en llegar a la Ciudad Creativa Digital

Arranque oficial. El gobernador dijo que la industria de la alta tecnología requiere de personal calificado en carreras afines

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Durante la inauguración de Talent Land, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que la entidad se prepara para ser el semillero de talento que el mundo necesitará mañana, y anunció que Talent Land será el primer organismo que pise Ciudad Creativa Digital (CCD).

“Estamos trabajando en la reconstrucción de Ciudad Creativa Digital y de una vez les digo que el primer organismo en formar parte será el Talen Land”, expresó. Hoy en día, países como Holanda, Ecuador y Emiratos Árabes ya tienen sus ojos puestos en Jalisco.

En lo que fue el primer día de actividades, la fiesta tecnológica más grande de Latinoamérica batió récord de asistencia con más de 33 mil participantes. “La estamos liando, como dicen en España. Ayer vinieron a Talent Land lo que tuvimos toda la semana el año pasado, así que reventamos, así

que hay que estar muy orgulloso de esos. Y además, de ser un éxito total el día de ayer, hay que estar conscientes de que ya nos miran, nos están vigilando gente de España, Holanda, Ecuador y estoy en conversaciones con Dubai porque el proyecto de Jalisco Talent Land se va a volver internacional va a ir de México hacia afuera”, advirtió Pablo Antonio Ortiz, Co Fundador de Talent Networks.

El mandatario jalisciense dijo que la industria de la alta tecnología requiere de personal calificado en carreras afines como son inteligencia artificial, animación digital y robótica.

“La demanda de ingenieros y profesionistas calificados en estas tecnologías se estima entre mil y 2 mil por año, empleos que van a ser requeridos solo para el área metropolitana de Guadalajara para satisfacer el crecimiento inercial”, refirió.

Alfaro Ramírez, recordó que el sector de la manufactura representa el 22 por ciento del

Producto Interno Bruto del Estado.

“Existe una gran demanda para ingenieros o técnicos especializados en Corel, algoritmos matemáticos, especialistas en análisis de datos, electrónica”, dijo.

Ahora el reto, consideró es impulsar a los jóvenes que hoy en día estudian carreras relacionadas con la alta tecnología. Se estima que son 25 mil jóvenes y cada año se gradúan alrededor de 4 mil.

“El reto principal que tenemos es el dominio del inglés para que puedan ser reclutados por industrias de clase global. Esto representa un significativo reto para el sistema educativo”, expuso.

Alfaro Ramírez reconoció a la administración pasada, así como a empresarios y académicos por el trabajo que realizaron para consolidar Talent Land.

“Son muchos años de trabajar en la innovación, mi reconocimiento. Este esfuerzo requiere de continuidad y revisión permanente”, resaltó. ■



Talents invaden la Expo Guadalajara. ESPECIAL

Y ADÉMÁS

Récord en clase de inteligencia artificial

Talent Land rompió el Récord Guinness de la clase más grande del mundo sobre inteligencia artificial, que anteriormente tenía España con 586 participantes. Los consultores de IBM, Rubén Pineda y Baltazar Rodríguez fueron los encargados de impartirla a 775 talentos que hicieron fila durante más de dos horas para ser parte de la historia. Tras inaugurar Talent Land

2019, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, inició la clase que buscaba quedarse con el récord. En la conferencia los talentos crearon una “taquiza digital”, es decir un asistente virtual que les ayudaría a pedir una orden de tacos. Con la ayuda de IBM Watson, que es un sistema de inteligencia artificial capaz de responder a preguntas formuladas en lenguaje natural, pudieron pedir sus tacos.

INAUGURAN TALENT LAND

Impulso a la innovación

ELSA MARÍA ARENAS INDA

Guadalajara será líder y dejará de ser sólo un slogan de gobierno: Enrique Alfaro Ramírez

Guadalajara como capital de la innovación de Latinoamérica, pasará de ser una frase a una realidad gracias al verdadero impulso que prometió el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, tanto en un modelo de educación que no estará secuestrado por intereses particulares y por ser el único estado que cuente con su Red de Fibra Óptica para todos los espacios públicos, entre otras acciones y políticas públicas.

"Mientras a nivel nacional hoy seguimos viendo el intento de transformar la educación secuestrado por grupos de interés que quieren someter al interés nacional de la nación a sus intereses particulares; en Jalisco estamos viendo para adelante y aquí no nos vamos a quedar atorados en una Reforma Educativa que nunca llega, en Jalisco se está construyendo una auténtica Reforma Educativa y ese es el pilar de la refundación de nuestro estado", destacó el gobernador en la inauguración de Talent Land.

RECONOCE LO REALIZADO

Alfaro Ramírez reconoció el esfuerzo de anteriores administraciones y autoridades para impulsar la agenda de innovación, misma que tendrá continuidad pues Jalisco ha sido pionero en América Latina en albergar desde los años 60's a gigantes de la tecnología como Siemens, Motorola, Kodak, IBM, HP, en los 90's se posicionó como el Silicon Valley Mexicano con empresas como Sanmina, Flextronics-Flex, Jabil, Intel, Bosch, Oracle, etc. mismas que hoy en día dan empleo a 200 mil personas, más de 15 mil ingenieros de alto nivel y generan las empresas manufactureras de exportación de alta tecnología el 22% del



Jóvenes deseosos de crear e innovar en las industrias de tecnología.



La ciencia también es diversión. CORTESÍA.

PIB de Jalisco para México. "¿Qué es lo que tiene como reto Jalisco? Pasar de lo que ha sido solamente poner un slogan de gobierno. Es muy fácil simplemente decir Jalisco es tierra del talento o Guadalajara la capital de la innovación. Lo que queremos hacer es pasar de los lemas del gobierno a una

agenda de políticas públicas integrales que nos permitan verdaderamente lograr ese propósito" destacó el gobernador.

Por lo tanto se requieren cada vez más ingenieros y técnicos especializados, al menos 2 mil por año para satisfacer el crecimiento comercial de estas empresas e inversiones en el AMG.



El gobernador de Jalisco convivió con los asistentes al epicentro de la tecnología.

60's

LLEGARON A Jalisco Motorola, Kodak, IBM, HP.

90's

SE POSICIONARON Sanmina, Flextronics-Flex, Jabil, Intel, Bosch y Oracle.

15

MIL INGENIEROS de alto nivel trabajan en estas empresas.

En su discurso dio a conocer que para este 2019 se cuenta ya con mil millones de pesos para tender la fibra óptica y conectar a internet a todo el estado.

Además, anunció en el relanzamiento de Ciudad Creativa Digital, el primer huésped del edificio A será Talent Land.

Inauguran Talent Land 2019

E REDACCIÓN
 l día de ayer, de manera oficial, quedó inaugurada la segunda edición de Jalisco Talent Land 2019.

El Director General de Talent Network, Iván Millán dio la bienvenida y agradeció la participación los talentos, que inspiran la organización de este gran evento de tecnología e innovación. "Sobre todo a los talentos, por inspirarnos, por querer cambiar al mundo con sus ideas y con su talento, gracias a ustedes es que nosotros muy orgullosos realizamos Jalisco Talent Land".

Por su parte, Pablo Antón Ortiz, cofundador de Talent Land celebró la gran audiencia que ha tenido el evento pues el primer día se llegó a llegó al número de visitantes que se tuvo durante toda la semana la edición pasada. Destacó que los ojos del mundo están puestos en Jalisco Talent Land. "Han venido gente de España, han venido gente de Holanda, han venido gente de Ecuador, estoy en comunicaciones con Dubái porque el proyecto de Jalisco Talent Land se va a volver internacional, va a ir de México hacia afuera (...) Jalisco es la tierra de la innovación y sobre todo del talento de todo México".

Por otro lado, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro reconoció la importancia de la colaboración entre los gobiernos, la iniciativa privada, las universidades, sobre todo el talento, que hace posible, eventos como Jalisco Talent Land. Señaló que hay una sinergia con los municipios, para traer a las empresas que darán trabajo a los jóvenes, a través de Ciudad Creativa Digital. "Que hoy están aquí desarrollando su talento, aprendiendo, incorporándose a esta nueva realidad de la industria creativa y de la capacidad de

enfocar el talento".

Además, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro destacó la vinculación de los jóvenes que participan en Jalisco Talent Land con el Reto Zapopan, pues "Todos aquellos jóvenes que ya estén listos para emprender una empresa, nosotros poderles apoyar mediante capacitación, financiamiento, vínculos con organismos empresariales y sobre todo con empresas de todas partes de la República Mexicana y de todo el mundo".

Agregó que en la Ciudad de los Niños se espera la participación de diez mil niños que tendrán ya la idea de formar una empresa, a través del programa Reto Kids.

También, Fernando Guizar Prado, director de Zona y Banca Empresarial Citibanamex dio la bienvenida a todos los participantes a Jalisco Talent Land,

● Jalisco es la tierra de la innovación y sobre todo del talento de todo México





quienes buscan mejorar la vida de los mexicanos y el mundo al unir la creatividad y la tecnología. Dijo que el Banco Nacional de México es el primer banco de ofrecerle a los emprendedores que tiene modelos de negocios basados en tecnología; además lanzó un hackathon con el reto de disminuir la desigualdad y ofrecer soluciones financieras digitales a todos los hogares y micronegocios mexicanos, reduciendo así la brecha de inclusión financiera.

En su participación, el director de Innovación y Nuevos Negocios digitales de Bosh México, Alberto Barragán García señaló que eventos como Jalisco Talent Land son ecosistemas que se deben apoyar para que crezcan y se desarrolle. "Este tipo de eventos posiciona a Jalisco y a México como una referencia a nivel mundial, no hay una calidad y magnitud de este tipo de eventos en ninguna otra parte del mundo; de igual forma es un sitio donde nosotros atraemos diferentes organizaciones hacia México".

Finalmente, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez reconoció el esfuerzo realizado en la entidad para lograr que Jalisco sea la tierra del talento, es decir, un trabajo de continuidad.

"Queremos pasar a una agenda de políticas públicas integrales que nos permitan

verdaderamente lograr ese propósito, la demanda de ingenieros y profesionistas se estima, pasa que se den una idea, entre mil y dos mil por año, empleos que van a ser requeridos en el Área Metropolitana de Guadalajara".

Destacó el compromiso de Jalisco para ofrecer un sistema educativo que promueva las habilidades de los jóvenes, planes educativos con contenidos actualizados y que desarrollen competencias digitales y sociales.

Alfaro Ramírez dijo que el Estado apostará por una red de conectividad y acceso a internet en todos los rincones de Jalisco. "Por eso este año ya tenemos autorizada la primera parte la inversión con mil millones de pesos que ya fue aprobada por el Congreso del Estado para llevar internet de calidad a todos los municipios de Jalisco, vamos a llevar también mejores servicios gubernamentales y vamos a lograr conectar a nuestro Estado para así sentar las bases de una transformación de gran profundidad".

Anunció que, junto con el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, se trabaja en el relanzamiento de Ciudad Creativa Digital y será Talent Land la primera organización que esté instalada formalmente.



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL, 2019



Récord Guinness en Talent Land

A REDACCIÓN
 Durante el récord, 775 asistentes aprendieron cómo programar usando las habilidades de IBM Watson.

La clase se impartió durante el Jalisco Talent Land, un evento que tiene como objetivo crear más Talento adaptado a las necesidades de los trabajos actuales y del futuro, así como desarrollar y orientar a los jóvenes de México para que identifiquen las áreas que tienen un gran porvenir y se conviertan en el Talento que las empresas van a nece-

- El Gobierno de Jalisco e IBM realizan la mayor clase de software de la historia durante el Jalisco Talent Land

sitar en los próximos años. Este nuevo Guinness Récord hace parte de los esfuerzos del Gobierno de Jalisco para impulsar el uso, desarrollo y adopción de las nuevas tecnologías en México y en la región.

Los participantes certificados por Récord Guinness aprendieron cómo se usa IBM Watson Assistant que corre en la Nube de IBM, la nube empresarial más segura, para crear interfaces de conversación e interacción en cualquier aplicación, dispositivo o canal. Con capacidades digitales y de voz, IBM Watson es un asistente de inteligencia artificial que permite crear experiencias escalables, interactivas y que crean una conexión con el cliente en cualquier tipo de negocio.

A nivel mundial, IBM promueve las iniciativas para garan-

tizar que las personas estén preparadas para los cambios tecnológicos que implicarán una transformación del mercado laboral. En este contexto, IBM es parte del ecosistema de innovación en México y promueve alianzas público-privadas, para transferir conocimiento, compartir buenas prácticas, desarrollar habilidades clave y así promover que los beneficios de la tecnología sean incluyentes.

El desarrollo de este tipo de proyectos en conjunto permite poner al alcance de miles de jóvenes trabajos bien remunerados, que les permita tener una buena calidad de vida en su país y destacar a Jalisco como lugar de atracción de inversiones inteligentes porque estas consiguen el talento que necesitan adaptado a los trabajos del futuro.

UBER INTERNACIONAL

A la caza de talento

OMAR MUÑOZ

La compañía busca cubrir más de 100 vacantes especializadas en desarrollo de automóviles autónomos

Uber es la startup más exitosa del mundo y está en búsqueda de talento mexicano para continuar con el desarrollo de sus programas de vehículos autónomos.

En el marco de Talent Land la compañía con sede en San Francisco anunció su intención de cubrir cerca de 100 vacantes en sus plantas de desarrollo en Estados Unidos y Canadá, por lo que estarán brindando asesoría a los jóvenes mexicanos para que se acerquen a platicar sus dudas y puedan aplicar a alguno de estos puestos.

Platicamos con Martín Vélez, ingeniero en Software para Uber en el Grupo de Tecnología Avanzada, un tapatio que es la prueba de que el talento mexicano tiene la calidad que esta compañía está buscando.

El ingeniero Vélez trabaja en el área de desarrollo de vehículos autónomos en Pittsburgh y nos comentó que son más de 100 vacantes las que, si bien se ofertan para personas de todo el mundo, por el perfil de los asistentes a Talent Land y la garantía del talento jalisciense, las vuelven la oportunidad ideal para formar parte de un equipo que fortalecido por "la diversidad y el esfuerzo continuo podrán hacer una realidad lograr transportar a personas en automóviles autoguiados".

El perfil ideal apela a Ingenieros y estudiantes de carreras en ciencia y tecnología, y Martín Vélez aprovechó para dar tips a los aspirantes que incluyen:

- Construir sistemas, esto quiere decir, familiarizarse el el desarrollo de software y la programación
 - Intentar desarrollar un grado de experticia en conocimientos como la escritura de código y manejo de algoritmos
 - Y desarrollar una mentalidad de trabajo en equipo, ya que
- "Por ejemplo en Pittsburgh, donde me en-



Talent Land consiguió romper el Record Guinness de la clase de software más grande del mundo.

cuentro trabajando, actualmente tenemos a más de mil desarrolladores que tienen que coordinarse", comentó el ingeniero tapatio.

Así que ya lo sabes, las oportunidades para formar parte de la revolución 4.0 en una de las compañías más importantes está al alcance de tus manos.

PARA SABER

El equipo de Uber estará de 11:00 a 19:00 horas durante los días que restan en Talent Land para dar asesoría con respecto al proceso de aplicación a estas vacantes y también aquí puedes encontrar más información.

<https://www.uber.com/en-MX/careers/list/?city=all&country=all&keywords=&sub-team=all&team=advanced-technologies-group>



Martín Vélez, ingeniero en Software para Uber en el Grupo de Tecnología Avanzada. OMAR MUÑOZ

Retos en la universidad

ELSA ARENAS

Las universidades deben preparar sus sistemas educativos y planes de estudio con base a la tendencia de carreras para el futuro, ampliar su cobertura y mejorar la calidad para cumplir la meta federal de 50% estu-

32%

DE LOS estudiantes jaliscienses en nivel superior.

25%

DE INSCRITOS en educación superior está en Ingenierías y técnicos.

diantes de nivel superior y posgrado; en el caso Jalisco significaría 147 mil estudiantes más en este sexenio, destacó el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla.

Actualmente Jalisco cubre el 32% de estudiantes en nivel superior y 25% de estos en ingenierías y técnicos, "el reto está en como incrementar el número de estudiantes en posgrado sobre todo en carreras de alto contenido tecnológico que es donde está la demanda fuerte para crecer en Jalisco; tanto carreras como posgrados en tecnologías computacionales, mecatrónica, biomedicina, sistemas computacionales, hay un área de oportunidad muy grande" destacó el funcionario.

La clave dijo es desde niños incentivarlos para desarrollar interés por la ciencia y la tecnología, pero sobre todo el manejo del inglés.

"Los jóvenes deben poner de su parte, instituciones educativas han



Alfonso Pompa Padilla rodeado de jóvenes en Expo Guadalajara.

hecho por muchos años el esfuerzo de enseñar inglés y un joven verdaderamente que se aplique puede y debe aprender inglés, hay suficiente metodologías" dijo Pompa Padilla, sin embargo se pondrá al servicio de la educación entrenamiento a los profesores y tecnologías como Duolingo.

Y es que el secretario destacó que la demanda de trabajo en un futuro no muy lejano será para administración y estrategia corporativa; computación y matemáticas; avance en desarrollo de software y algoritmos.



Los ojos del mundo están puestos en este evento. NOTIMEX

Un éxito el Jalisco Talent Land: Antón Ortiz

VIRODIANA SAAVEDRA PONCE

“La estamos liando como dicen en España”, afirmó Pablo Antón Ortiz, cofundador de Talent Network, sobre el Jalisco Talent Land, que comenzó este lunes y superó en un solo día, la cantidad de visitas registradas el año pasado.

De acuerdo con autoridades estatales, acudieron 863 visitantes y el evento ha posicionado a la entidad a nivel mundial.

“Además de ser un éxito total el día lunes, tengo que decir que ya nos miran, nos están vigilando. Ha venido gente de España, Holanda, Ecuador y estoy en conversación con Dubai, porque el proyecto de Jalisco Talent Land se va a volver Internacional, va a ir de México hacia afuera y tienen que estar muy orgullosos”.

Refrendó que Jalisco es la tierra de la innovación y del talento de todo el país y destacó las actividades que se realizarán durante los próximos días en las siete tierras especializadas en tecnología, ciencia, innovación, emprendimiento y creatividad.

El mil

863 VISITANTES registró Talent Land en el primer día de actividades.

COMO MEDIO DE PAGO

La Borra del Café ya aceptará criptomonedas

VIRODIANA SAAVEDRA PONCE

Borractive es un proyecto puesto en marcha de la mano con dos empresas aliadas: Ilimita, desarrollador de tecnologías y Domitai

La cadena de cafetería La Borra del Café lanzó Borractive, un proyecto de Blockchain, que aceptará criptodivisas y en una segunda etapa incluirá las cripto-

monedas como medio de pago en sus sucursales.

“Nosotros queremos inspirar al mundo con La Borra del Café, para ello necesitamos más capital y siempre hemos soñado

38

SUCURSALES CUENTA la Borra de Café en distintas partes del país.

79

ACCIONISTAS ALCANZÓ en siete años la empresa.



En 2018 La Borra del Café superó los 140 millones de pesos en ventas. CORTESÍA

con ser una empresa bursátil, pero no es algo sencillo, de tal suerte que en México solo hay 149 empresas en el mercado de valores” comentó León Reffreger, Director de La Borra del Café.

Esto, tomando en cuenta indicadores poco favorecedores para las pequeñas y medianas empresas, que representan el 42% del Producto Interno Bruto y aportan el 78% de los empleos del país, pero tienen dificultades para crecer.

Borractive es un proyecto puesto en marcha de la mano con dos empresas aliadas: Ilimita, desarrollador de tecnologías y Domitai, como el exchange oficial del proyecto, juntos harán posible que se ejecuten todas las transacciones tanto en puntos de venta, como la en la plataforma para proceso de inversión <https://borractive.io/>.

Informó que la compañía pretende recaudar 300 millones de pesos, a través de STO (Security Token Offering), en dos emisiones: Borractive C y E, otorgando un rendimiento de 1% mensual para la serie C y variable anual para la serie E; integrando toda la información de la empresa a la cadena de bloques, dando rendimientos controlados, activos sostenidos a cualquier proceso de inversión en la criptomoneda.

Apoyarán a startups mexicanas

VIRODIANA SAAVEDRA PONCE

El éxito de la economía digital se debe a los ambientes colaborativos y de código abierto, afirmó Fernando Guízar Prado, director de Zona de Banca Empresarial de Citibanamex, ante asistentes a Jalisco Talent Land y anunció que lanzarán un Hackaton.

Citibanamex tiene 135 años en el país y la intención es contribuir con las startups mexicanas para atender sus necesidades financieras.

“En Citi ya los estamos atendiendo y somos el primer banco en ofrecerle



FERNANDO GUÍZAR

DIRECTOR DE ZONA DE BANCA EMPRESARIAL DE CITIBANAMEX

El reto es disminuir la desigualdad y ofrecer opciones financieras digitales a todos los hogares y micronegocios mexicanos, reduciendo así la brecha financiera”.

a los emprendedores que tienen modelos de negocio basados en tecnología, una oferta de servicios financieros específicamente diseñada para ellos”.

Por ello, invitó a los talentos que participan en el evento a acercarse a los stand y conocer las opciones con que cuentan.

Talent Land 2019 se realiza en Expo Guadalajara con la promesa de impulsar en cinco días la creatividad de más de 30 mil jóvenes destacados del país en Inteligencia Artificial, robótica, realidad virtual, entre otros temas de ciencia y tecnología.

Sin educación básica, 2 millones de personas en la entidad

Crudo diagnóstico. La SEJ deberá enfocar esfuerzos en casi la mitad de la población si se considera que hay 2 millones estudiando educación básica y una cantidad igual de analfabetas

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

El rezago educativo en Jalisco sorprendió con la evaluación que presentó este martes el gobierno estatal, pues señala que hay 2 millones de jaliscienses que no tienen primaria ni secundaria.

“En cantidad de alumnos tenemos 2 millones, poco más y tenemos que esta es una sorpresa para nosotros, en rezago educativo otras dos millones de personas, es decir, personas que no se han alfabetizado o personas que no han concluido su primaria o secundaria. Por tanto, en educación tenemos un desafío para 4 millones de personas”, informó el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, durante la conferencia para inaugurar Talent Land Education, dentro de Talent Land 2019.

“Es sorprendente que Jalisco no ocupa el lugar que merece, debido a nuestra relevancia en el país”, lamentó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). Sin embargo, señaló que los resultados negativos podrán servir para ser más objetivos a la hora de aplicar las estrategias en ese sector.

“Esto no es para deprimirse, simplemente es un diagnóstico crudo, porque creo que hay que ser muy objetivos en un diagnóstico para poder construir”, advirtió Flores Miramontes.

Entre los problemas que la nueva administración estatal se encontró en la Secretaría de Educación, se señala como el más grave la falta de pago a los profesores, irregularidades detectadas por la presente administración que han derivado en procesos penales, un desorden administrativo “que sorprende”, alta carga administrativa para los maestros y directivos que tenían que llenar formatos de poco o sin valor real, así como la queja de un pésimo trato por parte de autoridades.

“Es una pena hablar de estos temas en un foro de educación pero es la realidad”, acotó el funcionario estatal.

Indicó que aunado a estas deficiencias se constató una infraestructura “que literalmente hemos comprobado que las escuelas se están cayendo a pedazos. Hemos recorrido ya una



Se develaron los resultados en foro de Talent Land. ESPECIAL

cuarta parte de las escuelas en los distintos municipios y no encontramos escuelas en buenas condiciones”.

Otro problema es que la SEJ tiene una estructura muy grande con 80 mil personas trabajando en la dependencia. “Es muy difícil controlar esto, entonces, de pasar de 13 áreas estratégicas nos quedamos en siete”, señaló Juan Carlos Flores.

De la mitad para abajo

Aun que Jalisco es el segundo estado que más recursos destina a la educación, actualmente, la entidad se ubica en el lugar 27 en recursos de la Federación

que se destinan por alumno, lo que coloca al estado a la mitad de la tabla ranking nacional. Y en otros indicadores, por debajo de la media como en aprendizaje, sistemas de apoyo, alfabetismo, matemáticas, entre otros.

“Jalisco no merece estar de media tabla hacia abajo y creo que eso está clarísimo. Es algo muy doloroso para nosotros”, expresó el titular de la SEJ.

“Es sorprendente ver que Jalisco es el segundo estado con el sistema educativo más grande, el segundo que más recursos pone a la educación del total de los 32 mil millones de presupuesto, 10 mil vienen de presu-

puesto estatal; esto provoca que Jalisco sea el lugar número 27 del dinero que recibe por parte de la Federación por alumno, nosotros recibimos solo 13 mil 700 pesos (por alumno) mientras que hay estados que reciben 26 mil hasta 35 mil pesos. Eso es muy relevante, porque la aportación que nosotros hacemos al PIB nacional es muy significativa”, cuestionó el funcionario.

Con inglés se triplicaría contratación

Por su parte, el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Pa-

LAS CLAVES

Foro

El Secretario de Educación participó en Talent Land, en un foro dio a conocer las estadísticas y habló también sobre los rezagos que se encuentran al interior de la dependencia.

Recurso

Aunque Jalisco es el segundo estado que más recursos destina a la educación, actualmente, la entidad se ubica en el lugar 27 en recursos de la Federación que se destinan por alumno.

Inglés

Señalaron la falta de dominio del idioma inglés en los profesionistas; según reportan empresas internacionales en el estado, podría triplicar la contratación de talento jalisciense.

dilla, aseguró que trabajará de forma coordinada con la SEJ en lo que respecta a educación superior, pues buscarán aumentar la cobertura en, al menos, 40 por ciento.

“En Jalisco existe una matrícula de 280 mil estudiantes de licenciatura”, informó en las estadísticas sobre el nivel de educación superior en el estado, de los cuales, señaló, 76.88 por ciento, es decir, 215 mil 483 se concentran en el Área Metropolitana de Guadalajara, 45.45 por ciento estudian en la Universidad de Guadalajara y del total de alumnos, la mayoría prefiere carreras relacionadas con las áreas de administración y negocios, con 24.49 por ciento y en segundo lugar, ciencias sociales y derecho con 18.49 por ciento.

Sobre las áreas de oportunidad en este nivel educativo, Pompa Padilla señaló la falta de dominio del idioma inglés en los profesionistas y según reportan empresas internacionales en el estado, podría triplicar la contratación de talento jalisciense. ■

DIAGNÓSTICO DE LA SEJ

Mal estado de la educación

ELSA MARÍA ARENAS INDA

Encontraron un grave desorden administrativo y alta carga a los docentes, aseguró su titular

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) presentó un diagnóstico de la situación en que se encuentra la educación básica en la entidad y no es nada alentador, por el contrario sólo problemas encontró la nueva administración en una de las dependencias más gruesas y burocráticas del estado con 80 mil empleados.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, presentó en Talent Land un diagnóstico "crudo" de problemas que encontraron al tomar las riendas de la administración, como "falta de pago a profesores, graves irregularidades (venta de plazas, etc.) desorden administrativo, alta carga administrativa a los docentes, pésimo trato de parte

13

MIL 900 pesos de subsidio por alumno en Jalisco.

37

MIL PESOS de subsidio por alumno en Baja California.

de los funcionarios y pésima infraestructura educativa."

A pesar de ser Jalisco el segundo estado del país con el sistema de educación más grande y a la que se destinan muchos recursos, es Jalisco la entidad 27 en recibir subsidio federal por alumno, 13 mil 900 pesos, cuando hay 27 entidades por encima que reciben hasta 37 mil pesos por alumno como Baja California.

Hay 2 millones de estudiantes de educación básica, pero también hay 2 millones de analfabetas, por lo que hay mucho por hacer; en cuanto a evaluaciones Jalisco se mantiene en el promedio, pero no destaca en la mayoría.

Entre los cambios que dijo Flores Miramontes implementarán para mejorar es reducir de 13 áreas a 7 en la Secretaría (cabe mencionar la Educación Superior y posgrados desde la administración pasada se pasó a la SICYT).

Implementar procesos de calidad, revaloración y dignificación del magisterio, reingeniería administrativa, educación para la vida e infraestructura y equipamiento.



Juan Carlos Flores Miramontes asistió a Talent Land. AGAPITO ESPINOZA.

Taxímetro en una app

Para competir con las Empresas de Redes de Transporte (ERT), la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco lanzó el taxímetro inteligente.



- Es un software que opera en cualquier dispositivo electrónico y a través de la aplicación TaxiE el usuario podrá ver la tarifa vigente y cómo va cambiando de acuerdo al kilometraje recorrido, explicó Jesús Salazar Álvarez, presidente de la Unión de Taxistas.
- Actualmente son 100 taxistas los que cuentan con este aparato.
- Con el taxímetro inteligente, los conductores no pueden alterar la tarifa para cobrar de más.

- De esta manera buscan ganarse la confianza de la gente, nuevamente.
- El banderazo autorizado por la Secretaría de Transporte (Setran) es de 9.50 pesos y 1.43 pesos por cada 250 metros recorridos.
- Con la aplicación, el usuario podrá pedir un servicio ya sea registrándose o bien, como cliente invitado.
- Esta herramienta todavía no es avalada por la Setran, pero la Unión confía en que se avale, pues lo que buscan es que se respeten las tarifas vigentes desde 2009 y el gremio dé un paso más para poder competir con las ERT.

TAXÍMETRO INTELIGENTE

Taxistas se unen a la modernidad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Será un software que impedirá que los choferes alteren los precios y se unan a las plataformas digitales

Anunció la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco la implementación del taxímetro inteligente que iniciará en 100 vehículos que portarán el letrero en color verde fluorescente "Taxímetro inteligente", por lo que ya los conductores no podrán "truquear" con la tarifa, también se suman a las plataformas digitales, por lo que a través de la aplicación "Taxi E", usuarios podrán registrarse y acceder al servicio.

Jesús Salazar, dirigente de la organización de taxistas, dio a conocer esta nueva herramienta con lo que dejarán los taxímetros tradicionales, esto con motivo del 25 aniversario de la fundación de la UTEJ. Destacó las ventajas de taxímetro inteligente: "va a encontrar en el taxímetro inteligente por principio de cuentas es los datos del conductor y a qué vehículo se subió, la siguiente y lo más importante es por supuesto que la tarifa no puede ser alterada por el taxista porque viene encriptada, lo otro también importante es que puede obtener un recibo de su servicio, de punto "a" a punto "b" cuánta distancia re-

Inicia con 100 vehículos con la herramienta del "taxímetro inteligente"



La aplicación se podrá operar en cualquier dispositivo electrónico. ROSARIO BAREÑO.

corrió y cuánto tiempo y cuánto fue el costo total, para que con esto también si así lo decide pueda solicitar a través del número de servicio que le arroja este recibo, pueda solicitar la factura".

TECNOLOGÍA QUE DA CONFIANZA

Lo que quieren es retomar la confianza de los usuarios, es un software que opera en cualquier dispositivo electrónico, puede ser en una tablets, un smartphone o teléfono inteligente.

Con lo que el conductor "no tiene la más mínima posibilidad de truquear la tarifa, hoy sabemos que el taxista tiene la posibilidad de acceder a la tarifa taxímetro a través de varios mecanismos para alterar la tarifa, que pueda cobrar más de lo que se tiene que cobrar o cambiar la tarifa

La tarifa diurna 8.50 pesos y la tarifa nocturna 9.50 pesos

diurna con la nocturna sin que el usuario se dé cuenta o diurna a la 3 que es el foráneo sin que el usuario se dé cuenta".

Estuvieron acompañados del diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado que avaló esta nueva herramienta.

Funcionará también a través de una aplicación móvil y el usuario podrá solicitar su servicio a través de la aplicación Taxi E desde su celular, "vamos a subimos el gremio de taxistas a las plataformas digitales con las mismas reglas".



Jesús Salazar, acompañado de Ise usuaria de taxis.

Protegerán a las mujeres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, se suman al movimiento #NiUnaMas para proteger a las mujeres del Estado y de todas las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Jesús Salazar, acompañado de Ise usuaria de taxis, dieron a conocer este programa social que busca proteger a las mujeres.

Los vehículos portarán una calcomanía con la imagen de una palma de mano en color rosa con el lema "alto a la violencia en contra de las mujeres" y #NiUnaMas.

Todos los taxistas que porten esta calcomanía están obligados a trasladar a una mujer, joven o adolescente que pida ayuda al encontrarse en peligro y tendrán que trasladarla a una zona segura donde lo diga la persona. El traslado será gratuito.

"La mujer que se sienta en peligro con toda confianza puede hacer la parada al taxi y sin costo la sacaremos de la zona de peligro para ponerla en lugar seguro y proteger la seguridad de esa dama, niña, chica". Apuntó Salazar: "Nosotros como taxistas también estamos en contra de esa violencia".

Agregó que como taxista "veo que salen las mujeres corriendo asustadas y es fácil detectar que están asustadas porque son agredidas por su pareja o son seguidas y se siente la mujer frustrada, desesperada por sentirse en una zona segura."

En el caso de jóvenes que salgan de antros, bares en estado inconveniente, dijo que aplicarán el protocolo no escrito y que les ha funcionado: "el chico o la chica que va inconsciente en el vehículo, pero yo ya sé dónde va (por la aplicación), mi obligación no es despertarlos sino al llegar al domicilio se toca y al salir alguien, se les dice aquí está tu familiar, viene en estado inconveniente tu sácala". Les ha funcionado porque han evitado denuncias falsas.

Taxímetro inteligente para mejorar servicio

IGNACIO PÉREZ VEGA

Para aprovechar la tecnología y recobrar la confianza de los usuarios, la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco (UTEJ) lanzó el taxímetro inteligente, una aplicación digital que le da seguridad al pasajero de que los autos de alquiler van a cobrar la tarifa vigente.

Con esto, uno de los gremios tradicionales de la ciudad se actualiza e incluso entra a competir de tú a tú con las empresas de redes de transporte, según indicó Jesús Salazar Álvarez, presidente de la UTEJ.

El pasajero podrá descargar en su teléfono o en su tableta, la app TaxiE y dar seguimiento al cobro que marca el taxímetro. También tendrá a la vista los datos del conductor, las placas del vehículo y la ruta que sigue durante el trayecto.

Por el momento, son 100 los taxistas que contarán con el taxímetro inteligente y la idea es que más autos de alquiler se sumen a la aplicación, señaló Jesús Salazar.

"Hoy la Unión de Taxistas Económicos lanza su

taxímetro inteligente y hacemos una cordial invitación a todo aquel taxista que quiera sumarse para que podamos retomar la confianza del usuario. ¿De qué se trata?, es un software que opera en cualquier dispositivo electrónico. Aquí tenemos una muestra en una tableta, pero puede correr en cualquier teléfono inteligente", explicó, al hacer un ejercicio del funcionamiento del nuevo taxímetro.

Una ventaja para el pasajero es que ningún conductor podrá alterar las tarifas vigentes, que son \$9.50 el banderazo y \$1.43 por cada 250 metros recorridos.

"El conductor no tiene la más mínima posibilidad de trukear la tarifa. Hoy sabemos que el taxista tiene la facilidad de acceder al taxímetro convencional para alterar la tarifa y

cobrar más o que cambie la tarifa diurna por nocturna, sin que el usuario se dé cuenta", reconoció el líder gremial.

El diputado local Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso, asistió al lanzamiento de la aplicación y otorgó su aval, ya que con ello los taxistas regulares se modernizan y se abren más opciones para los usuarios del transporte público en la ciudad.

"Con esto, los taxistas regulares ven una gran oportunidad para que el usuario que por alguna razón dejó de usar el taxi convencional, hoy regrese a usar el taxi, como ha sido una tradición en nuestro estado. Es una herramienta para el usuario para poder saber cuánto es la tarifa del servicio", señaló.

El taxímetro inteligente aún no es avalado por la Secretaría de Transporte, pero los impulsores creen que no habrá problema alguno, ya que se respetan las tarifas vigentes desde 2009.

"HOY, LA UNIÓN DE TAXISTAS ECONÓMICOS LANZA SU TAXÍMETRO INTELIGENTE Y HACEMOS UNA CORDIAL INVITACIÓN A TODO AQUEL TAXISTA QUE QUIERA SUMARSE PARA QUE PODAMOS RETOMAR LA CONFIANZA DEL USUARIO"

Aumentan casos de maltrato infantil

KATIA DIÉGUEZ

En las salas de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) se atiende al día, al menos, a un niño víctima de maltrato.

De acuerdo con Héctor Raúl Pérez Gómez, titular de los HCG, el año pasado recibieron a 430 pacientes pediátricos con heridas de maltrato físico y/o psicológico; 20 por ciento más que en 2017. En la mayoría de los casos, los presuntos responsables son los padres o padrastros.

Además, al año llegan en promedio, 35 casos de menores con heridas severas.

En 2017, habrían recibido 344 casos de violencia contra infantes, según los datos del director.

“Este fenómeno ha ido a la alza, el año pasado tuvimos 20 por ciento más respecto del 2017 de niños que habían sufrido algún tipo de maltrato, puede ser físico, psicológico, habitualmente es la combinación de ambos, pero también el maltrato por falta de cuidados elementales, por ejemplo los niños que llegan desnutridos”, comentó el médico.

Todos, dijo, son atendidos por un equipo de expertos para tratar las lesiones, dar asesoría legal a los familiares e intentar prevenir más situaciones similares.

Pérez Gómez indicó que en el caso del niño de 9 años, agredido por su padre con unas tijeras de jardinería – que le dejaron heridas graves en el tórax, la espalda, la cabeza y cerca de un ojo–, el menor fue trasladado a un hospital del IMSS, luego de tener una mejoría en las heridas físicas, aunque aún no pudieron diagnosticar los daños neurológicos.

El menor sigue hospitalizado y es cuidado por su madre.

Vulnerables



- Los casos de violencia contra niños han aumentado, según los HCG.
- Según el organismo, normalmente quien provoca las lesiones son los padres, padrastros o madres.
- En uno de cada cuatro casos, los familiares o vecinos sabían del tema y no denunciaron.
- La mayoría proviene de municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y las familias presentan un estatus económico bajo.

Recurrente, atención a menores agredidos

EN EL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Alrededor de 8 por ciento de los niños y adolescentes atendidos al año presenta heridas graves



El año pasado tuvimos 20 por ciento más, respecto a 2017, del número de niños que habían sufrido algún tipo de maltrato”

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
TITULAR DEL HCG

DARÍO PEREIRA

Cada año, alrededor de 430 menores son atendidos en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) por casos de violencia; cerca de 8 por ciento de ellos con heridas severas, muchas veces perpetradas por su círculo más cercano.

Lo anterior lo expuso Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la institución, al informar sobre la evolución del niño de 9 años de edad que el 12 de marzo fue agredido con unas tijeras de jardín por su padre.

Después de que ese día el menor fuera trasladado al HCG desde su domicilio en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque, hace un par de semanas fue llevado a instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“En su traslado el niño ya estaba respirando por sí solo, cuando al inicio había requerido respiración asistida. También estaba esperando a responder neurológicamente y ya se había resuelto lo relativo a las heridas de tórax, de las extre-



JORGE ALBERTO MENDOZA

ESTÁ EN EL IMSS. El menor de 9 años agredido en Las Huertas el mes pasado ya salió del Hospital Civil de Guadalajara.

midades y se había salvado el ojo, pues hubo una herida muy cercana al globo ocular”, detalló.

Agregó que, hasta ese momento, la custodia del menor estaba a cargo de las autoridades estatales.

En general, Pérez Gómez consideró que las agresiones a menores atendidas en el nosocomio a su cargo van en constante aumento.

“El año pasado tuvimos 20 por ciento más, respecto a 2017, del número de niños que habían sufrido algún tipo de maltrato. Hay que recordar que el maltra-

to puede ser físico, psicológico, pero también (hay) uno que es muy frecuente, el maltrato por descuido y por falta de cuidados elementales al menor, como son los niños que llegan con algún grado de desnutrición”, expuso.

Ante esto, expuso que en ambas unidades del Hospital Civil se cuenta con un comité interdisciplinario conformado por médicos, psicólogos, nutriólogos, trabajadores sociales y otros especialistas para garantizar tanto la salud de las víctimas como proteger su situación legal.



TWITTER
@ntrguadalajara

Agenda común

REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHI) firmó convenios de colaboración con once organizaciones de la sociedad civil con las que planteará una agenda en común para abrir espacios de diálogo y acciones en conjunto en favor de la difusión y defensa de la dignidad humana. Las asociaciones participantes brindan atención a personas con discapacidad, adultos mayores, apoyan con estudio a niños de familias de escasos recursos, en situación de drogadicción, alcoholismo, matrimonios en conflicto, brindan asesorías jurídicas e investigación en materia de salud.

El defensor Alfonso Hernández Barrón invitó a las organizaciones a crear una comunidad para juntos trabajar en favor de los sectores vulnerables, estar atentos a los abusos del poder y dar acompañamiento a las víctimas.



Defiende Guillermo Zepeda Lecuona a colaboradores

'Se ha armado un muy buen equipo'

El Titular del IJA afirma desconocía la filiación partidista de nuevos elementos

FRANCISCO DE ANDA

Luego de asegurar que desconocía la filiación partidista de todos sus colaboradores, el titular del IJA, Guillermo Zepeda Lecuona, aseguró que él se hace responsable de su nombramiento y que con ellos deberá dar resultados.

"Tengo que dar resultados, tanto tiempo estuve como académico documentando buenas prácticas que me hago responsable del equipo y digo: o doy resultados o se me quita lo hablador", manifestó el funcionario.

El sábado, MURAL publicó que el IJA no es la excepción en la práctica de reparto de cuotas partidistas, pues posiciones "clave" en el instituto se mantenían bajo el control de los partidos políticos.

Guillermo Zepeda Lecuona Titular del IJA



/// Tengo que dar resultados, tanto tiempo estuve como académico documentando buenas prácticas que me hago responsable del equipo y digo: o doy resultados o se me quita lo hablador".

Zepeda Lecuona explicó que cuidó el perfil de los funcionarios, la mayoría de los cuales ya estaban en el instituto cuando él llegó a la dirección.

"Más o menos sabía quién era quién aquí adentro, en ese sentido privilegié los perfiles", afirmó.

"No fue un elemento para la decisión (de nombrarlos) su filiación política. En general, creo que hay muy buenos perfiles y se ha armado un muy buen equipo".

El funcionario puso como ejemplo el caso de Héctor Antonio Emiliano Magalla-

nes, quien es Secretario Técnico del IJA y es hijo de José Antonio Magallanes, ex líder sindical en la UdeG.

Aseguró que este personaje de filiación perredista es un profesor muy reconocido y respetado en el ámbito de los métodos alternativos.

Respecto a César Medina Arellano, actual director de Evaluación y Acreditación del instituto, Zepeda Lecuona informó que el panista ya era parte del IJA antes de que él asumiera la dirección del organismo.

Otros actores vinculados a Acción Nacional son Hugo

Gutiérrez González, Coordinador A en la dirección de medios alternativos y Carlos Bernardo Guzmán Cervantes, quien funge como Coordinador A de Difusión.

Apoiados por el PRI o por actores que estuvieron vinculados al tricolor aparecen en la nómina del IJA los siguientes funcionarios: Rubén Efraín Palacios Morquecho, Jefe del Departamento de Visitaduría y Estadística; Abraham Arce Carrillo, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; David Antonio Wong Avilés, Coordinador Jurídico y Luis Roberto Del Río Pérez, Validador B.

La Contraloría interna del instituto quedó en manos de Rodrigo Solís García y, según fuentes políticas, esta posición quedó en manos del partido Morena.

En diciembre, el Congreso del Estado designó a Zepeda Lecuona como director del IJA con 36 votos a favor y dos nulos.

Reducción de recursos, una falsa austeridad

Sin dinero, será complejo proteger el patrimonio natural que es sustento de la economía, apunta Enrique Jardel

MEDIO AMBIENTE

3 Ahora se está hablando de políticas de austeridad, específicamente con las ANP, pero ahí ya no podemos hablar de una política de austeridad: quitar la poca que se tiene es matar la acción"

ENRIQUE JARDEL PELÁEZ INVESTIGADOR DE LA UDEG

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Los subaja de los presupuestos públicos asignados al tema de la prevención y combate de incendios ilustran bien cómo no se ha sabido convertir la conservación de los ecosistemas, y sus servicios esenciales para la economía, en una política pública de alta prioridad, destaca el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Enrique Jardel Peláez.

"Se hablan mucho de prioridades de desarrollo económico, y parece que no importa que destruyamos toda la base material de ese desarrollo, si a final de cuentas estamos jugando a hacer el desarrollo, y podemos talar la selva, no le hace, pero vamos a tener un desarrollo turístico, o podemos acabar con el último manglar, o podemos acabar con el último pedazo del desierto sagrado para un grupo indígena, es parte de esa lógica, y entonces se pone en segundo lugar, o en el último lugar, a la conservación, y a la hora de que hay que tomar decisiones, y viene la asignación de presupuestos, son de los sectores que se mandan al último, y a quién le importa, cuando debería de haber capacidad para hacer las cosas bien", señala.

De este modo, "son impunes quienes hacen las cosas legalmente, y los que la hacen legalmente, son los que reciben mayor presión, y hemos vivido, y lo estamos viviendo ahora, un año tras otro, que cuando se viene la situación se ajustan los presupuestos, siempre está en último lugar el sector del medio ambiente y recursos naturales, descubran a las áreas naturales protegidas y todo lo forestal; ahorita se está hablando de políticas de austeridad, específicamente con las ANP (áreas naturales protegidas), pero ahí ya no podemos hablar de una política de austeridad: quitar lo poco que se tiene es matar la acción, ya no es austeridad, es llegar a un nivel en que no tienes medios para hacer las cosas", advierte.

- No confundir, entonces; proteger el patrimonio natural es inversión más que gasto.

- Si, bueno, ¿qué se necesita hacer? La gente que es dueña de bosques, como son las comunidades indígenas y ejidos, y particulares, tiene que vivir de algo, y si existen mecanismos que permiten compensar por el hecho de dejarse de explotar un área para preservar a una especie o para proteger la cabecera de una cuenca que provee agua a una ciudad o a la agricultura, hay que crear alternativas, que puedan diseñar programas de manejo, en los cuales van a estar produciendo, pero al mismo tiempo están conservando y para esto se necesita apoyo gubernamental, asistencia técnica, respaldo de la investigación, quién invierte en este tipo de cosas o quién debería hacerlo? El gobierno, pero resulta que estamos recordados por todos lados (...) esa es la historia de la sierra de Manantlán, hay una tradición de colaboración entre comunidades, instituciones, academia, pero se empezian a restringir las formas de apoyo, de financiamiento, menos dine-

EL DI- NERO
El Inegi ha calculado la necesidad de reinvertir 4.3 por ciento del producto interno bruto (PIB) para restaurar el medio ambiente de México.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático le puso números: hay que invertir 10 mil millones de dólares anuales (200 mil millones de pesos) entre 2018 y 2030 para detener el aumento de temperatura en 1.5 grados, y conjurar lo peor de lo que viene

3 Yo no le recomiendo a nadie, a nadie en lo personal, que se meta a esta profesión, esto es porque te nace"

PEDRO GUTIÉRREZ CAMACHO COMBATIENTE



NECESIDAD. Jardel Pérez llama a impulsar un desarrollo sostenible que incluya a los más pobres de México.

JOSÉ ALBERTO MANZOZA



POR LO QUE PASA. Pedro Metrallos reconoce que su trabajo demanda muchos cuidados.

ESPECIAL

PEDRO GUTIÉRREZ RELATA SU HISTORIA

Fuego en los bosques, una lucha generacional

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Le dicen Pedro Metrallos, pero sus apellidos "cristianos" son Gutiérrez Camacho. Nació en el poblado de la Primavera y es hijo y nieto de macederos de esa comunidad, y que como él, se han dedicado a cuidar la floresta que sustenta la vida campesina y urbana de los alrededores.

"Tengo 35 años dedicado al combate de incendios, estoy en familia: mi abuelo Pedro Gutiérrez Gómez fue combatiente, mi padre Pedro Gutiérrez Vargas fue combatiente, yo soy combatiente, y mi hijo Saúl Alonso Gutiérrez Pérez, también es combatiente (...). ellos se dedicaban al carbón, mi abuelo en particular, y pues tenía que cuidar su fuente

de vida, su fuente de trabajo, y por eso se metían al combate de incendios", señala durante un breve descanso en medio de una temporada que ha sido "bastante movida" para los brigadistas, con fuegos recurrentes en áreas de protección de flora y fauna.

"Mi abuelo me platicaba muchas experiencias que tuvo en el combate de incendios, y me decía cosas que ellos fueron aprendiendo a la vez, a través de cada combate (...) ahora es diferente, tenemos preparación, personal capacitado y equipos profesionales de primera generación, la cosa se hizo muy profesional".

Los ancestros no salían prácticamente de la zona. Don Pedro ha ido a lugares tan distantes como Chile o Canadá, donde los

bosques son menos diversos, pero el territorio forestal se extiende en regiones más amplias y con menor presencia de comunidades humanas. Ello deriva de que los programas de capacitación son ambiciosos, pero además, hay un reconocimiento internacional al buen nivel de los combatientes mexicanos.

Sin embargo, don Pedro es honesto cuando dice: "Yo no le recomiendo a nadie, a nadie en lo personal, que se meta a esta profesión, esto es porque te nace, estar aquí de combatiente es porque te nace, es porque te gusta, pero para una persona que quiere ganar sueldo y estar bien económicamente, pues no, esto es de riesgos y demanda mucho celo, mucho cuidado".

ro para la investigación y para la educación, no se da dinero para la protección de las áreas silvestres, no llegan subsidios para el pago por servicios ambientales y no se sustituye por algún otro esquema que sea creativo, todos reconocemos que hay problemas de escasez de recursos y al mismo tiempo se habla de combatir la pobreza y de buscar alternativas de desarrollo, pero todas estas cosas van vinculadas, y si se invierte en la conservación se invierte en el desarrollo social.

HAY INCERTIDUMBRE

Si se pretende resolverlo con negocios mineros y turísticos, "se crean situaciones difíciles o complicadas, porque pones en predicamento la conservación". Añade Jardel Peláez que hasta ahora es incierto el camino que pretende tomar el nuevo gobierno, "pero si una de las cuestiones es que se mantenga la capacidad operativa de muchas de las instituciones gubernamentales, especialmente en el área de la conservación, pues están muy limitadas".

- Además, no se debe olvidar que estamos ya inmersos en la realidad del cambio climático y "sí, claro, estamos cada vez en una situación más crítica, porque no es sólo un cambio en el clima, lo que estamos viendo del cambio ambiental global, la verdad tiene otras dimensiones, de la que una

de las cuales es la pérdida de diversidad, otra es el uso del agua y el agotamiento de las fuentes de agua, vinculado a una serie de cambios, que a final de cuentas tienen un efecto sinérgico, multiplicado, entonces ahora hablamos de conservar el hábitat o de mejorar la productividad de nuestros bosques, pero sosteniéndolos en sus servicios ambientales, pero lo estamos viviendo primero son problemas con el clima, por ejemplo, este año será muy caliente, muy seco, tenemos problemas en muchas áreas boscosas, de mortalidad de árboles, en lo cual se mezcla el efecto de sequía con el ataque de insectos, de hongos y de otras cosas que causan enfermedades, y al mismo no hay dinero para prevención y combate de incendios, son recursos muy limitados.

- Sin olvidar que históricamente el peso del gasto federal es mayor que el estatal, pero parece trastocarse y dejar a los estados buena parte del problema. Claro, y se ha tenido mucha más capacidad operativa cuando se dan de forma complementaria, hay buenas experiencias, mesas de trabajo que ya se venían desarrollando, un aprendizaje, pero de repente llegas a un momento en que incertidumbre, viene una acción, y nos dejan bastante preocupados, porque el tema de los dineros no se ve muy alentador; ojalá no se esté lamentando cuando llegue la tem-

porada de lluvias, si los incendios no se enfrentan con éxito, será mucho más desastrosa...

- ¿Es medular que el gobierno federal defina claramente apoyos presupuestales?

- Así es, porque sí se están haciendo cosas en este momento en el gobierno estatal, pero parece que ese es uno de los problemas históricos, que de repente, funciona el gobierno federal y no el estatal, o funciona el estatal, pero no el federal, ya se venían creando una serie de cosas, trabajo, cooperativas, herramientas conceptuales y metodológicas para planificar mejor las acciones de manejo del fuego, y estamos sin saber con lo que contamos cuando tenemos una perspectiva bastante difícil para esta temporada de incendios.

Insiste: "Parece que la gente no entiende que esos servicios ambientales son el aire que respiramos, son las condiciones del clima en que vivimos, y que determinan, desde la salud de los humanos, hasta la productividad de los cultivos (...). a final de cuentas estamos hablando de sostenibilidad, la naturaleza es la base de nuestra sociedad material: en todo lo que usamos, todo lo que comemos, en la salud, en el nivel de vida. Es también un tema de combate a la pobreza, porque el desarrollo sostenible es justamente desarrollo a largo plazo que necesitan los más pobres de este país".



Sufren calvario por fraude en créditos del Infonavit

Mediante el robo de identidad, delincuentes obtienen préstamos para viviendas; los afectados se enteran hasta que les descuentan sus salarios

Trabajadores de Jalisco alertan sobre un esquema fraudulento de robo de identidad en el Infonavit, pagando créditos a su nombre que jamás solicitaron. El problema es que, a pesar de las denuncias o quejas presentadas, no hay soluciones por parte de autoridades federales y estatales.

Víctimas revelan que desconocidos falsificaron su información y pidieron créditos para adquirir viviendas, que alcanzan hasta 1.5 millones de pesos. Lo anterior ha provocado una retención mensual en sus salarios de hasta 15 mil pesos, equivalentes a más de la mitad de sus sueldos.

Mónica Arellano y Jéssica Sandoval, trabajadoras en una empresa de tecnología, explican que utilizaron sus nombres para adquirir créditos por 1.4 millones y 1.5 millones de pesos para dos viviendas, respectivamente, en Tepic, Nayarit.

Arturo Cobo Gómez, otro afectado, también interpuso una denuncia por el robo de identidad desde abril de 2018, pero aún no resuelve el problema. Sufrió un fraude por un crédito por un millón de pesos para un inmueble en Tonalá.

Se suma Guillermo Llamas, quien indica que falsificaron tanto su identificación del Instituto Nacional Electoral como el sello de la compañía donde labora para obtener una casa de 1.8 millones de pesos en Ensenada, Baja California.

Ayer, Jéssica Sandoval actualizó que ya acudió un grupo de afectados al Infonavit "para pedir que se conceda una prórroga de tres meses para el cese de descuentos, dado que la Fiscalía de Jalisco toma mucho tiempo en avanzar en las investigaciones". El compromiso de la delegación federal es tramitar el recurso, pero habrá "una respuesta a finales de mes".

Guillermo Llamas está a la espera de que se asigne una fecha con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la prueba de grafoscopia para demostrar que no firmó el crédito. Por su parte, Mónica Arellano subraya que no hay novedades en su caso.

Arturo Cobo, otra víctima, añade que ya tiene cita en Ciencias Forenses, pero hasta el 17 de mayo.

Ante esta situación, la oficina central del Infonavit minimizó la situación a través de un comunicado oficial. Señaló que en todo el país, desde 2010, sólo se han presentado 130 denuncias por usurpación de identidad en la compra de una hipoteca y mil 519 por el uso indebido de un crédito Mejoravit.



EL TEMA | Robo de identidad



Piden a su nombre un crédito para casa... ¡por 1.4 millones!

● Mónica forma parte de la lista de afectados por el robo de identidad

Investigación: Andrés Gallegos Valdez (EL INFORMADOR) y Astrid Rivera (EL UNIVERSAL)

Hasta febrero pasado, Mónica Arellano no sabía que su crédito del Infonavit estaba siendo utilizado por otra persona para adquirir una vivienda en Tepic, Nayarit. El departamento de nómina de la empresa donde labora la puso al tanto de esta situación.

Mediante la suplantación de identidad pidieron a nombre de ella un crédito por más 1.4 millones de pesos para adquirir una finca en la capital nayarita (con valor de 3.8 millones de pesos). El crédito fue de tipo conyugal, pese a que Mónica nunca ha estado casada.

Por lo anterior, cada mes le descuentan 15 mil pesos, más de la mitad de su sueldo, para realizar el pago de ese crédito conyugal que jamás pidió.

Tras el aviso de su empresa, a las 16:10 horas del 15 de febrero de 2019, Mónica presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por la suplantación de identidad, para que ésta, a su vez, exhorte a la Notaría 18 de Nayarit, lugar donde se presentaron y consignaron los documentos para comprar esa finca, a reenviarlos a la Fiscalía para corroborar el fraude de identidad.

Sin embargo, la situación continúa sin resolverse y el titular de la Notaría 18, Jesús Torres Lara, aún no responde a la solicitud de la Fiscalía estatal. "El pasado 5 de marzo también me tocó hablar con el gerente del área jurídica del Infonavit, está ayudando en mi caso y en el de Jéssica Sandoval (otra trabajadora afectada) para que solicite a la oficina de Nayarit los documentos de nuestros créditos".

Un año sin solución

Arturo Cobo recibe un descuento mensual de 10 mil pesos por un crédito hipotecario de un millón de pesos para una vivienda ubicada en Tonalá, Jalisco. Se percató del fraude en marzo de 2018, y se dirigió rápidamente a la delegación estatal del Infonavit para denunciarlo.

Al principio, la dependencia federal le pidió corroborar su propia identidad mediante la certificación de su número único de registro ante Instituto Mexicano del Seguro Social. "Puede que tengas algún homónimo", le respondió. Luego de certificarse, Arturo levantó la denuncia ante la Fiscalía General en abril de 2018, pero no ha tenido respuesta.

"Me falsificaron la credencial del INE y la copia la utilizaron para pedir el crédito. La huella está más cargada a la derecha, también cambiaron el código postal y un número más, pero con el domicilio y el resto de los datos que son los míos", relata Arturo.

Otro problema para este trabajador es que la Notaría 37, encabezada por Miguel Ernesto Negrete de Alba, no ha presentado la documentación falsa para que Fiscalía corrobore la autenticidad. A pesar de intentar contactar a Negrete de Alba en repetidas ocasiones desde julio de 2018, incluyendo visitas presenciales a su oficina, Arturo no ha recibido respuesta.



AFECTADA. Mónica Arellano lamenta que no tengan certeza de cuándo solucionarán el problema.

FALSIFICAN FIRMA

Desde hace dos años, Guillermo Llamas sufre la retención de 13 mil pesos mensuales de su salario por un crédito de un millón de pesos en el Infonavit que jamás solicitó. Falsificaron su identificación oficial y la firma de su empresa para comprar un predio en Ensenada, Baja California.

"La empresa me dice que el sello utilizado es de hace cinco o seis años y es apócrifo, y la persona que supuestamente firmó por parte de la empresa, una tal Mariana Sandoval Martínez, no existe y nunca ha trabajado allí", cuenta Guillermo.

La credencia de elector falsificada tampoco concuerda con la de Guillermo Llamas. Los falsificadores presentaron una copia del Instituto Electoral con un domicilio falsifi-

cado en Ensenada y una foto que no es de Guillermo Llamas.

Además del agravio patrimonial, Llamas se ha topado con la falta de respuesta tanto de la Fiscalía General de Jalisco como del Departamento de denuncias de Infonavit a nivel nacional. La Fiscalía le asegura que ya se envió el requerimiento al Infonavit, consistente en una prueba grafoscópica que autentifica la veracidad de la firma que aparece en un documento para detener el cobro del crédito.

Sin embargo, desde el Infonavit le han respondido que no han recibido notificación de la Fiscalía; por lo tanto, las mensualidades se las siguen cobrando a Guillermo, perdiendo más de la mitad de sus ingresos.



REACCIÓN. Sin dar una entrevista sobre el tema, el Infonavit minimiza el robo de identidad con el que la delincuencia obtiene créditos para viviendas.

Consuman ilícito en Tepic

La historia de Jéssica Sandoval es muy parecida a la de Mónica Arellano. Se enteró que pidieron un crédito a su nombre en febrero pasado por 1.5 millones de pesos para la compra de una vivienda en Tepic. Por eso ya presentó su denuncia ante la Fiscalía el 11 de febrero de este año, ante el agente del Ministerio Público, Juan Pablo Martínez Avila.

Aunque Mónica, también denunció que Jesús Torres Lara, Notario 18 de Nayarit, no ha respondido a la petición para entregar la documentación a la Fiscalía para corroborar la falsedad y el fraude perpetrado. Sin embargo, su caso ya fue asignado a una agencia de Ministerio Público luego de recabar las muestras de que su firma fue falsificada.

Finalmente, el 8 de marzo de este año, el delegado estatal del Infonavit, José Alberto Alcántara Flores, recibió un documento en el que se solicita el cese de los descuentos en nómina, por parte del abogado Avaro Cervantes López, agente del Ministerio Público adscrito a la Agencia 08 de la Unidad de Investigación de Delitos Patrimoniales No Violentos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

"Ahora necesitamos que el Infonavit responda... en los otros casos tampoco ha respondido. En otros casos no les han dado ninguna respuesta... señalan que se están exagerando las cosas y nos cuentan los casos de robo de identidad", acentúa Jéssica.

De acuerdo con Jéssica y los otros testimonios recabados, el Infonavit tendría que responder a la brevedad para cancelar los pagos o descuentos, pero hasta el momento no lo ha hecho.

“Necesitamos que el Infonavit responda. En otros casos no les han dado ninguna respuesta. Directivos señalan que se están exagerando las cosas y no son tantos los casos por robo de identidad”

Jéssica Sandoval, víctima del robo de identidad.

TELÓN DE FONDO

Hay 130 denuncias desde 2010: Infonavit

Por medio de un comunicado oficial, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aseguró que, desde 2010, el organismo sólo ha recibido 130 denuncias por la adquisición de un crédito hipotecario.

Sin embargo, no se tuvo la posibilidad de contactar al delegado, Alberto Alcántara Flores, ni a personal del área jurídica estatal o nacional del organismo, con el objetivo de ampliar los detalles, como el número de denuncias de robo de identidad por

Estado, el tiempo de seguimiento a los afectados o las políticas para evitar el robo de identidad.

El Infonavit también reconoció que, de 2010 a la fecha, se presentaron en México mil 519 denuncias por robos de identidad para adquirir un crédito. Mejravati, titular de financiamiento que se otorga a propietarios de vivienda para remodelarla o ampliarla. En el comunicado, el Infonavit anunció que, a partir de este año, habrá un protocolo para garantizar la

protección de datos personales de sus más de 60 millones de derechohabientes registrados, mediante un convenio con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Ante las quejas por la falta de atención y seguimiento de las denuncias de robo de identidad, contesta que procede con la cancelación del crédito, devolviendo las cantidades que le corresponden a la subcuenta y restituyendo su derecho al crédito.

PIERDE SU CRÉDITO

Lo que empezó como el sueño de un obrero por hacerse de una casa para su familia, terminó en una suplantación de identidad por una casa que jamás compró. Antonio de Jesús Montaña, con 30 años de edad, aseguró que el robo de identidad lo orilló a renunciar a su trabajo y a la posterior restitución de su crédito, luego de un proceso largo e infructuoso.

Todo empezó cuando decidió volver a casa y acudir a un fraccionamiento de Tlajomulco. Decidió dar un apartado de 500 pesos para una vivienda que le había llamado la

atención, pero luego de unos días, avisó que había encontrado una mejor opción. Lo anterior no le importó a la constructora, que decidió descontarle mil 700 pesos mensuales de su salario, casi la mitad de su sueldo, durante cinco meses. "Falsificaron mi firma y todos los procedimientos que tienen que hacerse. Me rebajaron una casa que nunca me entregaron".

Después de percatarse del fraude, acudió al Infonavit para cancelar el crédito. "Fui varias veces hasta que los enteraron. Al final sólo me dijeron

que me darían de baja la casa como si hubiese descartado el crédito. Quedé en cero, el dinero no me le rebajó en la nómina nunca me lo regresaron".

Cuando quiso denunciar ante la Fiscalía, asegura que un abogado tomó su caso, pero también le quitó dinero y nunca le dio seguimiento al caso. Actualmente, trabaja en el sector informal. Aunque ya no cotiza para recibir prestaciones sociales, asevera que prefiere estar así que volver a vivir una experiencia similar con la suplantación de identidad. "Tengo cierto miedo".

ENTRE TODOS Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Conoce algún fraude o delito cometido contra un afiliado del Infonavit?

GUÍA

Recomendaciones

- Algunas de las recomendaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para evitar el robo de identidad son resguardar los documentos personales, así como los datos financieros, para evitar que personas extrañas tengan acceso.
- El organismo pide verificar los estados de cuenta con la finalidad de identificar movimientos extraños y, en caso de que éstos se presenten, se tendrá que acudir a la misma Condusef para descartar el robo de identidad.
- Acentúa que existen muchos trabajadores que ya se pensionaron o son beneficiarios que, por desconocimiento, no han solicitado la devolución del saldo de la Subcuenta de Vivienda, por lo que resalta la importancia de difundir que ya se puede realizar y recuperar dicho ahorro que se acumuló a lo largo de la vida laboral.

INMOBILIARIOS SE BLINDAN

Desde hace cinco años, la Delegación Occidental de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) ejerce revisiones exhaustivas para evitar robos de identidad o casas compradas con dinero ilícito, asegura Gustavo Núñez, vicepresidente de operaciones.

"Realizamos todas nuestras operaciones bajo notaría y ésta tiene sus sistemas para verificar la identidad de cada comprador con las credenciales de elector. También hacemos chequeos con el Infonavit y no nos apresuramos en cerrar la negociación, sino que nos damos un par de días para investigar a las personas que estamos vendiendo y no caer en estos juegos".

Según la ADI, también se contrata a despachos jurídicos para certificar tanto la identidad del cliente como la procedencia de sus recursos económicos, en un proceso que dura cinco días hábiles en promedio.

"Tenemos que correr un proceso en el que se contrata a una agencia de investigación para que indague los datos de esta persona, tanto en juicios o cosas penales, y podamos tener certeza que esa persona no nos traerá problemas, ni en robo de identidad ni en lavado de dinero".

El proceso también involucra la capacitación del vendedor inmobiliario para que transmita las implicaciones de estas medidas a sus clientes, y se trabaja estrechamente con el Colegio de Notarios de Jalisco y sus archivos para estipular la procedencia de los papeles con los que se adquiere una vivienda, enfatiza Gustavo Núñez.

Aunque se le solicitó una entrevista, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) declinó, añadiendo que era un asunto específico del Infonavit. Sin embargo, la ADI asegura tener convenios con la Canadevi para reducir el robo de identidad en la adquisición de casas.

Preocupan delitos al sector de la construcción

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Luis Rafael Méndez Jaled, manifiesta su preocupación por la incidencia del robo de identidad en los créditos hipotecarios del Infonavit, asegurando que es necesario incrementar las medidas de seguridad para reducir estos casos.

"Es lamentable, se vulnera en todos los sentidos el estado de derecho y es muy delicado. Creo que deberían, tanto el Infonavit como las partes que integran este sistema, implementar un mecanismo más agresivo en cuanto a la vigilancia para que ya no suceda esto. Es ya complicado para un trabajador estar pagando su crédito, por lo que con este tipo de prácticas delictivas, el tema se hace más delicado".

Es lamentable (el robo de identidad), se vulnera en todos los sentidos el estado de derecho y es muy delicado. (Deben) implementar un mecanismo más agresivo en cuanto a la vigilancia #

Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la CMIC en Jalisco.

Añade la necesidad de combatir la corrupción para bajar la incidencia de este delito, que afecta indirectamente la credibilidad de todo el sector de la vivienda. "Para que se llegue a dar esto se necesitan varios pasos, no sólo es enseñar la identificación oficial, es todo un proceso en el que varias personas pueden estar interviniendo. Habría que ir más a fondo para ver de dónde viene el tema".

Alertan por actividad "sospechosa"



COSTOSO. Por un crédito que jamás tramitó, Arturo Cobo recibe un descuento mensual de 10 mil pesos de su salario. La vivienda tiene un costo de un millón en Toluca.

De 2010 a la fecha se han registrado 130 denuncias por la sustracción de identidad en la solicitud de créditos de vivienda. Información proporcionada por el instituto a EL UNIVERSAL, detalla que el Infonavit tiene 60 millones de afiliados y en los últimos 19 años sólo se han registrado esas denuncias por este ilícito. Y en la segunda quincena de marzo pasado, ya se habían entregado 96 mil 169 créditos en este año.

En su portal señala los pasos que el trabajador debe seguir en caso de detectar alguna actividad "sospechosa", como el que su crédito haya sido cobrado.

Para que el derechohabiente pueda iniciar una investigación la Delegación Álvaro Obregón deberá acudir al área jurídica o de crédito de la delegación regional más cercana a su domicilio, o bien, en la Gerencia de denuncias, investigaciones especiales y asuntos penales ubicada en la

Avenida Barranca del Muerto, en la Delegación Álvaro Obregón.

El trabajador deberá traer la denuncia presentada ante el Ministerio Público, con el número de la carpeta de investigación. Además, deberá solicitar a la autoridad ministerial que emita un

dictamen pericial de grafoscopia y documentoscopia, que son las pruebas para determinar que la firma del contrato de crédito no fue puesta "de puño y letra" del afectado, "siendo necesario contar con los elementos de prueba suficientes para tener la seguridad y legalidad jurídica, con toda certeza de que no firmó, aceptó o se le obligó en el contrato de apertura del crédito".

El derechohabiente deberá llevar consigo la certificación en original del Número de Seguridad Social, una copia del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad, identificación oficial en original y copia, acta de nacimiento y carta del empleador.

Esa carta deberá tener los siguientes datos: nombre de la persona que firma los avisos de retención de descuentos y su firma; el domicilio en el que se reciben los avisos de retención de descuentos, el domicilio laboral donde el afectado presta sus servicios y el sello utilizado para recibir los avisos, así como una descripción de la manera en la que se enteraron del crédito ejercido ante el Infonavit.

Llama experto a respetar vocación del Parque Solidaridad

Ven poca relación con Central Park

Cuestiona urbanista que se creen zonas sin tener en cuenta necesidad vecinal

JULIO CÁRDENAS

Nada más alejado de la realidad el proyecto de renovación del Parque Solidaridad con el "Central Park", de Nueva York, como planteó el lunes el Gobernador, Enrique Alfaro.

La intervención a cargo del arquitecto Mario Schjetnan —que alcanzará una inversión de 627 millones de pesos— carece de elementos y atractivos que caracterizan al espacio público ubicado en el Distrito de Manhattan, además de que la comparación es incorrecta e innecesaria, consideró el consultor urbano, Carlos Romero, pues señaló que la Ciudad tiene cultura y tradiciones propias, como para importar modelos.

"No creo que sea adecuado comparar, responde a una historia de Robert Moses y del movimiento moderno antes de la mitad del siglo pasado en Nueva York, o sea es una cosa totalmente distinta. Es como comparar peras y manzanas.

"El ejercicio puede ser como ocioso, divertido (...). Cada parque debe descubrir su vocación en relación con quien

lo ocupe", dijo el especialista.

De entrada, el parque neoyorquino tiene una extensión de 340 hectáreas —Solidaridad llega a 110— y posee cuatro lagos, museo, zoológico y el Castillo de Belvedere. Nada de eso considera la propuesta del Ejecutivo, presentada el lunes.

El proyecto que impulsa el Ejecutivo estatal se compone por cuatro zonas. De norte a sur, en las primeras 49 hectáreas estará el bosque familiar con jardín de aventura, plaza central, anfiteatro, humedales, entre otros.

Después, 37 hectáreas del área deportiva donde se prevé la rehabilitación de canchas. Prosiguen 11 hectáreas del polo cultural con la renovación del auditorio y una explanada para eventos como circos, además de una plaza que recibirá exposiciones y feria.

Y las últimas 13 hectáreas, conformarán la alameda oriente, con un espejo de agua, sanitarios, fuentes, el arroyo y la planta de tratamiento que será ampliada. El proyecto, según fuentes cercanas, no se ha socializado.

"Me parece poco afortunado el que se haga un plan maestro donde se definen áreas monotemáticas (...), porque esto debe venir como respuesta de lo que los vecinos quieren", concluyó Romero.

Proporciones distintas

Ambas áreas verdes son referencia, pero el Parque Solidaridad, incluso renovado, dista del área neoyorquina.



PARQUE SOLIDARIDAD, GUADALAJARA

Extensión: 110 hectáreas.

- Un espejo de agua y río
- Canchas deportivas
- Anfiteatro

■ Tres humedales

- Fuentes
- Explanada para circos
- Plazas para Ferias

Fuente: Proyecto de rehabilitación Integral del Parque de la Solidaridad



CENTRAL PARK, NUEVA YORK

Extensión: 340 hectáreas.

- Cuatro lagos
- Museo
- Zoológico
- El Castillo de Belvedere
- Paseo en caballos y en botes

■ Pista de hielo en invierno

- Carrusel
- Fuentes y monumentos
- Casa de Ajedrez y damas
- Jardín de Invernadero
- Conservatorio de agua
- Pabellón de mujeres

Fuente: centralparknyc.org



Queda sólo proyecto

FERNANDA CARAPIA

El proyecto para hacer del Parque Metropolitano un Central Park quedó en papel.

Aunque algunas obras sí se hicieron, como andadores, zona de patinaje, áreas de juegos infantiles y un cuerpo de agua artificial, distan mucho del plan presentado en 2009 cuando Emilio González era Gobernador.

Por ejemplo, se pretendía que los senderos estuvieran iluminados, pero en realidad están oscuros y las luminarias

que hay, tienen un diseño circular, no de farol.

El lago central, con agua tratada, funciona, pero no para embarcaciones; el líquido expedía ayer mal olor.

Las obras debieron estar listas para los Panamericanos de 2011 y como parte de la intervención, el Ayuntamiento de Zapopan preveía construir un teleférico que conectara con el Bosque La Primavera. No existe.

MURAL buscó ayer a los directivos del parque, pero estaban de vacaciones.

Durante 28 años, ha sido un lugar de reuniones familiares, deportivas, conciertos, para ejercitarse y para exposiciones dentro de su área del domo

En el Oriente de la ciudad

Poca afluencia en el Parque de *La Soli*

Historia

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

El Parque de *La Soli*, como coloquialmente se le conoce al Parque de la Solidaridad Iberoamericana, enclavado al Oriente de la Ciudad, ha sido durante más de 28 años, un pulmón y espacio recreativo para los habitantes de la ciudad, especialmente para los de los municipios de Guadalajara y Tonalá, pues es tan grande que comparte espacios con ambas demarcaciones.

Sin embargo, durante años ha sido rehabilitado, remodelado pero aún no es seguro para los paseantes, principalmente en-

tre semana.

En varios recorridos realizados, por Milenio, en diferentes horarios, a las 110 hectáreas con las que cuenta, el Parque de la Soli, se notó la poca afluencia al mismo centro recreativo.

Por la parte donde se encuentra el Domo del parque, convergen la avenida Malecón, De La Presa y María Reyes; es el costado de Tonalá.

Mientras que por el lado de Guadalajara, se sitúa sobre la avenida Patria, y de igual manera cruza con las avenidas De la Presa y María, Reyes, siendo ésta última, la que literalmente "parte en dos" al parque.

Más hacia el Nor-Poniente, ambas partes cruzan con la avenida San Gaspar.

El complejo del domo, luce



Prometieron que lo rehabilitarán. ESPECIAL

abandonado, vacío, descuidado, incluso, del lado de Malecón, hay una entrada para vehículos, cuyo espacio, "resguarda unidades", aparentemente del trans-

porte público y pipas, pues de ese tipo de automotores son los que se pudieron observar.

El lado de Tonalá, es el que más descuidado está, desde las

dos entradas que tiene de acceso, tanto peatonal como para estacionamiento, lucen con años de remodelación.

Algunos fierros oxidados, vegetación seca y amarilla, y en unos casos hasta pura terracería. Sin embargo, se alcanzaban a visualizar algunos practicantes de fútbol y de beisbol.

El Parque *De la Soli*, cuenta con dos espejos de agua natural, donde se ha conservado la presa, terrazas con asador para picnic en familia, zonas de juegos infantiles, fuentes de sodas, y hasta un teatro al aire libre.

Por el costado de Guadalajara, por avenida Patria, la cosa es diferente, pues, hasta en las fachadas de los diferentes ingresos, lucen remodeladas, pintadas.

Ya internándose en el mismo, es notorio el cambio, pues hay zonas de arbolado y pasto verde y seco, además de algunas canchas de voleibol y basquetbol, aún con pintura y señaléticas.

Se este lado (de Guadalajara), está la gran parte de zonas de picnic, áreas de niños y lugares sombreados.

El Parque de la Solidaridad, al igual que el Parque Roberto Montenegro (ubicado en Carretera a Chapala), son administrados por el Organismo Operador del Parque de la Solidaridad, del Gobierno de Jalisco. ■

REINCIDEN Y LES CLAUSURAN OBRA

Las modificaciones han causado daños al inmueble considerado Patrimonio Cultural del Estado.

FERNANDA CARAPIA

No solo no les importó que fuera una finca con valor artístico relevante, sino que también les valió no tener licencia de construcción.

Ante esto, el Ayuntamiento de Guadalajara volvió a clausurar la obra que se realiza en la también conocida como Casa Yakult, en Chapultecap 451, esquina con Insu-

ron la clausura que se les impuso el 10 de enero, cuando MURAL advirtió de los trabajos en la finca que se encuentra en el Inventario del Patrimonio Cultural del Estado de la Secretaría de Cultura (SC).

Debido a ello, toda modificación requiere aval de la SC.

Pero sin tener permisos, los encargados de los trabajos colocaron vigas de metal alrededor de la casa, dañan-

La construcción ya había sido clausurada y se reiniciaron los trabajos, sin licencia a la vista.





Suspenden obra por ‘omisos’

Afirma Centro INAH Jalisco que pidió cambio en proyecto de Presa Zoquiapan

FRANCISCO DE ANDA

Por incumplir las especificaciones que se les requirieron para construir en un predio que colinda con la Presa de Zoquiapan, considerada Monumento Histórico, fue que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) rechazó otorgar a particulares el permiso para edificar ahí un complejo habitacional, advirtió la di-

rectora del Centro INAH Jalisco, Alicia García Vázquez.

“Cuando los trajeron (los planos), no cumplían, se les dieron todas las especificaciones, se les dio la negativa de que pudieran seguir con su construcción hasta que trajeran una nueva propuesta y ya no la trajeron, ya no regresaron”, explicó García Vázquez en entrevista para MURAL.

“Se le avisó a Presidencia Municipal (de Guadalajara) de que no podían permitir que se hiciera la obra y, bueno, por eso fue la suspensión, porque hicieron caso omiso”.

La funcionaria federal manifestó que, aunque los desarrolladores hayan tapado con lonas los sellos de clausura que el INAH colocó en el ingreso a la obra el lunes 22 de abril a las 13:25 horas, ya fueron avisados de que no pueden reiniciar los trabajos sin el permiso correspondiente de la dependencia federal.

De no acatar la disposición del instituto, los particulares serán denunciados ante la Fiscalía General de la República al tratarse de un delito de orden federal, agregó García Vázquez.

“Ellos pueden tapar los

sellos, pero ya tienen un aviso físicamente, se les dejó, ellos no lo quisieron firmar, pero ya lo tienen y ellos, aunque hayan tapado los sellos, ya saben que está incorrecto lo que están haciendo”, sentenció.

La titular del Centro INAH Jalisco recordó que el edificio de más de 60 departamentos se estaba construyendo a 5 metros de distancia del Monumento Histórico –cuando deberían ser al menos 10 metros–, además de que el proyecto obstruiría el paso de servidumbre.

“Están dañando las estructuras”, aseguró.



Concesta

Renuevan hasta acera

Personal del Siapa acudió ayer a reparar la boca de tormenta en Avenida de la Presa, entre Patria y Lago de Catemaco, en la Colonia Jardines del Country de Guadalajara, luego de que MURAL reportó que se encontraba en mal estado.



Manicarmen Galindo



Todos a bailar

REDACCIÓN

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con el Gobierno de Guadalajara y con más de 50 municipios del Estado, invita a la comunidad artística y al público en general a que formen parte este 28 de abril de ¡Baile Usted!, evento masivo con el que celebrarán el Día Internacional de la Danza. Al anuncio asistieron la coordinadora de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Ana Bárbara Casillas, la secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen y el alcalde tapatío Ismael del Toro Castro.

El jugo de caña contra los 33 grados a la sombra

IGNACIO PÉREZ VEGA

La temperatura en el centro de Guadalajara, a las 3 de la tarde marca 33 grados centígrados, humedad de 9 por ciento y cero posibilidades de lluvia. Algunos sudan chorros, sobre todo quienes caminan por el barrio de San Juan de Dios, donde está el mercado Libertad, el más grande bajo techo de Latinoamérica con tres mil puestos de venta.

Incluso la temperatura es más cálida en la capital jalisciense que en Puerto Vallarta, donde a la misma hora, el termómetro marca 28 grados centígrados.

Entre los pasillos del mercado, un joven también suda a chorros. Camina a paso veloz y carga con tres cubetas llenas de vasos de medio litro con aguas de lima, ciruela, limón y tamarindo.

A pleno sol, este joven hombre a quien llamaremos Jorge, no se da abasto para surtir los pedidos de los comerciantes, es literal, no se da abasto. Quienes ya lo conocen le llaman al paso y otros incluso lo buscan por medio del teléfono celular para apagar la sed que generan el clima caluroso de la otrora ciudad de las rosas.

Jorge no oculta sus ventas. En esta temporada de altas temperaturas, llega a dar salida hasta 600 litros con el apoyo de algunos ayudantes. Los clientes se incrementan hasta 300 por ciento en comparación a días de clima frío o templado, relata.

El agua fresca en vasos de unicel blanco llegan a la zona comercial de la calle Obregón, al mercado Libertad, a la plaza Tapatía y al Centro Joyero. Esas son las zonas de venta, donde atiende en un día a más de 600 clientes.

Jorge ha ensayado combinaciones exitosas y sabores de crema, que simulan a los de las paletas de hielo. Así ofrece también agua de piña con fresa, pepino con limón, toronja con fresa y los innovadores de pistache, vainilla, tequila, rompo y kahlúa. Mientras muchos se quejan del calorón, Jorge acarrea agua fresca desde las 10 de la mañana, hasta que cae el sol.

El vaso de un litro cuesta 15 pesos, un precio más bajo que el habitual de cualquier paletaría, fonda o cafetería del centro de la ciudad, de ahí el éxito de su actividad.

En el mercado Libertad del barrio de San Juan de Dios, hay otro vendedor que no se queja. Se trata de quien atiende el puesto de jugo de caña "La

600 litros para los sedientos



Molienda", en el corazón del centro de abastos. El vendedor tampoco da su nombre, pero platica que la venta de cañitas y del jugo cumplió ya 45 años. El vaso de jugo cuesta 15, 25 o 40 pesos, de acuerdo al tamaño.

"Para mí el calor, me conviene, porque tengo más clientes, calculo que se incrementan las ventas hasta 70 por ciento. Ahorita está aún mejor, porque hay muchos turistas por la temporada vacacional", explica.

Según el cartel publicitario de La Molienda, el jugo de caña es un néctar natural que contiene nutrientes y vitaminas.

"Es medicinal, porque contiene minerales, es diurético y limpia los riñones", se lee.

Doña Lupita, cada que visita el mercado de San Juan de Dios, no perdona tomarse un vaso de jugo de caña. Dice que le da vigor y fuerza para cargar el mandado que compra en el lugar.

Así, mientras unos sudan, como los clientes que recorren las calles del barrio y del mercado de San Juan de Dios, otros hacen su agosto en pleno abril, con temperaturas superiores a los 30 grados centígrados. Después de abril vendrá mayo y junio, cuando comienza el temporal y el clima se vuelve más benigno...

Pablo Lemus ofrece Picachos a la ZMG

"EXISTE LA CAPACIDAD"

GDL, CON IGUAL CANTIDAD. Zapopan aportó alrededor de un millón 600 mil pesos para el combate del incendio en Los Laureles.



El alcalde de Zapopan afirma que el incendio en Los Laureles costó 7 millones y medio de pesos; busca que Caabsa pague



Hoy, Laureles concentra alrededor de 3 mil 800 toneladas de basura diarias y, en Picachos, tenemos aproximadamente mil 200 toneladas diarias”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

DARÍO PEREIRA

Ante la coyuntura del incendio en el relleno sanitario Los Laureles, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, consideró que el vertedero de Picachos, que actualmente únicamente recibe los desechos del municipio, puede ser utilizado por el resto de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

A pesar de que en marzo, al referirse a las pruebas para verificar el correcto funcionamiento de la quinta celda del relleno, el propio alcalde estimó la vida útil de Picachos en tres años, ahora expuso que, de modificarse el modelo de gestión de residuos a nivel metropolitano, éste podría extenderse.

“Hoy, Laureles concentra alrededor de 3 mil 800 toneladas de basura diarias y, en Picachos, tenemos aproximadamente mil 200 toneladas diarias. Tenemos capacidad para poder albergar la basura de otros municipios. Evidentemente, lo que solicitaríamos es que nos apoyen con su mantenimiento (...) Ya no hemos tenido



ALFONSO HERNÁNDEZ

CUIDADOS. El presidente municipal de la Ex Villa Maicera avisa que, si se animan, los Municipios deberán ayudar con mantenimiento.

una sola denuncia de que existan lixiviados que estén tirándose a los ríos aledaños”, aseguró.

De igual forma sugirió que la empresa Caabsa, responsable de la operación de Los Laureles, absorba el costo de alrededor de 7 millones y medio de pesos que significó el combate al incendio, mismo que se extendió por cinco días.

“En la parte municipal, quienes más aportamos recursos fuimos Guadalajara y Zapopan, con una aportación de alrededor de un millón 600 mil pesos cada uno y lo que queremos es que estos recursos que se paguen se vayan directamente para la compra de equipamiento para nuestros brigadistas forestales”, expuso.

Con anterioridad, Caabsa ha interpuesto recursos legales para evitar pagar sanciones que

se le han impuesto por otras irregularidades.

INTENCIONAL, INCENDIO EN EL CENTINELA

Lemus Navarro confirmó que el incendio que la noche del lunes afectó alrededor de 4 hectáreas del bosque El Centinela fue provocado de manera intencional.

“Hay un detenido y por supuesto que fue provocado. El detenido fue observado por uno de nuestros brigadistas forestales haciendo una montañita de pastizal y se le encontraron encendedores”, manifestó el alcalde.

Aseguró que, en conjunto con empresas tecnológicas y universidades, se buscará generar nuevos modelos para la prevención de incendios forestales en el municipio.

Cobraré Zapopan servicios

Buscan pague Caabsa

Afirma el Alcalde que el combate al incendio equivale a \$1.6 millones

JONATHAN BAÑUELOS

Zapopan sí buscará que la empresa Caabsa Eagle pague los servicios prestados por el Municipio, la semana pasada, para combatir el incendio en el relleno sanitario de Los Laureles, afirmó el Alcalde Pablo Lemus Navarro.

“Lo estamos analizando con Gobierno del Estado, cómo podemos emitir ese cobro directamente al operador del vertedero de Laureles”.

Estimó que el Municipio gastó cerca de 1.6 millones de pesos en su participación para sofocar este siniestro que duró cinco días; el recurso se utilizaría para equipar a la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

“Que nos paguen los recursos o nos lo paguen en especie con equipamiento para nuestros brigadistas forestales, lo que ellos quieran; lo que necesitamos ver es cuál es el mecanismo legal para hacerlo”.

Lemus Navarro afirmó que el gasto total por combatir en incendio, entre varias dependencias, ascendió a los 7.5 millones de pesos, de los cuales, Guadalajara y Zapopan pusieron más recursos, 1.6 millones de pesos cada Municipio.

“Porque no se vale que por un mal manejo del vertedero nosotros incurramos en este tipo de gastos. En nuestro caso, ni siquiera utilizamos el vertedero, ni está en nuestro Municipio y además le estamos metiendo un millón 600 mil pesos, pues la verdad necesitamos recupe-

Defienden Cerro de la Reina

MARTÍN AGUIÑO

Activistas que buscan proteger el Cerro de la Reina, en Tonalá, urgieron a autoridades municipales retirar maleza desmontada en ese espacio considerado sagrado, para evitar posibles incendios forestales.

Carlos Iván Chávez, del colectivo Defendamos el Cerro de la Reina, refirió que se han tenido reuniones con representantes del Ayuntamiento, a quienes han expuesto situaciones que pueden representar un riesgo.

“Una de las solicitudes más urgentes es el retirar el material seco después de haberlo cortado, pues todavía está latente la provocación de incendios”.

rar ese recurso”.

Consideró es el momento para que se pueda vislumbrar un manejo de residuos a nivel metropolitano.

Tras los incendios registrados en zonas boscosas, autoridades municipales y estatales buscarían una veda inmobiliaria para que sean protegidas, afirmó también el alcalde zapopano.

Explicó que pedirán ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que el candado sea por un periodo de dos décadas, como ocurrió en el Cerro del Tepopote.

“Que entiendan aquellas personas que puedan tener un interés inmobiliario que traten de incendiar estos predios para después tratar de desarrollar algo, que les va a salir el tiro por la culata”, dijo.

Vertedero Los Laureles

INFO FOTO

MANEJO DE RESIDUOS

Proponen que otros municipios tiren su basura en Picachos

3,800

TONELADAS

de basura recibe a diario Los Laureles

1,200

TONELADAS

de basura recibe a diario el vertedero Picachos

7.5

MILLONES DE PESOS

habrían invertido en extinguir el fuego en Los Laureles



Demandan que Caabsa Eagle pague 7.5 mdp por incendio

Combate costoso. La cantidad sería el total de lo que se invirtió para extinguir las llamas en Los Laureles; además, habría sanciones para la empresa concesionaria de recolección de basura

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Costoso resultó combatir el incendio que duró cinco días en el relleno sanitario de Los Laureles, ubicado en los límites de El Salto y Tonalá.

De acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se invirtieron 7 millones 500 mil pesos.

Tan solo el municipio que el gobierno destinó para sofocar y extinguir el siniestro 1.6 millones de pesos, mientras que Guadalajara gastó un millón 500 mil pesos.

"Eso es responsabilidad de la empresa y lo tiene que pagar", advirtió Ismael del Toro Castro, alcalde tapatío quien anunció que la empresa concesionaria del servicio de recolección de basura será sancionada. De hecho ya se revisa el contrato que tiene el ayuntamiento de Guadalajara con Caabsa Eagle, a quien le corresponde el vertedero.

"No clausurar, porque no tenemos otro vertedero; creo que debemos aplicar todo el rigor de la ley (en lo) económico y cuidar la prestación del servicio", dijo.

Durante el incendio también participaron los ayuntamientos de Tonalá, Tlaquepaque, Poncitlán, El Grullo, Zapotlán El Grande, Talpa y San Juan de Los Lagos, pero se desconoce cuánto habrá invertido cada uno de ellos.

Por lo pronto, este martes ante la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Pablo Lemus, propuso que el recurso invertido en el siniestro lo pague Caabsa Eagle, que es la empresa encargada de operar el vertedero.

"Y ellos deben de entender que esto se debió a un mal manejo del vertedero, y que no tenemos por qué en la parte gubernamental y sobre todo de otros municipios, estar incurriendo en gastos relativos

pues en vertederos que no nos corresponde que en realidad tienen un manejo privado", argumentó.

Además, el incendio provocó alerta y emergencia atmosférica en varios municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Necesitamos encontrar el mecanismo jurídico para poderlo cobrar porque Laureles se encuentra en el municipio de Tonalá y nosotros no tenemos un método coercitivo para efectuar el pago. Pero el gobierno y los demás municipios esto se puede solucionar", insistió al recordar que ya aplicó el mismo modelo contra la empresa que opera un vertedero en Zapopan:

"Fue muy sencilla la negociación, o pagas los gastos referentes a tu incendio o te clausuramos, y así funcionan las cosas muy rápido. Y lo mismo puede suceder en Laureles que los paguen siete millones y medio", dijo.

Y ADEMÁS

Incendio en El Centinela

El incendio del Bosque El Centinela fue provocado, confirmó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, quien informó que el detenido ya fue puesto a disposición del ministerio público. "En su declaración preliminar dice que fue con un grupo de amigos a divertirse, en específico a fumar mariguana al bosque, y que después, pues se le hizo simpático prender este incendio", narró. Se sigue evaluando el área afectada; se estima que el fuego podría haber alcanzado dos hectáreas de pastizal. Anunció que buscan modelos para prevenir incendios.

Si la empresa concesionaria del servicio de recolección de basura en Guadalajara y otros municipios, no puede pagar en efectivo, lo podría hacer en especie. El dinero, subrayó, no se iría a gasto corriente, sino para el equipamiento de brigadistas forestales.

Hasta el momento, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), no se ha pronunciado por las causas que originaron el incendio, pero todo parece indicar que hubo un mal manejo del vertedero por parte de Caabsa Eagle.

A decir de los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, es momento que se trabaje sobre una propuesta metropolitana para el manejo de residuos en el AMG. Incluso Lemus Navarro sugirió que otros ayuntamientos tiren su basura en el relleno sanitario Picachos, que se ubica en su municipio. ■

LOS LAURELES EL CALOR INTENSIFICA LOS OLORES FÉTIDOS DE LAS MONTAÑAS DE BASURA

La vida en un vertedero que “contamina la sangre”

EN IMÁGENES

Instalados frente a montañas grises

El vertedero Los Laureles comenzó a operar en 1999, y desde entonces, los núcleos habitacionales en sus proximidades han crecido en can-

tidad. José, o “El Chetos”, vigila un nuevo fraccionamiento que se erige justo enfrente del basurero, y que ya vendió 27 viviendas.



FOTOS: EL INFORMADOR • E. AZUARO

CERROS DE PLÁSTICO. La cantidad de basura que hay en el vertedero Los Laureles es tal, que así se ven en proporción las personas que trabajan recuperando objetos que pueden serles útiles.



ESCENARIO. Esta es la vista panorámica que “El Chetos” observa todos los días.



SOBREVIVE. No importa lo que haya en el charco, la sed se impone al sabor que tenga el agua.

El Río Santiago y el basurero son los vecinos con los que “El Chetos” ha aprendido a vivir

“Estamos podridos; nos está afectando”, dice. Él firmó una queja ante Derechos Humanos

Sólo 20 pasos separan a José del vertedero Los Laureles. Él trabaja como cuidador en el fraccionamiento que se construye enfrente del ingreso al basurero. “El Chetos”, como siempre ha sido apodado, desayuna, come y cena con los olores fétidos que el calor vuelve insoportables. “Huele a rancio”, reprocha. “En la mañana nos toca oler el río y la basura; estamos podridos. Esto nos está afectando”.

Hace seis años se mudó a la Mesa de Los Laureles. Vendió su casa en El Verde y volvió allí, donde viven sus hermanos y sus padres. Por un lado, José y su familia padecen la contaminación del basurero; por el otro, la del Río Santiago. “Estoy bien arrepentido; vine a que se nos contamine la sangre”, dice.

“El Chetos” afirma que uno de sus hijos siempre tiene gripa, y lo atribuye al sitio en donde vive. Planea vender su terreno e irse lejos, “a donde está la naturaleza”. Su idea es la Barranca de Huentitán. “Quiero irme de aquí y olvidarme de la contaminación que me está matando”, cuenta.

El vertedero, del que José es vecino, fue construido en 1999 y es operado por la empresa Caabsa. En el ingreso a las montañas de basura, en un anuncio blanco con letras negras,

se deja en claro que la vida útil del basurero es de 14 años más.

Angélica Mena, de 42 años, y sus hijas, también padecen los olores del vertedero. Han vivido a un costado de él toda su vida. “Es insoportable, por el olor y por el tiradero. En la mañana es cuando salen los gases de la basura y huele horrible”, comenta.

Ella cree que es mejor que el vertedero sea clausurado, pues considera que da mal aspecto y es un riesgo para la salud de las personas que viven a su alrededor.

Y así como Angélica, José cree que sería mejor cerrarlo. Su firma fue una de las tres mil 100 que acompañaron la queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por los daños a la salud que causó el incendio de la semana pasada en el tiradero.

Que pague Cabsa por el incendio

ELSA ARENAS

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, exige Cabsa pague por los gastos que generó en los municipios metropolitanos el incendio en el vertedero Los Laureles, serían 7.5 millones de pesos que pueden pagar en especie para equipamiento de brigadistas forestales y bomberos; pero además, propone como presidente del Instituto Metropolitano de Planeación, que se utilice Picachos para la basura de los demás municipios tapatíos, siempre y cuando apoyen con su mantenimiento.

“La propuesta que estamos haciendo es que quien se encarga del manejo del mismo (Cabsa) pueda pagar los gastos que se realizaron para avatir el incendio; se han contabilizado 7.5 mdp, la parte municipal que mas aportó recursos fueron Guadalajara y Zapopan con 1.6 cada uno y bueno, lo que queremos es que estos recursos que pague el operador de Laureles se vayan directamente para comprar equipamiento para brigadistas forestales” explicó Lemus Navarro.

Ya que Laureles esta en Tonalá, la propuesta se la presentaron al gobernador para que se busquen mecanismos jurídicos y poder cobrar a Cabsa.

Aseguró que el incendio fue por malos manejos de la empresa concesionaria y no es justo otros gobiernos municipales paguen por algo que no les corresponde pues el manejo del vertedero es privado.

“Dejar claro esta es una buena oportunidad desde el Instituto Metropolitano de Planeación busquemos un modelo metropolitano de manejo de residuos, se trabaja Picachos y somos el único municipio que lo utilizamos. Laureles concentra 3 mil 800 toneladas de basura diarias, Picachos tenemos aprox. mil 200 toneladas diarias, tenemos capacidad para albergar capacidad de otros municipios, pero también apoyen con mantenimiento del propio relleno sanitario” propuso Lemus.

Aseguró acaban de concluir la celda 05 y no hay denuncias de exposición de lixiviados o contaminación, por lo que es una propuesta que subirá a la mesa de la junta de Coordinación Metropolitana.



APAGAN INCENDIO EN COLONIA CABAÑITAS

● **RIESGO.** El fuego no para en Zapopan. Durante la tarde de ayer un incendio en un predio extenso de pastizal, en la colonia Cabañitas, consumió 2 hectáreas de maleza y llantas. Por fortuna, elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos sofocaron las llamas rápidamente; para evitar siniestros, la dependencia pide a la población no quemar basura; evitar quemas en baldíos y bosques, y no arrojar a la calle colillas de cigarro. *Redacción*

DOS ILESOS; UNA OFICIAL CON FRACTURA EN LA PIERNA



Pipa arrolla a tres policías de Zapopan

Tres agentes de la Policía de Zapopan que se trasladaban en motocicleta sobre la Carretera a Nextipac fueron arrollados por un vehículo de carga que, según Protección Civil del municipio, se quedó sin frenos. Sucedió poco después de las 09:00 horas; los oficia-

les habían acudido a una práctica de tiro y se dirigían a cursos de manejo.

Los oficiales corrieron con suerte, pues una oficial sólo resultó con fracturas en su pierna izquierda y los otros dos quedaron ilesos.



Raúl Méndez

Con banqueta levantada

Vecinos de la Colonia Villas Alcalde, en Zapopan, pidieron la intervención del Ayuntamiento para que repare una acera que fue levantada por las raíces de un árbol en el Andador Villas del Norte.

Detallan exterior

Ayer se observaron a varios trabajadores laborando en la parte externa de la Estación Arcos de Zapopan de la L3 del Tren Ligero. Colocaban el piso de la banqueta. Uno de los mayores pendientes es el avance que registra el tramo subterráneo.



Quiere llevar su cálculo a China

Busca Julieta Baeza patrocinadores para ir a concurso de aritmética

MARTÍN AQUINO

Su agilidad mental le ha permitido ganar concursos en México, pero Julieta Baeza, de 7 años, ansía demostrar su capacidad en China.

La niña forma parte del programa de aritmética mental Aloha en Zapopan, y ha demostrado su habilidad para resolver cálculos haciendo uso del ábaco.

“Inscribí a mi hija en Aloha, ella siempre ha sido muy lista, muy inteligente, y le gusta todo lo que es matemáticas; cuando fue el campeonato regional en Zapopan la inscribí y obtuve el primer lugar. Yo veía que lo hacía rapidísimo, logró visualizar su ábaco de manera increíble”, contó



■ Julieta Baeza tiene habilidad para resolver cálculos matemáticos, pero busca patrocinios que le permitan ir a China.

Sofía Amezcua, su mamá.

“Y cuando fuimos al nacional, yo le estaba aplicando pruebas de práctica, y de repente empezó a hacer los 70 cálculos en menos de cinco

minutos; cuando fue el nacional participaron como 900 alumnos, y ella terminó en los 3 minutos 40 segundos; fue la segunda en terminar”, añadió.

El año pasado, y por falta de apoyo económico, Julieta no pudo viajar al concurso internacional de aritmética mental Aloha en Rusia; este año se celebrará en China y la niña enfrenta la misma barrera económica.

De acuerdo con su madre, para acudir a la competencia en el país asiático requieren unos 100 mil pesos, de ahí la necesidad de recurrir a la búsqueda de patrocinadores.

“Estoy buscando patrocinadores para poder llevarla a China a participar; el año pasado el campeonato fue en Rusia, y no fue porque no logramos conseguir los patrocinadores porque estaba el mundial de fútbol”, agregó.

Amezcua mencionó que las personas que deseen patrocinar el viaje de Julieta, pueden comunicarse con ella vía telefónica, al celular 33-3129-3578.

Cortesía

Quiere SEJ que sean definitivos

Van 360 salones de 'caja'

Dice Secretario que analizan aumentar cobertura en Tlajo y Carr. a Colotlán

KATIA DIÉGUEZ

Cada día, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) encuentra más aulas provisionales y hay escuelas que tienen bodegas o espacios improvisados que aún los usan como aulas.

Al inicio de la actual Administración estatal, el Secretario Juan Carlos Miramontes advirtió que con la entrega recepción investigarían a todas las escuelas para asegurarse que no utilicen espacios no apropiados para dar clases.

Miramontes calculó que serían 200 escuelas, pero ya llevan registradas más de 360.

"La meta es modificarlas todas, todas (donde un alumno esté tomando clases en un aula construida ex profeso", apuntó el funcionario.

Además aseguró que continúan con visitas a todas las escuelas de Jalisco y han identificado puntos donde se debe reforzar la educación por falta de escuelas o aulas, como en los desarrollos sobre la Carretera a Colotlán y Tlajomulco. Este último requiere más aulas debido a que la matrícula ha aumentado por la cantidad de fraccionamientos que se construyen.

Sobre la escuela primaria urbana 223 "Club de Leones", de la que MURAL pu-

blicó que tenían un director que no se había presentado desde hace 10 años, el funcionario aseguró que ya se tiene uno provisional, y antes agosto tendrán un nuevo director fijo.

También, aclaró que todos los profesores que forman parte del Programa de Escuelas de Tiempo Completo ya recibieron sus pagos y volverán a clases el lunes de manera regular.

A principios del mes, la SEJ aseguró que llegarían los recursos federales a los 897 escuelas que tenían adeudos por las bonificaciones de horas extras trabajadas de enero a marzo.

MANTENDRÁN REFORMA

La SEJ no hará caso al memorándum del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo aclaró el Secretario Juan Carlos Flores Miramontes quien dijo estar enterado del documento sobre los cambios a la reforma educativa, pero esperarán a que el Poder Legislativo emita una reforma constitucional.

El 16 de abril, López Obrador firmó un documento en el que instruyó a las secretarías de Educación, Hacienda y Gobernación suspender la aplicación de la ley vigente en materia educativa.

La noticia se difundió en las redes sociales del Presidente, pero no se dio más información a los secretarios estatales, por lo que según Flores, no podrán actuar.

Festival de papalotes artesanales



NATALIA PESCADOR

ROSARIO BAREÑO

El Cerro de la Reina en el municipio de Tonalá, se pintará de colores con la participación de más de 400 papalotes artesanales en la IV Edición del Festival del Papalote Tonalá 2019 a realizarse este sábado 27 de abril a las 16 horas.

Lo que esperan es que se incremente el número de papalotes artesanales participantes, informaron Joel Chitica y Carlos Chávez del Colectivo Defendamos el Cerro de la Reina. Recordó que iniciaron hace varios años con la defensa del cerro al donarselo al ayuntamiento 8 hectáreas y que había la intención en ese entonces de urbanizarlo.

El cielo de Tonalá se vestirá de colores, con el Festival del Papalote 2019

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ De las tradiciones infantiles que se han ido perdiendo, destaca la de volar papalotes. Durante la primavera, antaño, los niños salían a la calle o alguna área verde o parque a volar las cometas. Sin embargo, eso ha caído en el olvido, ante el auge de los juegos electrónicos o digitales.

Por ello, el colectivo Defendamos el Cerro de la Reina convoca a los pequeños y a sus familias para que el próximo sábado 27 de abril, acudan al parque ecológico a elaborar los cometas y lanzarlos al cielo. Desde las 4 de la tarde hasta las 8:30 de la noche se realizará la cuarta edición del Festival del Papalote Tonalá 2019.

Se cree que los cometas nacieron en China y su origen se remonta al año 400 antes de Cristo. En México, el nombre deriva de la palabra náhuatl papalotl, que significa mariposa.

Carlos Iván Chávez, integrante del colectivo Defendamos el Cerro de la Reina, informó que se espera que acudan más de 400 asistentes y que compitan más de 40 papalotes.

"Este es un evento que busca que la sociedad disfrute del cerro, de sus atributos, de la vista tan bonita que tiene hacia Guadalajara y del viento que hace ahí y que propicia volar los papalotes. Se trata de disfrutar de un lugar de esparcimiento para las familias", explicó.

Habrà música en vivo, talleres para elaborar los papalotes y un concurso donde se premiará a los papalotes que vuelen más alto, los que sean más artesanales y al más original o novedoso, dijo Carlos Iván Chávez.

"En esta ocasión tendremos la participación de un grupo de música y tendremos un taller de elaboración de papalotes", indicó.

El ingreso al festival es gratuito en la ladera sur del Cerro de la Reina, en Tonalá.

El propósito de los organizadores es que la gente que acuda al sitio, "se apropie" del espacio público y que se diviertan en familia.



Sufren escasez de agua en Tonalá

JONATHAN COMPTON

El agua no regresó a la Colonia Rey Xolotl.

Ocho días han pasado desde que el Siapa aplicó el operativo anual de mantenimiento y limpieza durante la Semana Santa.

Desde entonces padecen por la escasez en el barrio de unas 400 casas, ubicado entre la Autopista a Zapotlanejo y la Carretera Libre, en Tonalá.

Martha espera sentada llenar unas cubetas, pero apenas salen unas gotas de la manguera.

“Va y viene en ratos, pero no hemos podido lavar la

ropa, lo que sale lo usamos para la loza o bañarnos”, expresó la habitante de la Calle Rey Moctezuma.

Las pipas tampoco han aparecido con regularidad, por lo que han tenido que comprar garrafones en las purificadoras o solidarizarse y los pocos que tienen aljibe compartir el líquido vital.

Y aunque trataron de tomar previsiones y llenar recipientes, no contaron que se extendería por tantos días la sequía.

Tras el reporte por la falta de suministro, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado comunicó que se detectó una

Reporte

En caso de falta de agua, quiera servicio gratuito de pipas o problemas con tomas domiciliarias, puede comunicarse al Siapatel al 3668-2482 o también por las redes sociales del organismo en Facebook: SiapagdI y Twitter: @siapagdI.

falla en un equipo de bombeo del sistema en la zona lo que ha ocasionado baja presión, por lo que se realiza una inspección para realizar la reparación y se reanuda la distribución.



En la Colonia Rey Xolotl llevan ya ocho días sin el servicio de agua.

ES POR REPARACIÓN: SIAPA

Tras megacorte, aún falta agua en Tonalá

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras el megacorte de agua de la semana pasada que afectó a decenas de colonias de Tonalá y el cual ya dio por concluido el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), aún falta el líquido en demarcaciones del municipio.

Vecinos del fraccionamiento Vista del Rey, en la colonia del Rey Xólotl, acusaron que se registran fallas en el suministro desde hace una semana.

Miguel Quijada, uno de los afectados, contó que todos los días acude con un amigo que vive en una colonia cercana que sí tiene agua para bañarse, lavar ropa o llenar garrafones que usará para los baños.

“Tengo que estar yendo a pedir favores (...) porque en la casa no se puede”, lamentó.

LA RAZÓN. El

Siapa lleva a cabo obras en el sistema de rebombeo Rey Xólotl.



GRISSEL PAJARITO

El megacorte afectó a 957 colonias de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá; empezó el jueves 18 de abril y el agua volvió a los hogares a partir del sábado. El suministro se reportó al 100 por ciento el domingo.

En respuesta a lo que se vive en Tonalá, el Siapa informó que la causa es la reparación de un equipo en el sistema de rebombeo Rey Xólotl, tras una falla detectada en las primeras horas del martes.

“Una vez que se culmine la inspección, se determinará el tiem-

po de reparación por parte del personal de Mantenimiento de Plantas y Pozos. La zona que presenta bajas presiones en el suministro es Ciudad Aztlán, Rey Xólotl y Vistas del Rey”, detalló en un comunicado.

El Siapa puso a disposición de la ciudadanía la línea 3668 2482, por medio de la cual se pueden solicitar pipas. También se atenderá en las redes sociales oficiales: en Facebook, SiapagdI, y en Twitter, @siapagdI.



www

ntrguadalajara.com

NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

CONGRESO DEBEN PASAR 6 MESES

Otra vez, diputados se dan vacaciones

A menos de seis meses de haber llegado a sus curules, los 38 diputados locales ya han gozado de cuatro semanas de vacaciones entre el actual periodo de asueto y el anterior de fin de año. La Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios precisa que sólo quienes tengan más de seis meses consecutivos de servicio disfrutarán, cuando menos, dos periodos anuales de vacaciones de 10 días laborales cada uno.

A excepción de la panista Irma de Anda y el emecista Salvador Caro (quienes fueron reelectos), los integrantes de la LXII Legislatura estatal aún no cumplen los seis meses en el cargo. Pese a ello, el Congreso está cerrado desde el día 15 y retoma actividades el 29 de abril. El fin de año, cuando apenas tenían dos meses, ya habían gozado un primer periodo de asueto (del 22 de diciembre al 7 de enero).

Las vacaciones no son exclusivas para legisladores, también aplica el asueto para los 294 trabajadores de confianza.

Acumulan 61 faltas

La ausencia de diputados en sesiones del Congreso estatal es una práctica común, y en los casi seis meses de la actual Legislatura ya acumulan 61 faltas en las 47 sesiones realizadas. De acuerdo con el portal de Transparencia del Poder Legislativo, 24 de los legisladores locales han faltado a, por lo menos, una sesión.

El podio de faltistas lo encabezan el priista José de Jesús Mendoza, con siete ausencias (todas justificadas); el panista José de Jesús Hurtado, quien acumula seis (sólo una justificada) y los legisladores de Movimiento Ciudadano, Héctor Pizano y Luis Ernesto Munguía, quienes no acudieron, respectivamente, a cinco y cuatro sesiones de trabajo.

El reporte no da detalles de la justificación de faltas y sólo refiere que fueron por motivos de salud o por asistir en representación del Poder Legislativo a actos públicos fuera de las instalaciones. Del total de inasistencias, 39 fueron justificadas.

El Artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso establece que, de haber falta injustificada, se debe descontar un día de sueldo a los legisladores, pero no hay registro de que la sanción se haya aplicado en los 22 casos donde no se presentó justificante.

Avala Jonadab las aplicaciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Avaló el presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado diputado Jonadab Martínez García la herramienta que lanzó la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco del "taxímetro inteligente" y que se unen a las plataformas digitales con la aplicación "Taxi E".

Esta medida de los taxistas convencionales no lo ve como desesperación sino como una actualización y descarta que las empresas redes de transporte ERTs reclamen. "Estoy seguro que no van a reclamar porque así llegaron ellos, aprovechando la tec-

nología y la innovación y rebasaron a los taxistas convencionales, hoy ellos ponen piso parejo y competirán con las mismas reglas y así posicionar nuevamente al taxi convencional.

UNA FELICITACIÓN

El legislador de Movimiento Ciudadano manifestó: "yo felicité a los conductores taxistas que más allá de ver a la competencia desleal o de manera conflictiva, ven una gran oportunidad para que el usuario que de alguna manera dejó de usar el taxi convencional, hoy regrese a usarlo como ha sido una tradición en nuestro estado. Es una herramienta que tendrá el usuario pa-

ra saber cuanto le cobra la tarifa estimada de su servicio".

Hay buenos taxistas que se incorporarán de manera voluntaria a este taxímetro inteligente y la gente al hacer la parada no pregunte lo de siempre "¿Cuánto me va a cobrar?", porque la pregunta ni siquiera debería existir porque todos por ley deben tener un taxímetro pero "desgraciadamente por violaciones a taxímetros la gente perdió la confianza a un gran sector de taxistas y emigró a otro servicio de transporte.

Hoy taxistas responsables y comprometidos con la ciudadanía y con la transparencia lanzan esta aplicación con lo que es un avance".

ASUME OBLIGACIÓN. En un acto conmemorativo por el aniversario 27 de la tragedia, el gobernador del estado se comprometió el lunes a resolver pendientes relacionados a los sobrevivientes.



CRISTEL PALARITO

Revisarán decretos ligados al 22 de abril

TRAS COMPROMISOS DE ENRIQUE ALFARO

El Poder Legislativo analizará próximamente una propuesta para garantizar pensión vitalicia para los sobrevivientes de las explosiones



Todo lo que tiene que ver con presupuesto tiene que ser procesado por el Congreso del Estado, existe la disposición, la apertura, estaríamos esperando solamente la iniciativa"

SALVADOR CARO CABRERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales deberán revisar a detalle todos los decretos publicados tras las explosiones del 22 de abril de 1992, sobre todo el del fideicomiso creado para la atención de los sobrevivientes, adelantó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro Cabrera.

Sin embargo, el también coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) aseguró que los legisladores tendrán que esperar a que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez les envíe una propuesta para aceptar el compromiso de garantizar pensión vitalicia para los afectados, petición hecha al mandatario anterior por parte de Lilia Ruiz Chávez, representante de un grupo de sobrevivientes.

"Vamos a esperar la iniciativa del Ejecutivo en términos de las modificaciones al decreto que da los derechos y las compensaciones a los afectados del 22 de abril, y por supuesto, será un asunto que tendrá que tratarse con todo sentido de urgencia en el Congreso del Estado", aseveró.



ALFONSO HERNÁNDEZ

A ANÁLISIS. Caro Cabrera asegura que el asunto "es de urgencia".

Frente a la *Estela contra el olvido*, en el barrio de Anasco, Alfaro Ramírez respaldó el lunes, en un acto por el aniversario 27 de la tragedia, todas las peticiones hechas por Ruiz Chávez.

En el lugar, la representante lanzó nueve peticiones, entre ellas que la atención médica vitalicia trascienda administraciones, hasta el último de los sobrevivientes y que sea "digna, decorosa, completa e integral".

Ruiz Chávez solicitó también se integre al fideicomiso a nueve afectados; la entrega de 200 mil pesos a las familias de los fallecidos; ayudar a 10 lesionados con discapacidad a comprar una vivienda; recapitalizar el fideicomiso; aguinaldo anual; pensiones iguales; organizar el fideicomiso con nuevos integrantes, y la colocación de un monumento por el 22 de abril que ganó el arquitecto Juan Lanzagorta Vallín.

Caro Cabrera insistió que la primera tarea del Legislativo es revisar a fondo los decretos emitidos por el propio poder para ponerlos al día, sobre todo ante los compromisos hechos por el Ejecutivo. Además, recordó que todos los cambios presupuestales que quiera hacer el gobernador deben pasar por el Congreso local, por lo que analizarán lo que llegue.

"Todo lo que tiene que ver con presupuesto tiene que ser procesado por el Congreso del Estado, existe la disposición, la apertura, estaríamos esperando solamente la iniciativa", comentó.

El lunes, el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, aseguró que su compromiso para con los afectados es aportar al fideicomiso y, afirmó, el Municipio ya lo hizo con 4 millones de pesos para apoyo directo a las familias a fondo perdido.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

DE JURÍDICO

Consejera del IEPC ve error en designación

JESSICA PILAR PÉREZ

Virginia Gutiérrez Villalvazo, consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), acusó que el nombramiento de Víctor Juan Uribe Macedo como director jurídico de la institución incumplió con lo indicado en el reglamento del órgano electoral y aun así se aprobó.

Para evitar ser señalada en nombramientos indebidos, la consejera emitió el 12 de abril un voto particular en contra del acuerdo del Consejo General del IEPC.

“Esta designación no cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de elecciones y el propio reglamento interior de este instituto”, señaló la consejera.

Gutiérrez Villalvazo indicó que el presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, no actuó con profesionalismo en la designación, pues no tomó en consideración los puntos de vista de los integrantes del consejo para emitir los criterios del nombramiento.

Específicamente, señaló que Uribe Macedo no cuenta con los años de experiencia exigidos en el reglamento, ya que fue subordinado directo como asesor de la presidencia por más de seis años y antes de un consejero.

“Desde mi punto de vista no cumple con el requisito previsto en el artículo 12, inciso cuarto del reglamento interior de este instituto, relativo a contar con experiencia profesional acreditada en el área correspondiente”, afirmó.

En respuesta, Alcaraz Cross defendió la designación y negó irregularidades legales.

El nombramiento de Uribe Macedo junto con el titular de la Dirección de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz, entró en vigor desde el 16 de abril.

Plantean iniciativa para cambiar la Constitución

Elegiría Ejecutivo a los Magistrados

Bajaría intervención del Congreso; dicen que busca combatir reparto de cuotas

MARTÍN AQUINO

El proceso para elegir Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) es atribución del Congreso local y del Consejo de la Judicatura, pero MC busca que sea el Gobernador quien proponga candidatos y, de ser necesario, elija al ganador.

Salvador Caro, diputado emecista, presentó una iniciativa que reformaría la Constitución para reducir la participación del Congreso en la elección de Magistrados y excluir a la Judicatura.

Actualmente el Legislativo lanza convocatoria para Magistraturas del STJ, y el Consejo enlista a los candidatos para, después, enviar expedientes a diputados para que ellos elijan ganador que tendrá nombramiento por

¿Acapara poder?		
Con la propuesta de MC, el Gobernador tendría poder para designar Magistrados del STJ.		
PASO	MÉTODO VIGENTE	MÉTODO PROPUESTO
1	Congreso emite convocatoria	Gobernador emitiría convocatoria
2	Consejo de la Judicatura enlista aspirantes	De aspirantes inscritos, el Mandatario elegiría tres
3	De la lista, diputados eligen Magistrado	De la terna, diputados elegirían Magistrado
4	Ante desacuerdo de legisladores, Consejo manda nueva lista	Ante reiterado desacuerdo de legisladores, Ejecutivo designa Magistrado

siete años, con la posibilidad de reelegirse por 10 años más.

Pero, como ocurría hasta marzo de 1997 –antes de una reforma–, Caro pretende que otra vez el titular del Ejecutivo proponga los perfiles.

Si el Pleno avala la iniciativa, se reformaría el Artículo 60 de la Constitución estableciendo que el Gobernador emitiría la convocatoria, y de los aspirantes inscritos que podrán ser sometidos a una

evaluación sin valor legal, elegiría una terna para enviarla al Legislativo donde, los congresistas decidirían.

Asimismo, en caso de que diputados no lo resuelvan en máximo 30 días, o si no se ponen de acuerdo para otorgar el nombramiento en dos ocasiones, el Mandatario podría asignar la Magistratura a uno de los tres que haya propuesto.

La justificación de Caro

es que, con esta mecánica donde se incluye la participación del Mandatario, se combatiría el reparto de cuotas entre grupos de legisladores al nombrar Magistrados.

“Se ha mencionado (...) que el nombramiento de Magistrado se da por reparto de cuotas entre grupos parlamentarios (...), son en base a una correlación de afinidad entre el Magistrado nombrado y un grupo parlamentario que fue quien lo propuso. Por ello, se propone que sea el Gobernador quien realice la convocatoria”, expuso en la iniciativa.

También se plantea eliminar la ratificación de Magistrados, estableciendo que sólo podrán desempeñar el puesto una ocasión por un término de 10 años.

En Ciudad de México y Nuevo León, por ejemplo, para designar Magistrados, el Consejo de la Judicatura presenta ternas al Congreso, quien es el responsable de seleccionarlos.

PODER JUDICIAL CUARTO EN EL AÑO

Otro magistrado se retira del STJE

Tras 20 años en el cargo, el magistrado Luis Ernesto Camacho Hernández notificó su retiro voluntario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE). Con lo que suman cuatro magistraturas vacantes por juzgadores que han dejado sus puestos de forma voluntaria en lo que va del año.

Camacho Hernández se despidió de sus compañeros y colaboradores en la Novena Sala de lo Civil. El presidente del STJE, Ricardo Suro Esteves, destacó su trabajo y su trayectoria de más de 48 años en el Poder Judicial.

El Congreso estatal tiene pendiente iniciar los procesos para nombrar a quienes ocuparán los espacios vacantes de los magistrados Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero Aguilar y Leonel Sandoval Figueroa. Cuando el Legislativo sea notificado del retiro de Camacho Hernández, se emitiría una cuarta convocatoria.

También llega a 13 la lista de magistrados a los que les deben pagar el haber de retiro, tras separarse de sus cargos. Es una prestación que consiste en una bolsa equivalente al sueldo de un año, más 14 días de salario por cada año de trabajo.



El Magistrado Luis Ernesto Camacho Hernández (izq.) junto al Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves.

Anuncia su retiro otro Magistrado

Luego de 48 años de servicio, Luis Ernesto Camacho abandona el cargo

JONATHAN COMPTON

Un hueco más tendrá el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Luego de 48 años de servicio, el Magistrado Luis Ernesto Camacho Hernández anunció su retiro voluntario a partir del 1 de mayo.

Con su salida, es el cuarto asiento que queda vacío en el órgano máximo de justicia de Jalisco este año, luego de la jubilación de Leonel Sandoval Figueroa, Esteban de la Asunción Robles Chávez y Salvador Cantero Aguilar.

Camacho Hernández estaba por cumplir los 70 años de edad en septiembre próximo, siendo la edad límite para desempeñar el cargo conforme marca la Constitución local.

El funcionario comenzó su carrera en 1970 como meritorio, fue agente de Ministerio Público, secretario judicial, juez civil y desde 1999 ascendió a la Magistratura, siendo el

Presidente de la Novena Sala Especializada en Materia Civil.

“Me cuesta mucho trabajo decir adiós a esta honorable institución en la que pasé la mayor parte de mi vida profesional. No es fácil, sobre todo decirle adiós a tantas personas que colaboraron conmigo (...) es momento de descansar y ver el camino recorrido”, expresó el jurisconsulto, despedido entre aplausos y agradecimientos.

“Por su trabajo invaluable e incansable, representa perfectamente la función de un juzgador. Nosotros como juzgadores no buscamos el aplauso, nosotros buscamos la consolidación de un Estado de Derecho y usted fue fundamental en ello”, dijo por su parte el Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves.

El titular del Poder Judicial señaló que esperan que el Congreso del Estado lleve a cabo en las próximas semanas la designación de sus reemplazos, pues suman casi 3 meses y no se ha emitido una convocatoria.

Suro Esteves descartó cualquier injerencia en las designaciones.

Otro magistrado se jubila y se va

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El magistrado Luis Ernesto Camacho Hernández, integrante de la Novena Sala, presentó su renuncia para proceder a su trámite de retiro y convertirse en el cuarto de los integrantes del pleno del Supremo Tribunal de Justicia que sigue ese camino, durante lo que va del 2019. Estuvo dos décadas en el cargo.

Camacho Hernández sumó hasta el 23 de abril de 2019 48 años ininterrumpidos de servir al Poder Judicial, donde inició desde el puesto de meritorio.

Su despedida fue en una sesión extraordinaria donde

estuvo presente el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJEJ) y el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco (CJEJ), Ricardo Suro Esteves.

El magistrado Luis Ernesto Camacho Hernández, se despidió de los integrantes del Pleno y del personal del Supremo Tribunal de Justicia, señalando: "me causa tristeza retirarme de esta función pública que he ejercido durante tantos años; no es fácil, sobre todo decirle adiós a tantas personas que colaboraron conmigo (personal de la novena sala)... Magistrado Presidente (Ricardo Suro) y Magistrados; me despiden con cariño... es momento de descansar y ver el camino recorrido".

A su familia le envió un mensaje especial acompañado de un reconocimiento: "sacrifiqué en los tiempos que más me necesitaron, y que no les pude dar el tiempo por dedicarlo al estudio y al trabajo; les doy las gracias por su comprensión".

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Se retira magistrado; suman cuatro en 2019

REDACCIÓN

Luego de 48 años de servicio jurisdiccional, ayer Luis Ernesto Camacho Hernández, magistrado de la Novena Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), anunció en sesión ordinaria su retiro de forma voluntaria. Con él, suman cuatro magistrados que se separan del cargo en 2019.

Camacho Hernández se desempeñó como magistrado desde 1999; sin embargo, su carrera judicial comenzó en 1970 como meritorio del STJEJ. Después, en 1977, laboró como ministerio público en la Procuraduría General de Justicia de Jalisco; en 1983 regresó al STJEJ como secretario y luego trabajó como juez en materia civil.

“Me causa tristeza retirarme de esta función pública que he ejercido durante tantos años; no es fácil, sobre todo decirle adiós a tantas personas que colaboraron

LOS QUE SE FUERON ESTE AÑO

- Esteban de la Asunción Robles Chávez
- Salvador Cantero Aguilar
- Leonel Sandoval Figueroa
- Luis Ernesto Camacho Hernández

conmigo (personal de la Novena Sala). Me despidió con cariño... es momento de descansar y ver el camino recorrido”.

Camacho Hernández se irá del STJEJ con un haber de retiro de 4 millones 759 mil 479 mil pesos; para este año, 14 magistrados esperan, en conjunto, el pago de 64 millones 83 mil 125 pesos por el mismo concepto. Su pensión rondará los 170 mil pesos mensuales.

El retiro del funcionario judicial será efectivo a partir del 1 de mayo,



cuando se girará un oficio al Congreso local para informar sobre la vacante y designar a un nuevo magistrado.

Mientras, el secretario de acuerdo de la Novena Sala desempeñará las funciones de magistrado por un periodo máximo de tres meses, “por lo que la operatividad de la sala, no se verá afectada”, aseguró el STJEJ en un comunicado.

Además de Camacho Hernández, Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero Aguilar y Leonel Sandoval Figueroa, hicieron efectivo su retiro el 1 de febrero.

SE VA EL 1 DE MAYO. Camacho Hernández anuncia su retiro durante la sesión ordinaria de ayer del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.



Piden 4 mdp de vuelta

FERNANDA CARAPIA

Ya es un hecho, la Delegación en Jalisco del Gobierno Federal buscará que se devuelvan 4 millones de pesos del Programa 3x1 para Migrantes.

Esto debido a que, tras una revisión de los proyectos autorizados para 2018, se encontraron inconsistencias en 41, por un monto global de 61 millones 348 mil pesos, de los cuales, 15.1 millones de pesos fueron aportados por el Gobierno Federal.

De los 41 proyectos con observaciones, se informó a través de un comunicado, se solicitará el reintegro total en 19 proyectos, lo que equivale al 25 por ciento del monto federal aportado.

Los 129 proyectos aprobados en 2018, se agrega, están bajo supervisión y pese a que algunos cumplan con la obra en físico, si no entregaron la información requerida, se les pedirá la devolución.

Entre las irregularidades específicas detectadas, destaca que algunos Municipios pretendían hacer pasar por obras nuevas las realizadas en años anteriores.

También hay obras sin concluir; reportes de superficies mayores de calles y espacios a intervenir a las que en realidad se realizaron, materiales diferentes a los plasmados en documento, modificaciones de obras y otras violaciones a las reglas de operación.

EN COMPOSTELA

Saldo Blanco en playas

REDACCIÓN

Funcionó el operativo coordinado de seguridad, tránsito, protección civil y bomberos

El presidente de la Asociación de Hoteles del Municipio de Compostela, Alejandro Rafael Chávez Bustos, informó que los destinos turísticos de playa mantuvieron un saldo blanco durante la recién concluida Semana Santa, lo anterior conforme al reporte de la base de Protección Civil y Bomberos de Rincón de Guayabitos, informándose que prestaron durante los 7 días, un total de más de 580 servicios, atendiéndolos principalmente en zona de playa.

El líder hotelero reconoció el trabajo realizado por las diferentes dependencias involucradas en el operativo de Semana Santa y Pascua 2019, mismo que fue convocado por la titular de la Secretaría de Turismo del Estado, Maestra Ana Cecilia Llanos Guzmán y coordinado por Protección Civil y Bomberos del Gobierno del Estado, cuyo titular César César Guzmán Rangel, estuvo presente durante el arranque del operativo en la región, agradeciéndoles especialmente a las corporaciones que resguardaron a los miles de turistas que visitaron las playas del municipio de Compostela, destacando la policía estatal, policía municipal, tránsito y vialidad municipal y tránsi-



Rincón de Guayabitos, con buenos resultados. CORTESÍA.

to estatal; mención aparte merece protección civil del municipio de Compostela y del Estado quienes atendieron cientos de reportes, desde accidentes hasta niños extraviados.

Saldo rojo en vacaciones

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al concluir la Semana Santa la Cruz Roja en Jalisco reportó que fallecieron 10 personas en diversos accidentes y lugares de la entidad y proporcionaron más de mil 200 atenciones médicas, principalmente a los peregrinos en su caminar a hacia el santuario de la Virgen de Talpa.

Datos preliminares de la benemérita institución indican que en los días de asueto de Semana Santa se tuvo el reporte de 10 personas fallecidas, se atendió a una persona atropellada, dieron apoyo en 29 choques, dos derrapes, dos caídas, Tres casos de desbarrancamiento, siete enfermas, cuatro atenciones por picadura o mordedura de insectos.

Además acudieron a dar auxilio en 11 volcaduras de automotores, mil 187 curaciones para los Peregrinos en camino a ver a la Virgen de Talpa, se realizaron 18 operativos y se tuvo un total de mil 271 atenciones.

De todos esos eventos se tuvo un total de 196 personas lesionadas, dentro del periodo del 13 al 21 de abril, por lo que en esta Semana de Pascua Continuarán los operativos en las 29 delegaciones De la Cruz Roja en Jalisco, por lo que también se pide a los vacacionistas tomar las medidas de precaución que sean necesarias para evitar formar parte de las estadísticas fatales de las vacaciones.

1,200

ATENCIONES MÉDICAS en todo el estado de Jalisco.

187

CURACIONES PARA los Peregrinos de la Virgen de Talpa



Perce motociclista

A un motociclista se le partió el casco y falleció luego de un choque en la Carretera Libre a Zapotlanejo, a la altura de la Colonia Jauja, en el Municipio de Tonalá. No hubo testigos.

EnCorto

CAPTURAN A UN LÍDER CRIMINAL

En operativo integrado por militares y policías investigadores, fue capturado la tarde del lunes en Lagos de Moreno, Alexis 'N', alias 'El Choto', presunto líder de una célula, acusado de asesinato y quien podría estar implicado en más crímenes, entre ellos diversos robos. Staff



VINCULAN A PROCESO A UN PAR

Acusados de robar en la habitación de los Membrillos a una menor de 5 años a la que pretendían vender, fueron vinculados a proceso Martín Antonio 'N', quien fue enviado un año a prisión preventiva, y una joven de 16 años, quien tendrá que ir a firmar al juzgado por cinco meses. Staff

ASESINAN A HOMBRE EN TONALÁ

Chico, de 47 años, fue asesinado a balazos por sujetos que trataron de escapar en una camioneta, en Santo Tomás y Aldama, en la Colonia Santa Anita, en Tonalá. Policías investigadores estaban cerca, escucharon los disparos, y detuvieron a un hombre luego de una persecución. Staff

JUSTICIA

MIERCOLES 24 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco, 104 personas han fallecido en choques desde que empezó el año hasta ayer, según el IJCF.

Prevalece el compadrazgo en las corporaciones y no se brinda ayuda suficiente

¿Y el apoyo a los policías?

Pese a los problemas que tenía, un oficial fue mandado a vigilancia con su arma; se quitó la vida al estar de servicio

Sin avance

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Policial 2018, de Causa en Común, así está la Policía estatal.

-73

Certificación

- No existen las actas de sesión de la Comisión de Servicio de la Carrera Policial.
- Había mandos y elementos operativos con certificado de control de confianza pendiente.

-63

Seguridad Social

- No cuentan con préstamos y servicios financieros.
- No hay normalidad sobre el régimen complementario de seguridad social.

-51

Carrera policial

- En 2015, 2016 y 2017 no realizaron convocatoria de ascensos. Refirieron que esto se debe a que no pueden jubilar a elementos, por lo que no hay vacantes y el promedio de edad es alto.

-24

Profesionalización

- La Academia no cuenta con casa tática, pista del infante y gimnasio.
- No tienen ningún protocolo sobre el uso de la fuerza y la Ley Estatal no menciona ninguna restricción al respecto.

-45

Régimen disciplinario

- No cuentan con un código de ética y conducta específico para policías.
- No cuentan con representación policial en el Consejo de Honor.
- Aplican medidas cautelares sin grupo de evaluación.

Exigirán mejoras

Policías están convocando a la ciudadanía a marchar el 1 de mayo, a las 8:00 horas. El punto de reunión es la Avenida México y Chapultepec.

- Solicitan estabilidad laboral.
- Aumento salarial del 30%.
- Aprobación del Artículo 123, apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Pensión digna a los 25 años de servicio.
- Piden que se les garantice la seguridad social y el derecho a la vivienda para

Carrera policial queda en 'amiguismo'

ENRIQUE OSORIO

El cambio de administración en el Ayuntamiento de Guadalajara en octubre pasado trajo un giro en la Comisaría, pues llegaron varios ex integrantes de la extinta Fiscalía General, lo que cerró la puerta a uniformados con años de experiencia.

Algunos uniformados consideraron que se trató de una falta de respeto para los gendarmes que suman más de 20 años en la corporación, quienes no recibieron una

oportunidad para ponerse al frente de la Comisaría, pese a que por ley deben existir convocatorias para ocupar plazas de mandos.

El Comisario Isaias Domínguez Ortiz se integró a la dependencia proveniente de la Fuerza Unica del Estado y también tuvo un paso por la Policía Investigadora.

Sus anteriores segundos al mando, Gabriel Castillo López y Fernando Andrade Vicencio, también eran ex integrantes de la ya extinta Fiscalía General; ambos re-

nunciaron. Además, como comisario de la División de Inteligencia está Sergio Alberto Vázquez Arredáriz, también proveniente de la Policía de Investigación y quien tiene la recomendación 18/14 de la CEDHJ, por obligar a una mujer a firmar una declaración que no hizo.

De la Policía Investigadora también llegó Juan José Nuño Ibarra, Comisario de la División de Carrera Policial, en nómina desde el 1 de enero pasado y sobre quien pesa la recomendación 23/15

por violaciones a la libertad, la integridad y la seguridad personal.

Por lo mismo se señala en esa recomendación a Domínguez Ortiz, pues ambos eran compañeros en el área Antisecuestros.

Todos serían de la confianza del Comisario actual, pero también un reflejo de la forma en la que mediante amiguismos se manejan en las dependencias de seguridad, opinó el especialista de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso.

Francisco Jiménez

Investigador de la UdeG

/// Pesa más el amiguismo, es un reparto de posiciones entre los políticos y queda de un lado el Área Profesional, la capacidad y la experiencia de las personas, importa más que estar preparado, ser amigo, ser compadre.

Desaparece un ex uniformado

ENRIQUE OSORIO

Desde el pasado 16 de abril, una familia busca a Pedro Manuel Mendoza Rangel, quien desapareció en Tlajomilco y desde entonces está ilocalizable; el afectado fue policía de Guadalajara por cerca de 8 años.



Pedro Mendoza Rangel

El ex uniformado tiene ojos color verde, 172 metros de estatura, 78 kilos de peso, dentadura con brackets, y complexión mediana.

De acuerdo con informes policiales, Mendoza Rangel estuvo entre 2009 y 2017 integrado a la Comisaría de Guadalajara, en el Grupo de Unidades de Resguardo de

Servicios Establecidos (URSE). De la corporación fue dado de baja el 29 de junio de 2017, luego de ausentarse varios días.

De tener informes de su ubicación puede darlos al teléfono 3837-6000, extensión 12120, de la Fiscalía.

MURAL ha informado que, de acuerdo con especialistas, las corporaciones policiales deberían tener un padrón de ex trabajadores, a los cuales dar seguimiento dados los riesgos que corren en servicio.



Un oficial de Zapopan fue encontrado sin vida ayer.

Se reportó que el pasado jueves también está desaparecido Manuel Flores Delgado, policía de Guadalajara, quien fue privado de su libertad por hombres armados en Coyula, en Tonalá, y desde entonces es buscado por la Fiscalía.

Ven malas condiciones en vigilancia de casas

ENRIQUE OSORIO

Malas condiciones de trabajo acusaron vivió policías de Zapopan asignados a servicios establecidos, misma área en la que laboraba el uniformado localizado sin vida en Rancho El Cenitela, cuya muerte es investigada.

El cese del gendarme se decretó alrededor de las 6:45 horas de ayer afuera de una casa en Parotas y Camino de las Misiones, domicilio que había sido asegurado en septiembre de 2017, y donde capturaron a César Rafael Vázquez Pérez, alias 'El Comandante Fierro'.

Los compañeros del uniformado lo hallaron tirado en el piso con un impacto de bala en la cabeza y otro en el paraxias de su unidad; en el sitio aseguraron su arma de cargo y la Fiscalía indaga si se quitó la vida o fue un homicidio.

Al respecto, el Alcalde Pablo Lemus afirmó que se trataría de un suicidio y expuso que el ahora fallecido tenía un problema sentimental y estaba recibiendo ayuda psicológica, pues su hermano se quitó la vida hace un año.

Quiénes están en el área de servicios establecidos deben de vigilar puntos asegurados o edificios públicos y les piden vigilar en turnos de 12 horas, en las que deben arreglárselas por su cuenta para comer e ir al baño.

Uno de ellos expuso que los supervisores están dentro de torcas para vigilar que estén bien.

Otro acusó que los mandan a vigilar solos, aunque en teoría deberían ser al menos dos, ante la posibilidad de algún riesgo, como en el caso del ahora fallecido, a quien por sus supuestos problemas emocionales no debieron enviar armado.

El ex uniformado tiene ojos color verde, 172 metros de estatura, 78 kilos de peso, dentadura con brackets, y complexión mediana.

De acuerdo con informes policiales, Mendoza Rangel estuvo entre 2009 y 2017 integrado a la Comisaría de Guadalajara, en el Grupo de Unidades de Resguardo de



Arrollan a tres gendarmes

Un camión se quedó sin frenos y arrolló a tres policías de Zapopan que iban en moto en la Carretera a Xetipac, a la altura de La Venta del Astillero, en Zapopan. Una oficial se fracturó la pierna izquierda.



Le tiran a estatales

Policías del Estado fueron agredidos por personas que iban a bordo de una camioneta. Tardó blanca, en la Calle Elías Zúñiga, de Ameca. No hubo lesionados.

El vehículo fue perseguido por la Carretera a Ameca pero no fue localizado. No se informó qué delito investigaban los elementos cuando les dispararon.

Necesitan ayuda psicológica

DANIEL GASPAR

Las policías tienen que lidiar con amenazas de delincuentes y un alto grado de estrés que terminan por transmitirlo a sus familias, por lo que necesitan acompañamiento psicológico.

"Muchos no tienen protección su arma de cargo o seguimiento de su parte

emocional y familiar", explicó Blas Jasso, Presidente del Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco.

Señaló que los oficiales también necesitan seguridad.

"Muchos delincuentes tienen acceso a la vida personal de los policías, consiguen sus datos y después los buscan, los amenazan", agregó.

Niño atacado con tijeras, por su padre, podría quedar con secuelas

Ataque.

El menor fue herido hace más de un mes; ahora es atendido en el Seguro Social

ELS A MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El menor de ocho años de edad que fue herido por su padre con una tijeras para cortar pasto se recupera, pero ahora en el Centro Médico Nacional de Occidente del Seguro Social en Jalisco; sin embargo, podría quedar con algunas secuelas neurológicas como consecuencia del ataque, advirtieron especialistas.

“Puede quedar con una secuela neurológica, pero eso se verá conforme transcurran las semanas o los meses, y sobre todo cuando el niño recupere su estado de conciencia es donde puedes evaluar funciones mentales superiores”, explicó el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez.

En dicho nosocomio, el menor estuvo siendo atendido, luego de ser herido el pasado 13 de marzo, en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque; su padre se encontraba drogado.

Ahora, “el niño ya está respirando por sí solo, al inicio había requerido ventilación asistida y también estaba empezando a responder neurológicamente.

EL DATO

Maltrato infantil en Jalisco

Casos como éste no es el único que atienden los Hospitales Civiles



Ya se había resuelto, lo relativo a las heridas de tórax, abdomen, extremidades; se había salvado el ojo, que ahí hubo una herida también muy cercana al globo ocular”, abundó Pérez Gómez sobre el estado del pequeño.

A un mes y diez días de haber ocurrido los hechos, el principal problema que enfrenta el pequeño es el neurológico, por eso fue trasladado al Seguro Social de donde es derechohabiente.

“Cuando fue trasladado no tenía plena conciencia y no se

Y ADEMÁS

Denuncia Hospitales Civiles a empresa

El director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, confirmó que ya presentó una denuncia penal contra la empresa INTEC a fin de que cumpla con el contrato que tiene asignado con la institución. Admitió que no se dieron cuenta de la venta de tarjetas

donde se les depositó el bono de fin de año a los trabajadores. Sin embargo, dejó claro que fue una transacción entre particulares y deslindó a directivos. En entrevista, anunció que estos días podría llegarse a un arreglo con la empresa INTEC.

podía establecer lo de memoria reciente o tardía, tampoco se podían determinar las funciones mentales superiores, empezaba a tener respuestas a estímulos neurológicos”, añadió.

Maltrato a menores

Casos como el de la agresión a este menor, no es el único que atienden los Hospitales Civiles de Guadalajara. Se estima que al año suman alrededor de 35 con “esa severidad de heridas”.

En Jalisco los casos de maltrato hacia menores de edad van a la alza; el año pasado aumentó un 20 por ciento más con respecto al 2017.

De acuerdo con los Hospitales Civiles de Guadalajara durante el 2018, se atendieron 430 casos de maltrato.

Desde “físico, psicológico, por descuido y por falta de cuidados elementales al menor, ya que algunos llegan con estado de desnutrición importante sufren algún tipo de maltrato”.

La mayoría de los niños provienen fuera del Área Metropolitana de Guadalajara; son de estatus económico bajo e incluso de media, media baja.

Del total de casos, en el 40 por ciento existen antecedentes de que los propios familiares, conocidos, o vecinos estaban enterados del maltrato y no denunciaron. Muchos, llegan a casos extremos como el de este menor vecino de Las Huertas. Las agresiones, se agregó, provienen en muchas ocasiones de madrastras y padrastros de las víctimas.

Actualmente el hombre de 35 años de edad que hirió de gravedad a su hijo, se encuentra en el reclusorio; fue detenido por las autoridades el mismo día que cometió el ataque, en su casa. ■

Hallan cuerpo en un canal de aguas negras

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un sujeto fue encontrado asesinado dentro de un canal de aguas negras que divide a Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Al filo de las 13:00 horas del martes, se recibió un reporte el número 911 alertando de una persona inconsciente tirada en el fondo del agua, en las inmediaciones de la colonia Las Varitas. En primera instancia la policía no encontró ningún cadáver, sin embargo, alrededor de las 17:00 horas se recibió un segundo reporte, el ciudadano nuevamente indicó a la autoridad de la existencia de un cadáver.

Cuando llegó la policía al punto se confirmó el hallazgo del sujeto, que estaba amarrado de pies y ma-

nos; vestía playera azul y pantalón de mezclilla.

El cadáver fue trasladado a la morgue de la ciudad para ser sometido a la necropsia de ley.

Asesinan a uno en Tonalá

En el municipio de Tonalá, un hombre perdió la vida de un balazo en la cabeza. El crimen sucedió ayer en la calle Santo Toribio a su cruce con Aldama; la víctima tenía aproximadamente 35 años.

De acuerdo con datos oficiales emitidos por autoridades estatales, el sujeto iba caminando cuando fue agredido a tiros por desconocidos.

Los homicidas tras cerciorarse de que la persona había muerto escaparon en un vehículo que ya los esperaba. ■

LAS CLAVES

Hallazgo

Luego de un segundo reporte se encontró el cuerpo de un hombre en un canal en límites de Tlaquepaque y Tlajomulco; vestía playera azul y pantalón de mezclilla.

Asesinado

Fue en Tonalá. Un sujeto iba caminando por la calle Santo Toribio la tarde de ayer, cuando fue atacado a balazos por hombres desconocidos que huyeron del sitio.

Uniformados municipales estatales arribaron al lugar, también lo hicieron paramédicos, estos últimos confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

En la escena del crimen se aseguraron casquillos percutidos. ■

Cae presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron a Alexis “N” alias El Chofó, presunto líder de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación en municipios de Los Altos.

Dicho sujeto, además está señalado de intentar robar a mano armada un depósito de vehículos, hechos que ocurrieron a finales del año pasado el municipio de Lagos de Moreno, el 12 de diciembre.

Entonces, el hoy detenido en compañía de otros dos sujetos, intentaron con lujo de violencia apoderarse de un automotor que se encontraba bajo resguardo en un depósito, sin embargo tras la intervención

del dueño del lugar y de las autoridades se logró evitar el delito.

Tras el hecho, tanto Alexis “N” como sus acompañantes fueron identificados por el afectado y con base a esto se solicitó la orden de aprehensión.

El mandato judicial fue cumplimentado el pasado lunes 22 de abril en la mencionada demarcación, por elementos de la Policía Investigadora, sin que fuera necesario el uso de la fuerza.

Alexis “N” quedó a disposición del Juzgado de Control y Oralidad del Distrito III con sede en Lagos de Moreno, quien definirá las sanciones en su contra. ■

FUERON AFECTADAS CUATRO HECTÁREAS

¡Fuego en El Centinela!

ROMÁN ORTEGA

Elementos de Bomberos y Protección Civil combatieron las llamas la noche de este lunes; hay un detenido

Después de casi una hora y media de labores, bomberos de Zapopan sofocaron un incendio registrado en el Bosque del Centinela. Sergio Ramírez, coordinador de Protección Civil Municipal, informó que el siniestro fue reportado alrededor de las 21:20 horas se desplazaron brigadas de incendios forestales y de la división contra incendios de la dependencia para combatir el fuego.

El titular de PC Zapopan detalló que las condiciones climáticas hicieron que el fuego se propagara: "El viento y el pasto hicieron que el incendio avanzará de manera muy rápida".

A las 23:30 horas informó que el fuego ya estaba controlado y comenzaron con las labores de enfriamiento para evitar que se reavivara.



Existía el temor que el fuego se propagará a las casas aledañas al bosque. CORTESÍA

"Es importante señalar que no hubo riesgo para las viviendas ni las personas que se encontraban cerca de esta zona. Ya se encuentra controlado".

Elementos de la Policía de Zapopan detuvieron a un sujeto señalado como responsable de haber causado el siniestro.

"Seguridad pública tiene asegurado una persona que es un presunto responsable de este incendio", apuntó Sergio Ramírez.

La dependencia municipal indicó que la afectación fue de aproximadamente cuatro hectáreas de pastizal y hojarasca.



PABLO LEMÚS
ALCALDE DE ZAPOPAN.

Le encontraron encendedores. Él incluso en su declaración preliminar dice que fue con un grupo de amigos a divertirse, en específico a fumar marihuana al bosque, y que después se les hizo simpático prender este incendio".



El fuego puso en jaque a bomberos de Zapopan. CORTESÍA

Muere un motociclista en accidente

ROMÁN ORTEGA

Un joven de aproximadamente 25 años perdió la vida al ser impactado en su motocicleta por un tráiler en el municipio de Tonalá.

Personal de la Comisaría de Seguridad informó que el accidente se dio cerca de las 10:00 horas sobre por la carretera libre a Zapotlanejo, casi al llegar al Nuevo Periférico.

Testigos dijeron que un camión de carga impactó al joven motociclista y éste cayó sobre la cinta asfáltica. Automovilistas y vecinos llamaron al 911 para pedir ayuda.

Poco después llegaron paramédicos de la Cruz Verde, quienes al revisar los signos vitales del hombre sólo confirmaron su deceso y solicitaron la presencia del personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense.

Testigos dijeron a las autoridades que el conductor del carguero escapó tras ocurrido el accidente, sin que los presentes pudieran identificar sus características.



El fatal accidente ocurrió sobre por la carretera libre a Zapotlanejo, casi al llegar al Nuevo Periférico. CORTESÍA

El cuerpo fue llevado al Semefo en donde deberá ser entregado a sus familiares.

Investigan muerte de bebé en Tala

ELIZABETH IBAL

La muerte de una pequeña de un año y tres meses ha conternado a los habitantes de Tala, ya que la menor habría sido víctima de un hecho violento, por lo que la Fiscalía Estatal ya realiza las investigaciones pertinentes para fijar una línea de investigación.

"Ya llegó un peritaje respecto de las causas de la muerte de la pequeña, sin embargo por la necesidad de la investigación se ha reiterado otra serie de peritajes que están en este momento en trámite en Ciencias Forenses, la línea de investigación ya está avanzando", señaló el fiscal Gerardo Octavio Solís, respecto del caso de la pequeña Abigail.

El funcionario también descartó que haya alguna persona detenida: "No hay en este momento ninguna persona locali-

La pequeña junto con su madre de 21 años y su pareja vivía en el fraccionamiento Ruisñores, en Tala. El sábado fue hallada inconsciente, por lo cual fue llevada al Seguro Social, en donde murió.

zada o puesta a disposición del Ministerio Público es parte de la investigación y seguramente en los próximos días o en cuanto lleguen los peritajes podremos ya tener una certeza respecto de la persona que estamos localizando".

Una vez que concluyan los dictámenes, la dependencia estatal estará en posibilidad de determinar responsabilidades y establecer si se tipifica como homicidio, feminicidio o abuso de menor.

YA SUMAN 19 MUERTOS EN TONALÁ

Lo riegan a balazos

ROMÁN ORTEGA

El ahora occiso se encontraba echando agua con una manguera en su jardín cuando fue atacado

En la puerta de su casa, un hombre de 47 años fue asesinado a balazos en la colonia Santa Anita, en el municipio de Tonalá.

El hombre, identificado por los vecinos como Chalio, estaba regando con



El crimen ocurrió al filo de las 12:40 horas en la calle Santo Tomás en su cruce con Aldama. CORTESÍA

una manguera la calle de terracería para que no se levantara el polvo, cuando se escucharon unos disparos e inmediatamente después vieron al hombre tirado sobre la banqueta.

Agentes de la Policía Investigadora que se encontraban cerca del lugar, detuvieron a un sujeto, al parecer el agresor, luego de que al escapar chocó en una camioneta. Los agentes de Fiscalía

indicaron que otros dos sujetos escaparon corriendo, por lo que solicitaron el apoyo de la Policía de Tonalá.

A los pocos minutos llegaron sus familiares, entre ellos sus hijas y esposa, de la cual estaba separado desde hace tiempo.

En otros hechos, un cuerpo fue localizado en un canal de aguas pluviales y con cabeza cubierta un trozo de tela, en el camino a Las Varitas, en Tlajomulco.



El Chofo fue capturado cuando se desplazaba en un vehículo por las calles de la colonia Tepeyac. CORTESÍA

Detienen a El Chofo en Jalisco

REDACCIÓN

Elementos del Ejército Mexicano y de la Fiscalía del Estado capturaron a un sujeto relacionado con varios asesinatos en el municipios, informó la XV Zona Militar.

Se trata de Alexis N, Alias El Chofo o EL Chofis de 20 años de edad, quien fue capturado por elementos militares cuando se desplazaba en un vehículo por las calles de la colonia Tepeyac.

Tras la captura, fue trasladado ante un el juez que lo requería por los delitos de homicidio, delincuencia organizada y otros delitos, según fuentes consultadas

Fuentes militares indicaron que el sujeto trabajaba para el Cártel Jalisco Nueva Generación.

El sujeto, además, está relacionado con otras carpetas de investigación por delitos de homicidio, delincuencia organizada y robo de combustible, según fuentes extraoficiales.

Sube 38% los homicidios en Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ

De acuerdo a la agrupación Semáforo Delictivo, el Estado de Jalisco presentó un 38 por ciento en el incremento de los homicidios, pasó de color verde al "rojo" y aporta al contexto nacional para convertir este primer trimestre como el más violento de toda la historia de México.

La organización señaló que en el primer trimestre se han suscitado 7 mil 242 casos de homicidio y por ende 8 mil 493 víctimas, es decir, un 10 por ciento más que el año pasado.

Pero también advierte que la seguridad se deteriora en Estados como Ciudad de México, Quintana Roo, Jalisco y Guanajuato, que otra



Jalisco se encuentra como el tercer estado más violento en todo el país. CORTESÍA



SANTIAGO ROEL,
DIRECTOR DE SEMÁFORO

Es un indicador más de que algunas policías siguen distraídas o involucradas en la guerra contra las drogas.

vez, ocupa el primer lugar.

Santiago Roel, director de Semáforo Delictivo, advierte que "de continua así la tendencia, de seguir con esta guerra, este año será el peor que cualquier otro que hayamos vivido".

Y explicó el motivo: "Lo que ha subido es muy específico, son las ejecuciones del mercado de drogas. Por ello, mientras no se regulen algunas como la cannabis o la amapola,

México seguirá en una tendencia de violencia alcista. Los mercados no se combaten con fuerza sino con inteligencia económica; por ello, la Guardia Nacional puede ayudar en otros delitos, pero no en homicidios", afirmó Roel, "porque éstos siguen una lógica de lucha por territorios que no se acaba con la presencia de policías, sino con la eliminación del mercado negro a través de la regulación."

En este primer trimestre, los estados que más incrementaron sus homicidios son: Nuevo León (104%) CDMX (48%), Tabasco (47%), Quintana Roo (46%) y por supuesto Jalisco, que representa un 38 por ciento.

Otros delitos de crimen organizado también suben en el primer trimestre como la Extorsión (47%), el Secuestro (45%) y el Narcotráfico 14%.

ERA DE ZAPOPAN

Un policía se quitó la vida

ELIZABETH IBAL

El hecho fue en un inmueble asegurado por la Fiscalía General de la República

UN

policia de la Comisaria de Seguridad Pública de Zapopan, presuntamente se quitó la vida con su arma de cargo en un inmueble asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR).

El oficial fue encontrado muerto en un domicilio de las calles Parotas y Camino a las Misiones, en la colonia Rancho el Centinela, en la exVilla Maicera, cuando eran las 6:45 horas de este martes.

Momentos previos le realizaron varios llamados vía radio, los cuales no fueron respondidos. Fue así que se envió a personal a supervisar al uniformado, mismo

6:45

MARCABA EL reloj cuando el oficial fue encontrado sin vida.



Los hechos ocurrieron en una finca de las calles Parotas y Camino a las Misiones, en la colonia Rancho el Centinela. CORTESÍA

que se localizó tirado, presentaba un impacto en la cabeza.

De manera preliminar no se descarta una posible autoagresión. Peritos del Ins-

tituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ya se encuentran trabajando en el área, para confirmar o descartar que se trató de un suicidio.

Pipa arrolló a tres gendarmes

ELIZABETH IBAL

Al salir de una práctica de tiro, tres policías de Zapopan fueron atropellados por un vehículo que se quedó sin frenos. Una

mujer policía fue la única que resultó con posible fractura.

Personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan recibieron el reporte de un choque con prensados en la ca-

rritera a Nextipac y la calle Jilgueros, cerca de La Venta del Astillero, en la ex Villa Maicera.

"A nuestro arribo nos encontramos un choque de un vehículo de tres toneladas que arrolla a tres motociclistas. Son compañeros (policías de Zapopan) que se encontraban practicando tiro en un campo y ya iban a entrenar manejo", comentó el tercer oficial, Carlos Lozano Alfaro.

La mujer policía requirió ser trasladada por paramédicos a la Cruz Verde Santa Lucía ya que presentaba una posible fractura en su pierna izquierda. Los otros dos policías que la acompañaban resultaron ilesos. Ellos se encontraban en servicio y se trasladaban en motos particulares hacia el estacionamiento del Estadio Akron, ya que ahí realizarían diversas maniobras de manejo de motos como parte de su adiestramiento.



Una pipa que se quedó sin frenos se llevó a los policías zapopan al salir de su práctica de tiro. CORTESÍA



Los felinos se encontraban atrapados en el interior de una tumba.

Bomberos rescataron a familia de gatos

ELIZABETH IBAL

Una familia de gatos fueron rescatados por elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, ya que se encontraba atrapada dentro de una cripta del panteón de Mezquitán.

Mediante un tripié y cuerdas, los bomberos rescataron a los tres gatos que estaban en la fosa a una profundidad de aproximadamente 6 metros de profundidad.

La corporación informó que del interior de la tumba sacaron a dos gatos cachorros y a una gata mayor, que sería la madre. Luego del rescate, los felinos fueron alimentados con atún, por los oficiales de Protección Civil.

Procesados por robarse a una niña

ELIZABETH IBAL

Por el delito de robo a infante así como por lesiones dolosas calificadas, luego de sustraer a una niña de 5 años de edad a la que pretendían vender, fueron vinculados a proceso una menor de 16 años y un adulto.

El juez de Control y Oralidad de Chapala determinó someter a proceso a Martín Antonio N. de 36 años y a Fátima Citlalli N. por su probable participación en el robo de la pequeña, hecho que ocurrió el pasado 9 de abril en calles de la colonia Casas Ball, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

La menor fue localizada el 11 de este mismo mes, cuando localizaron a la menor sustraída en una vivienda de Tlajomulco de Zúñiga. Cuando la niña fue encontrada, esta tenía el cabello corto y vestía ropa de niño, por lo que de las indagatorias se desprende que ésta sería vendida.

Como medidas cautelares, el juez ordenó prisión preventiva oficiosa por un año para el adulto.

#Desaparecidos

FISCALÍA SIN DESPEGAR

En lo que va del 2019, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco reconoce que ha identificado en promedio al 44 por ciento de las víctimas denunciadas como desaparecidas, cifra menor a la reportada por los gobiernos pasados

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

En estos primeros meses del 2019, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco aún no arroja resultados en el hallazgo de víctimas que sean mejores a los que se vieron en los dos últimos sexenios, a pesar de que ésta fue fortalecida con recursos humanos y presupuestales.

El pasado 15 de abril, la titular de esa fiscalía especial, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, informó que desde el inicio del 2019 hasta ese día se habían localizado a 636 personas que habían sido denunciadas como desaparecidas en el estado.

"Este número engloba personas en su mayoría con vida, algunas otras sin vida", dijo la funcionaria.

En el mismo periodo fueron denunciados en total mil 448 casos de desaparición en todo Jalisco, confirmó ese mismo día el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, lo que significa que la Fiscalía Especial dio con el paradero de menos de la mitad de las víctimas de desaparición reportadas: es decir, el 43.92 por ciento del total.



El indicador de eficiencia de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas es más bajo al que se tuvo en el estado con los dos gobernadores que antecedieron al actual mandatario Enrique Alfaro Ramírez, de MC

Este indicador de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas es más bajo al que se tuvo en el estado con los dos gobernadores que antecedieron al actual mandatario del MC, Enrique Alfaro Ramírez: Emilio González Márquez, de 2007 a febrero de 2013, y Aristóteles Sandoval Díaz, quien dejó el cargo en diciembre pasado.

En el sexenio de González Márquez su entonces Procuraduría recibió en total 8 mil 829 denuncias de personas desaparecidas, de las cuales pudo localizar tanto con vida como fallecidas a 7 mil 855, lo que representa un 88.96 por ciento; su indicador de eficiencia, por lo tanto, duplicaba al de la actual Fiscalía Especial.

De las víctimas que sí fueron encontradas por la Procuraduría de González Márquez en aquel periodo de gobierno, 7 mil 576 estaban vivas y 279 ya habían fallecido.

En el gobierno de Sandoval Díaz hay datos disponibles sobre sus indicadores de hallazgo de personas desaparecidas del

periodo 2013-2017. En estos años su entonces Fiscalía General recibió en total 14 mil 575 denuncias por desapariciones, de las cuales en 10 mil 519 sí se encontró a las víctimas aunque no todas con vida.

Esto significa que también el gobierno de Sandoval Díaz tuvo en esos años un indicador de hallazgo de desaparecidos más alto que el de la actual Fiscalía Especial, pues fue del 72.17 por ciento. De todas las víctimas encontradas, 9 mil 936 estaban vivas, pero no así 583, todo según el folio de transparencia 01803418.

Mejora pendiente

El 20 de marzo de 2019 el gobernador Alfaro Ramírez presentó su estrategia para atender la problemática de desaparecidos en la entidad y aseguró que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas había pasado de tener un presupuesto en 2018 de 17 millones de pesos (mdp) a uno de 84.4 millones de pesos.

Otras instancias relacionadas con esta materia que aumentaron sus fondos son la Comisión de Búsqueda de Personas, de 5 mdp a 30 mdp; la Comisión Ejecutiva Estatal

de Atención a Víctimas, de 10 mdp a 17 mdp; y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de 178 mdp a 213 mdp. Sin embargo, dichas alzas aún no se reflejan en una mayor eficiencia en el hallazgo de víctimas.

El 15 de abril pasado la fiscal especial confirmó que su área se había reforzado ya con 90 elementos: "personas que se añadieron a la plantilla de desaparecidos ya son 90 personas que están trabajando con nosotros pero se va a seguir reforzando el área precisamente por indicaciones de la fiscal; conforme veamos que van trabajando las áreas y se requiera más reforzamiento se tomarán las medidas".

Con respecto a la especialización del nuevo personal, la fiscal precisó que hay de todos los perfiles, desde analistas multidisciplinarios, psicólogos, trabajadores sociales y con perfil jurídico, hasta las que se dedican también a temas de inteligencia".

La funcionaria dijo también que no en todas las desapariciones se detectan ilícitos, sino que hay "ausencias por motivos familiares, por motivos económicos; hay una diversidad, es decir, los factores abarcan muchos aspectos y una vez que se localiza la persona si hay algún delito que perseguir continuamos las investigaciones, si solamente fue una ausencia por motivos personales, familiares, económicos o sentimentales pues con la localización de la persona se concluye la investigación".

Caso estadounidense

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco está lejos aún de los niveles de eficiencia que alcanzan las instituciones estadounidenses para resolver los casos de desaparición que se presentan en aquel país, según lo muestra el informe 2018 del registro en la materia que genera el Buró Federal de Investigaciones (FBI).

Dicho registro que elabora el Centro Nacional de Información Criminal (NCIC) del FBI arroja que en 2018 las autoridades estadounidenses resolvieron más casos de desaparición de los que se generaron durante ese año, es decir, que abatieron parte de su rezago de años previos.

Al 31 de diciembre de 2018 el registro de EEUU contenía 85 mil 459 casos activos de personas desaparecidas. A lo largo de ese año se ingresaron 612 mil 846 nuevas desapariciones, pero se esclarecieron

en el mismo periodo 615 mil 629, por lo que se retiraron del sistema.

Este tipo de casos se eliminan del registro en EEUU solo una vez que se confirma alguno de estos tres supuestos: que las instituciones localizan a la persona desaparecida; que el individuo regresó a casa; o que el expediente se determina inválido por la agencia que lo generó.

Este nivel de eficiencia en EEUU es persistente: en 2017, por ejemplo, se generaron 651 mil 226 nuevos reportes de personas desaparecidas pero fueron esclarecidos y cancelados ese mismo año 651 mil 215; el 99.99 por ciento.

En Jalisco el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) estimaba 3 mil 388 desaparecidos y 37 mil 435 a nivel nacional; hoy el Gobierno estatal asegura que son 7 mil 117 los desaparecidos en el estado.

El Gobierno estatal asegura que actualmente hay 7 mil 117 personas reportadas como desaparecidas en la entidad

Eficiencia en la búsqueda de personas desaparecidas

Fuente: Fiscalía de Jalisco. En encontrados se incluye con vida y sin vida

- Desaparecidos
- Encontrados



Emilio González
2007-2012



Aristóteles Sandoval
2013-2017



Enrique Alfaro
2019 (al 15 de abril)

SEGU RIDAD

EN LOS ALTOS Detienen a El Chofo

● La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer ayer la detención y envió a un reclusorio estatal de Alexis N, alias **El Chofo**, líder del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** en Encarnación de Díaz. La captura se realizó en los límites de este último municipio y Lagos de Moreno.

El sujeto, de 21 años, fue detenido a partir de la coordinación entre elementos del Ejército y personal ministerial de la Secretaría de Seguridad.

Personal de la Policía municipal identificó plenamente a **El Chofo** como lugarteniente del **CJNG**. *Adrián Montiel*

LAGOS

Hallan cabezas de ganado

● Durante el desahogo de una orden de cateo en un rancho de Lagos de Moreno, agentes estatales recuperaron dos cabezas de ganado que habían sido robadas. Ninguna persona fue detenida.

La carpeta de investigación por el hurto de los dos animales había sido iniciada el 13 de abril luego de la denuncia presentada por su propietario.

Fue la agencia receptora de denuncias de abigeato y robo de animales de la Fiscalía Regional la responsable de iniciar las investigaciones.

Los animales estaban en el rancho El Llano, dentro de la comunidad de Santa Inés, donde elementos de la Policía Investigadora desplegaron un operativo. *Adrián Montiel*

AJIJC

Cae hombre con un kilo de mota

● Una revisión de rutina en el poblado de Ajijic, en Chapala, llevó a la detención de un hombre que portaba un kilogramo de marihuana.

Policías estatales realizaron un recorrido de vigilancia por la carretera poniente y a la altura de la calle Juárez, en la zona Centro de la localidad, detectaron al sospechoso con una bolsa de plástico.

Los agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado revisaron el paquete y encontraron que en él había 21 envoltorios pequeños con marihuana, más un envoltorio mayor que contenía el resto de la hierba seca. Informaron al sospechoso el motivo de la detención y aseguraron la *cannabis sativa*. *Adrián Montiel*

ZAPOPAN

Se registra incendio cerca de La Cima

● Un fuerte incendio se registró ayer por la tarde en la zona forestal detrás del fraccionamiento La Cima. Personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) acudió a combatir el fuego.

Tras la intervención, se informó que las llamas no alcanzaron viviendas, aunque se desalojó a personas de áreas comunes como albercas y jardines de dos cotos, principalmente por el humo.

El incendio se combatió en dos frentes con una motobomba y dos pipas.

El fuego consumió maleza y arbolado, según la CMPCYBZ; no se reportaron lesionados. *Adrián Montiel*



HACE UNOS DÍAS. La pareja fue detenida tras un operativo de la fiscalía realizado el 14 de abril.

MONICA PEREZ REIFED

Pareja va a proceso por robo de menor

EN IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

Martín Antonio N y Fátima Citlali N pretendían vender a una niña de 5 años



INSTAGRAM
/ntreguadalajara

JUAN LEVARIO
ADRIÁN MONTIEL

Luego de calificar como legal la detención de un hombre y una adolescente acusados de robar una niña para venderla, el juez los vinculó a proceso penal y él quedó preso de manera preventiva.

Martín Antonio N, de 36 años, esperará su juicio desde prisión durante un año y Fátima Citlali N, de 16 años, ingresó a un albergue como medida de protección, pero deberá presentarse al juzgado a firmar durante cinco meses.

Ambos fueron detenidos el 14 de abril luego de un operativo de la Fiscalía del Estado para dar con los raptos de la niña de 5 años, hurtada el 8 de abril en la colonia Casas Bali, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

La imputación en su contra es por los delitos de robo de infante y lesiones dolosas calificadas.

El 11 de abril, la menor de edad fue localizada dentro de una vivienda en Tlajomulco de Zúñiga. Tenía el cabello recortado y vestía ropa de niño para evitar que fuera reconocida, ya que había una Alerta Amber activa por su desaparición.

La fiscalía sostiene que la pareja pretendía vender la niña a otras personas.



PERSONAL

TRAS LAS REJAS. Martín Antonio N esperará su juicio en la cárcel, pues se le decretó un año de prisión preventiva.

Los datos de prueba presentados al juez de control y oralidad con sede en Chapala fueron suficientes para que dictara el auto de vinculación a proceso.

La adolescente menor de edad se ganó la confianza de la niña dándole juguetes y dulces, sostiene la dependencia. Cuando la cuidaba su abuela en un puesto de elotes le dio unas pastillas para dormir diciéndole que eran dulces y se la llevó a casa de un pariente, a quien comentó que era sobrina de su pareja, Martín Antonio.

LOCALIZAN A TRES MENORES DE EDAD

Por otra parte, ayer la fiscalía confirmó la localización de tres menores de edad reportados como ausentes; la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas los ubicó por medio de la Alerta Amber.

De acuerdo con la dependencia, el primer caso correspondió a Adrián Alexander, de 11 años, quien salió de su casa, en Tonalá, el 19 de abril a las 13 horas y ya no regresó, por lo cual su madre denunció su desaparición. Fue localizado y entregado a su familia en buen estado de salud.

El segundo caso fue la ubicación de María del Socorro, de 17 años de edad, quien luego de discutir con su madre abandonó su casa el 14 de febrero con ropa y dinero. Tras las investigaciones fue localizada en la ciudad de Toluca, Estado de México, el 20 de abril.

El último caso fue la localización, en Michoacán, de América Araceli, de 12 años, el 20 de abril, fue reportada ausente desde el 5 de diciembre.

De acuerdo con la fiscalía, la madre declaró que su hija le avisó que iría con una amiga a un rancho en Maravatio, Michoacán, pero pronto perdió contacto con ella. A su amiga le dejó una carta debajo de su almohada.

Tras su ubicación, la niña aceptó que vivió en pareja con un hombre mayor de edad, fue golpeada y humillada, por lo cual se abrió una carpeta de investigación en Michoacán.

EN TLAQUEPAQUE

Encuentran cuerpo de hombre en canal



TWITTER
@ntreguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Dentro de un canal pluvial, la Policía de Tlajomulco localizó ayer por la tarde el cuerpo de un hombre en la colonia La Coladera, en los límites con San Pedro Tlaquepaque.

La comisaría de Tlajomulco informó que el hombre vestía una camisa azul y estaba maniatado. Fue hallado sobre el Camino a Las Varitas. Aunque el servicio ocurrió en Tlaquepaque, el personal de Tlajomulco se encontraba cerca del lugar y acudió como primer respondiente.

Por otra parte, la fiscalía confirmó que dentro de la unidad de Servicios Médicos Municipales Cruz Verde Las Conchas, en Tlajomulco, falleció un hombre por heridas provocadas por arma de fuego.

A las 2:50 horas de ayer, en la calle Circuito Cabrera Oeste, en la colonia Lomas del Mirador, etapa 2, localizaron al hombre lesionado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Luego de la muerte, el personal del Servicio Médico Forense recogió el cadáver y lo trasladó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para practicarle la necropsia de ley.

También la madrugada de ayer un hombre fue localizado con varios golpes en la colonia Jalisco, Tonalá. De acuerdo con la víctima, lo golpearon al resistirse a un asalto.

Fue a las 5 horas cuando el hombre fue hallado en la calle Malecón, con varios hematomas en el rostro y un esguince en la pierna izquierda.

Según información oficial, el sujeto, de 31 años, iba rumbo a su casa cuando fue abordado por dos hombres desconocidos que intentaron quitarle sus cosas y, al oponerse, fue golpeado.

El agredido fue trasladado a una Cruz Verde.

PROCESO. El hombre localizado en Lomas del Mirador fue enviado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.